1.33.44
ANOS CABRER S.A.
I 32
-EL ARENAL
RES

FRANQUEO CONCERTADO 02/359
ER Informe quincenal sobre el Recreativo

Tirada: 7.500 ejemplares

ER Informe quincenal sobre el Recreativo

NUMERO: 51 **Primera quincena de junio de 1989** **PRECIO: 175 ptas.**

Edita: PEVSA **Redacción y Publicidad:** Pl. Duque de Medinaceli, n.º 5 - 08002 Barcelona **Teléfonos** (93) 318 02 36/318 16 82 **Fax** (93) 302 29 54

El Congreso crea una Ponencia para analizar el estado del Juego en España

Salvo Minoría Catalana, los grupos parlamentarios no descartarían una Ley del Juego estatal

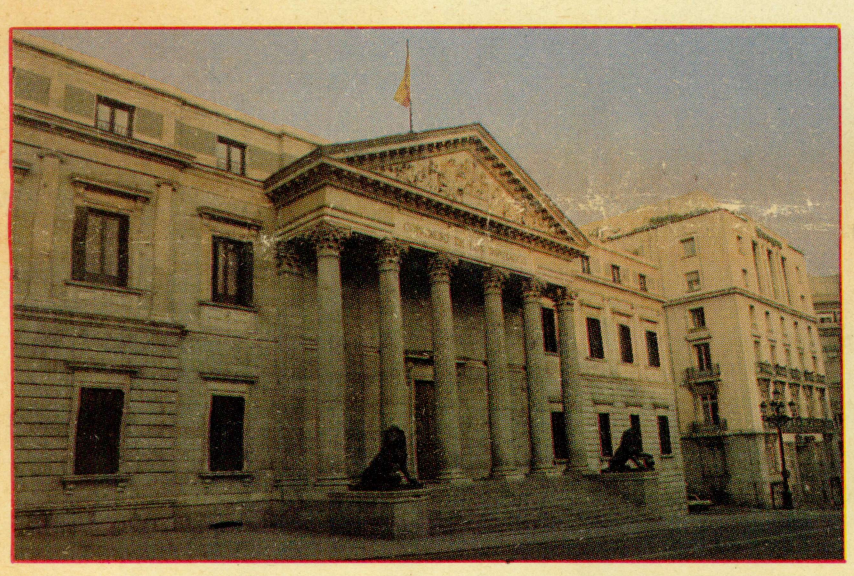

Excepción hecha de Minoría Catalana, los parlamentarios no se oponen a una Ley del Juego estatal

El Pleno del Congreso de los Diputados aceptó la proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, así como una enmienda del Grupo Socialista, para la creación de una Ponencia encargada de estudiar la situación del Juego en España. Sorprende, no obstante, que no se manifestara una oposición radical de los respectivos Grupos Parlamentarios a la propuesta planteada por Nicolás Sartorius para que el Gobierno remita un proyecto de Ley sobre regulación del Juego con carácter estatal al Parlamento.

(Páginas 9 y 10)

Congreso de FACOMARE

5 Mesas Redondas, 1 Conferencia y 1 Coloquio configuran el programa del Primer Congreso FACOMARE que se celebrará en Madrid los días 22 y 23 de junio coincidiendo con el décimo aniversario de la existencia de esta asociación.

Diversas personalidades del mundo económico, científico y periodístico han sido invitadas para participar.

Los títulos genéricos programados responden a «El juego como fenómeno social»; «El juego como ocio y entretenimiento»; «Juego patológico»; «Legislación del juego (administrativo y fiscal); «Juego público-Juego privado, y; «El juego y su incidencia en los medios de comunicación.

CNJ y asociaciones siguen negociando pese a las desavenencias

El estamento empresarial reconoció que en un momento determinado habían cesado los contactos institucionales

La plataforma asociativa y el Secretario de la CNJ reanudaron las conversaciones el pasado jueves 8 de junio con el trasfondo de las tensas relaciones actualmente existentes entre las partes.

(Páginas 3 y 4)

ANMARE sugerirá reformar la Normativa

La Asociación Andaluza de Empresarios de Máquinas Recreativas (ANMARE) presentará el próximo julio al Director General de Política Interior de la Junta de Andalucía, Francisco de Paula Molina, un pliego de alternativas a cuatro artículos del actual Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Las iniciativas serán remitidas a la Junta, una vez las ocho asociaciones provinciales hayan celebrado Asambleas Generales extraordinarias en el curso del mes de junio para que los asociados aporten las propuestas que consideren oportunas.

(Páginas 11 y 12)

La Asamblea de FAEBIN revela el óptimo momento del Bingo andaluz

Un aspecto de la Mesa presidencial de la IV Asamblea de FAEBIN

José Luis García de Cossió presidirá la Federación de Empresarios de Bingo (FAEBIN) los próximos tres años, luego que la Asamblea General celebrada en Sevilla el pasado 6 de junio refrendara su gestión unánimemente.

El balance efectuado por el reelegido mandatario ensalzó la «buena salud» que goza el subsector del Bingo en la comunidad andaluza.

Intervino como invitado el Presidente de la CEJ, Fernando Machín.

(Página 41)

CODERE

Tenemos la ¡¡FORMULA!! para seguir cumpliendo nuestro compromiso de superación

¡¡Fórmulas Magistrales!!

Fórmula 3 Fórmula 2 Fórmula 1

¡¡Qué par de máquinas!! ¡No se las pierda!

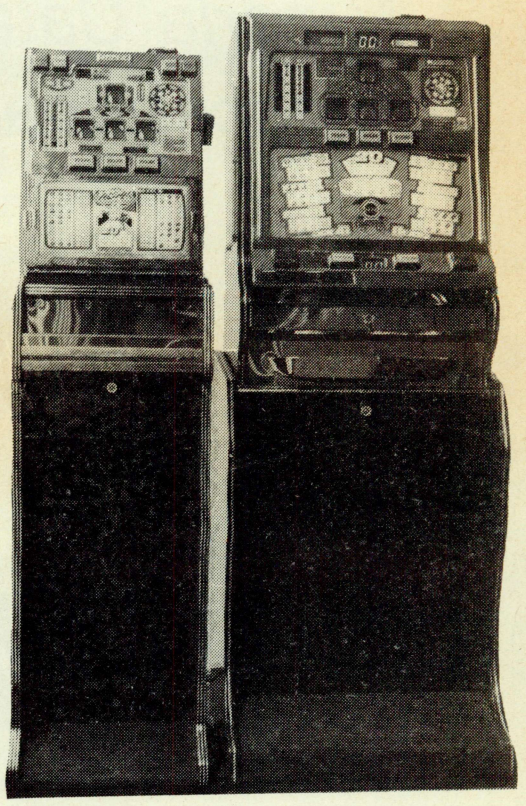

Reoca 2 Tropical

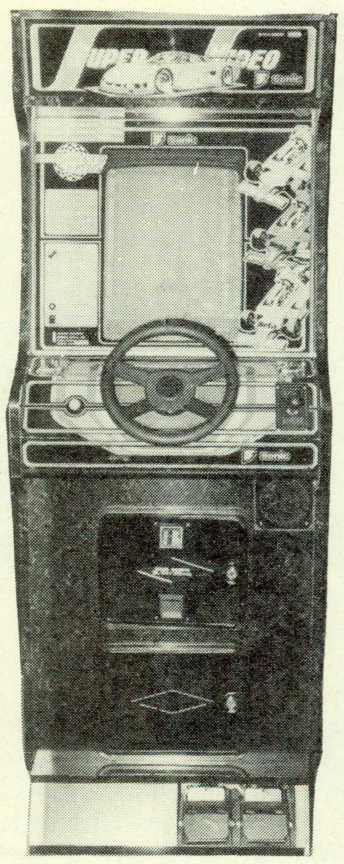

Videos especiales

Super Galaxy Force
Galaxy Force
Hot Rod: 4 jug.
Final Lap
Final Lap de pie
Darius

Videosjuegos

Heavy Barrel
Cabal
The Main Event: 4 jug.
Pany Hunter
Chequered Flay
Assault
Play Choice 10

MAGNET SYSTEM

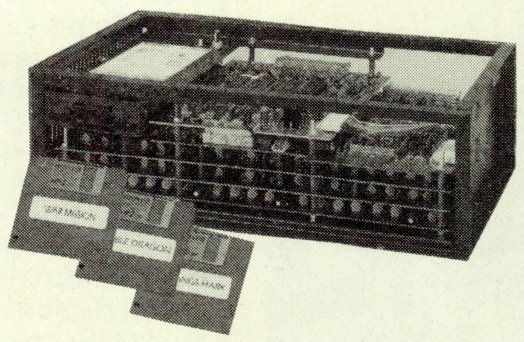

LA REVOLUCION DEL VIDEO «POR DISKETTS»

JUEGOS:

SUPER CONTRA
PARIS-DAKAR
THE BURNING CAVERN
A DAY IN SPACE
WAR MISSION
QUADRUM
XAIN'D SLEENA
GIGAS
BOODY KIDS
FLYING SHARK
DOUBLE DRAGON
TIME SCANNER
EXZISUS
DODGE BALL
WAR WORLD
PACMANIA
DRACULAS CASTLE
GALAGA 88

CODERE BARCELONA, S. A.
Berlín, 50 - 52 — 08029 BARCELONA
Tel. (93) 321 60 28 — Fax (93) 321 47 43

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

La tensión existente entre CNJ y asociaciones no evita proseguir las negociaciones

La plataforma asociativa lamenta la desconfianza de la Administración en el trato con el sector

No hay ruptura de las negociaciones entre Administración y asociaciones representativas del automático, según pusieron de manifiesto los representantes de la plataforma asociativa en rueda de prensa celebrada en la sede de FACOMARE el primer día del mes de junio. Una aseveración que salía al paso de algunas informaciones que apuntaban a la ruptura de las conversaciones que se venían manteniendo con Santiago Mendióroz prácticamente desde la llegada al cargo del Jefe del Gabinete de la CNJ.

Los exponentes asociativos reiteraron la prioridad de solventar el caos documental de la CNJ

Eduardo Morales, que parece haberse convertido en el portavoz del quinteto asociativo, quiso clarificar que las negociaciones continúan. Prueba de ello es la reunión que el jueves 8 de junio había convocado el Secretario de la CNJ con los representantes de las asociaciones y que iba a tener continuidad el martes 13.

Sin embargo, Morales lamentó la política desarrollada por el Jefe del Gabinete Técnico de la CNJ, en particular, y por el Ministerio de Interior, en general, al apuntar que desde «la Administración hay una gran dosis de desconfianza respecto del sector que no está justificada. Por más transparencia que pretendemos inculcar, las autoridades nos reciben con suspicacias».

Más adelante Morales insistió en esta cuestión al poner de manifiesto la creencia que habita en el seno de la plataforma asociativa de «no estar recibiendo el trato y la consideración que nos corresponde como empresarios normalizados que somos. El deslegitimar a un sector industrial por el hecho de ser Juego, no es de recibo. El Juego ni es bueno, ni es malo por ser público o privado. De hecho, si la Administración lo regula es porque existe una demanda social».

Prioridades

A pesar de la no ruptura de negociaciones, ya que «hasta que no se publica en el BOE las conversaciones son continuadas», los exponentes empresariales del recreativo reconocieron que en un momento determinado «habíamos cesado los contactos institucionales al considerar agotada nuestra capacidad de exposición de nuestras tesis».

Las ideas que la plataforma asociativa planteaba a la Administración se condensan en unos puntos muy concretos, juzgados como de aplicación o estudio prioritario.

En primer lugar, las agrupaciones discrepaban la elaboración de una nueva Normativa por la Comisión Nacional del Juego. Fundamentalmente porque «tiene vigencia todavía un Reglamento reciente, que no se ha aplicado totalmente».

Solucionar el caos documental burocrático que actualmente persiste en la Administración constituía la segunda reivindicación prioritaria. Las asociaciones entienden más urgente dar salida a esta cuestión cuando aún hoy la tramitación de guías sufre una importante demora temporal.

Por último, las asociaciones incidían en la instalación de contadores en las máquinas como «el sistema idóneo para que en el futuro la imposición fiscal sea acorde con las recaudaciones obtenidas en la máquina».

Frente a estos tres objetivos asociativos que se sugería fueran abordados mediante Orden Ministerial, la Administración —tal como adelantaba «ER» en números anteriores— proponía otros tantos argumentos, que se concretizaban en uno calificado «esencial» por Santiago Mendióroz: el premio de las «5.000 pesetas».

Sector disciplinado

«El automático ha sido disciplinado para cumplir las diferentes normativas, pero la Administración carece de la agilidad suficiente para hacer frente a las necesidades del sector y a su evolución. Es una circunstancia que a la propia CNJ le impide apreciar la realidad de esta actividad con la normalidad que nosotros lo vemos. Denota un desconocimiento por su parte de cómo se comporta el sector y cómo funciona».

Nuestro parecer...

Definición

Apelar a la prensa a una mayor ecuanimidad y responsabilidad en las informaciones está siendo una constante en toda convocatoria de la plataforma asociativa.

Reiteradamente se manifiesta también que asociaciones y medios de comunicación representan a un idéntico sector. Partiendo de esa premisa la aparición de recientes informaciones y publicaciones que ejemplifican la ausencia de rigor con el disimulo del sensacionalismo, porque sólo consiguen engendrar una mayor confusión e incertidumbre entre el auténtico protagonista del automático que es el empresario.

A las asociaciones debe pedírseles con claridad que denuncien a los medios que así actúan y no medir por igual rasero a unos y otros. Una falta de definición sólo supone sembrar demagogia y alentar preocupación y desorientación a todo el sector.

ER

ER El Recreativo
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)
Depósito Legal: B-25259-87

Presidente del Consejo: Josep M.ª Jové Novell
Director: J. Jové
Jefe de Redacción: Oscar Delgado
Redacción: Inma Fernández
Fotografías: Germán Costas
Francisco Díaz Pagador
Francisco González Alorda
Lucho Rengifo
Javier de Jesús
Sergio Suárez
Columna Villarroya
Colaboradores:
Ignacio Martialay (Información Jurídica)
Miguel Angel Quetglas (Información Técnica)

Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas
Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez
Administración: Agustí Sánchez
Suscripciones: M.ª Dolors Caldés
Consejo Asesor: Josep M.ª Jové
Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Se solicitará control OJD

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora.
La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40 — Fax (93) 302 29 54
Impresión: EDIGRAF

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Los convocantes recordaron que «el automático ha sido disciplinado para cumplir las normativas, pero la Administración carece de agilidad para afrontar nuestra contínua evolución»

Explicación larga pronunciada por Eduardo Morales que «no pretende ser ningún desafío» y que contó con la adhesión del resto de portavoces del automático.

Un estamento disciplinado que desde la celebración de la FER'88 ha realizado un recorte voluntario de premios, pero que la desconfianza percibida en el trato con la CNJ obliga a «nuestra defensa jurídica contra todas las normas emitidas por la Administración que sean contrarias a Derecho. De esta forma, conseguiremos que las autoridades sean respetuosas con la legislación que ellas mismas han impuesto».

Arranz

Aunque sólo sea porque al margen de Eduardo Morales, Pablo Arranz habló más ampliamente que el resto de representantes asociativos, las manifestaciones del mandatario de ANESAR se hacen merecedoras de un breve capítulo.

Arranz destacó la unidad sectorial que conduce a todas y cada una a seguir una misma línea de actuación.

Respecto de la problemática autonómica el Presidente de ANESAR empleó el concepto «unificación de criterios» entre Administración central y Autonomías con plena competencia. En este sentido recalcó que si se logra una unificación de criterios en el 70 % de las cuestiones, «nos podemos dar por satisfechos».

Arranz pidió nuevamente las máquinas especiales para Salones Recreativos así como un abanico de ofertas para mejorar la situación que se ha visto deteriorada ante «las grandes inversiones efectuadas».

Por último, Pablo Arranz achacó a la importante oferta pública la crisis que padecen los Salones.

Prensa

Pablo Arranz, Santiago Moreno, Charo Medina y Miguel García, en representación del resto de asociaciones englobadas en las negociaciones con la Administración, ahondaron en los puntos referidos por Morales.

De todas formas, surgió un tema ya habitual en las últimas convocatorias a los medios de comunicación especializados: el relacionado con las informaciones aparecidas en los medios de comunicación y su posible repercusión negativa en las negociaciones en curso.

Cada uno de los interlocutores pidió ecuanimidad a la prensa. A partir de ahí parece ser que ha surgido el compromiso de institucionalizar los contactos periódicos para «entorpecer lo menos posible las negociaciones».

El Secretario General de ANDEMAR, Santiago Moreno, por ejemplo, aclaró que las asociaciones no han pedido acabar con el sistema de recanje, sino modificarlo de cara a una mayor agilización.

Todas las normas contrarias a Derecho que emita la Administración serán recurridas por las asociaciones

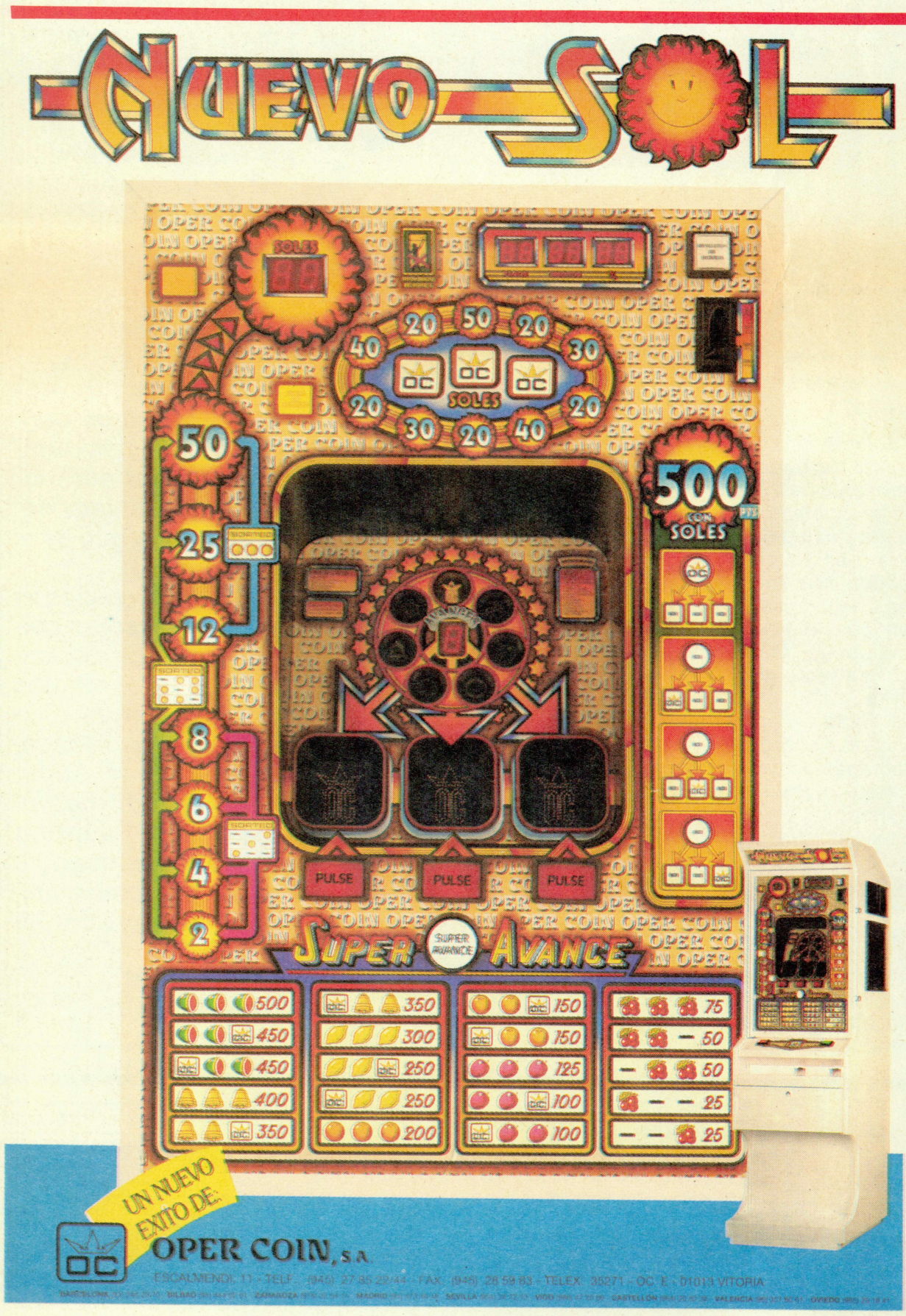

Fe de erratas

En la página 2 del número 49 de «ER» correspondiente a la primera quincena de mayo se citaba erróneamente que «DICOMARE y GESTORIA ASTEM le tramitan gratuitamente el "alta" documental de la máquina». En realidad, debía figurar que **DICOMARE, a través de GESTORIA ASTEM, le tramita gratuitamente el «alta» documental de la máquina.** Lamentamos profundamente los problemas que por tal error hayan podido causarse.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Las cinco asociaciones juzgan innecesario elaborar un nuevo Reglamento

Transcripción textual del escrito remitido a la CNJ por la plataforma asociativa el 11 de mayo

«ER» adelantaba en el número anterior la nota conjunta que las cinco asociaciones de ámbito estatal habían remitido al Presidente de la Comisión Nacional del Juego, Santiago Varela; al Jefe del Gabinete de la CNJ, Santiago Mendióroz y al resto de los miembros de la Comisión Nacional del Juego. La nota estaba firmada por Víctor Calvo, Presidente de ANDEMAR; Pablo Arranz, mandatario de ANESAR; Félix Reigía, por ASEDICO; Eduardo Morales, en representación de FACOMARE, y Juan Ceva, Presidente de FEMARA.

La importancia de la misiva nos induce a reproducir textualmente lo en ella dispuesto para de esta manera evitar malas interpretaciones. Sin embargo, destacable es el adjetivo de «fiasco» atribuido a la actual situación documental en la CNJ, se piden medidas especiales para los Salones Recreativos y se argumenta a la Administración la innecesariedad de elaborar una nueva reglamentación porque el sector no propicia unas modificaciones contínuas que además se ejecutan precipitadamente. El texto resalta igualmente la buena voluntad y la cooperación existente en el sector.

«...ante la posible modificación del R.D. 877/87, de 3 de julio, mediante el que se aprobó el vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, y como representantes mayoritarios del sector, desean trasladar a V.I. las siguientes consideraciones:

Primera.— El sector se encuentra inmerso en una grave crisis, generalizada en los últimos meses, principalmente por la incertidumbre que ha sido creada sobre el futuro de la industria y que está afectando de manera general a todas las áreas de esta avtividad, pero con mayor incidencia a las empresas de fabricación y comercialización, las cuales tienen sus ventas casi paralizadas, con repercusiones muy importantes en el ámbito laboral y económico y pérdidas muy difíciles de recuperar.

Segunda.— Que además de estas circunstancias, hay otra razón que agrava más aún la situación y que no es otra que el verdadero fiasco que atraviesa el proceso documental. En este sentido hay que destacar que aún no se han tomado las medidas destinadas a remediar este grave problema, produciéndose por tanto un deterioro progresivo de dicho proceso documental.

Es evidente, que este estado de «paralización» de cualquier trámite documental, está produciendo a este sector empresarial, unas importantes pérdidas económicas, de muy graves consecuencias para su desarrollo futuro.

Tercera.— A este respecto, no puede olvidarse que, el sector se encuentra regulado por una norma de reciente creación (julio de 1987), que recoge en términos generales, y después de varios años de meticulosa elaboración, la dinámica del sector, que se ha ido generando desde 1979, y que era hasta unos meses, y lo sigue siendo hoy, satisfactoria.

Como toda norma, puede ser discutible en su forma y en su filosofía; y con el debido respecto a todos los criterios, la vigente normativa reúne todos los requisitos para regular adecuadamente la actividad de las máquinas recreativas y de azar.

No obstante, hay un aspecto que aún no ha sido desarrollado con la eficacia y garantías suficientes, como estaba previsto, y no es otro que el proceso documental antes mencionado.

De otra parte, nos ha parecido también conveniente, la necesidad de regular las series de combinaciones ganadoras no consecutivas, y el sector ha sido como V.I. bien conoce, el primero en advertir la necesidad de una mejor regulación de dicho extremo.

La Administración escogió para ello una fórmula que ha conseguido a medias dar una solución parcial, la cual no se hubiera podido conseguir sin la voluntad y cooperación del sector de las cuales tiene V.I. buenas pruebas; en este sentido pensamos que el fin se podía haber conseguido de una manera menos áspera, que además de más eficaz, no hubiera causado los graves perjuicios que se han generado a esa industria; pero la Administración, no entendió quizás las razones del sector, y decidió que el camino fuera el que es (nos referimos al procedimiento de «reconversión» de las series de combinaciones ganadoras no consecutivas, en fábrica, comercializadoras, en explotación, nuevos modelos, etc.), lo cual no se acierta a comprender ya que creemos firmemente, porque lo vivimos día a día durante muchos años, que no ha existido, ni existe en la actualidad problema alguno en la calle por este motivo: no hay demanda social para que sean reformadas las máquinas, la responsabilidad del sector creemos que no es preciso resaltarla, y estas asociaciones no permitirían una desviación que pusiera en peligro nuestra industria y nuestra actividad.

Cuarta.— Creemos firmemente que la única solución para resolver el grandísimo problema que se le ha generado actualmente al sector, pasa por dictar una norma que termine con toda una serie de rumores y de manifestaciones de la propia Administración, cuya trascendencia en los medios de información ha creado la actual situación de incertidumbre, y con ello la paralización actual del sector.

Dicho ésto, quisiéramos matizar, que una normativa, como la actualmente vigente, y de, tan reciente promulgación, no ha tenido el nivel de aplicación suficiente, para que pueda legítimamente ser sustituida por otra, simplemente por no haberse podido constatar apenas.

Un Decreto conteniendo el nuevo Reglamento podría convertirse en una Norma de efectos imprevisibles para

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

la viabilidad del sector, generadora probablemente de nuevos problemas para la propia Administración.

Por otra parte, entendemos que para salir de este auténtico atolladero, no deberían emprenderse inciertas aventuras de reforma sustancial y apresurada del Reglamento actual, pues tanto la Administración como los administradores corren riesgos difícilmente evaluables al tirar por la borda el fruto legal de 10 años de conocimiento y experiencia adquiridos, en muchos casos, a fuerza de torpezas, desde 1979, fecha de promulgación del primer Reglamento provisional.

Quinta.— Precisamente en su artículo 3.°, el R.D. 877/87 de 3 de julio de 1987, tiene prevista la posibilidad de modificar algunos preceptos del mismo, mediante una Orden Ministerial.

Este procedimiento, perfectamente factible y de sencilla elaboración, debe ser la vía urgente para contemplar una adecuación de los siguientes aspectos:

1.— La urgente descentralización del vigente proceso documental, para agilizar su tramitación y resolver de inmediato el gravísimo atasco procedimental en que se halla inmersa la Administración.

— Establecer una reforma del régimen documental, mediante la reforma en el Anexo IV, del vigente Reglamento siguiendo los siguientes parámetros:

a) Control de la máquina desde su salida de fábrica.

b) Guía única para todo el territorio nacional.

c) Autorización de Explotación/Boletín de Situación, para establecimiento de hostelería y empresa operadora, con duración mínima del vínculo de un año prorrogable tácitamente.

2.— Definir reglamentariamente la regulación de las series de combinaciones de jugadas ganadoras no consecutivas, según el pacto entre la Administración y las asociaciones sectoriales, y establecer su límite de concentración en 25 veces el premio máximo, cuando el porcentaje de devolución de premios esté ajustado al 80 % y a 10 veces el premio máximo cuando el porcentaje de devolución sea inferior, indicándolo como bolsa en el plan de ganancias, para conocimiento de todos los usuarios.

Establecer el 75 % de premios, mínimo, de la cantidades jugadas.

Establecer un máximo de 10 series en 10.000 jugadas.

Es perfectamente posible establecer una clara definición de estos aspectos, que garanticen a la Administración la perfecta comprensión y control de cadencia de premios y sus importes.

3.— En lo que afecta a los **Salones Recreativos,** y dado su cáracter de locales específicamente dedicados a la explotación de máquinas recreativas con premio, creemos necesario que se autorice una modalidad de máquina del tipo «B», especial para salones, que pueda conceder un premio máximo de hasta 25.000 pesetas, regulando la posibilidad de incrementar este importe y la interconexión de dichas máquinas. Para proporcionar las suficiente garantías a la Administración en cuanto a su lugar de instalación, estas máquinas podrían contar con diferencias físicas y técnicas que imposibilitase su traslado a otros locales.

Asimismo, estimamos conveniente ampliar la oferta de juego en los Salones Recreativos autorizando el aumento del precio de la partida de las máquinas del tipo «B» hasta 100 pesetas.

4.— Regular el procedimiento de homologación de máquinas con premios, garantizando su transparencia, funcionamiento, programa de premios y características generales conforme a la legislación que sea aplicable.

Con ello ha de garantizarse el perfecto funcionamiento y fiabilidad de los contadores de ingresos y pagos. Los que incorporan actualmente las máquinas, son perfectamente factibles de seguimiento, como demuestran los reiterados controles en planes de inspección del Ministerio de Hacienda hasta el presente.

Sexta.— La única oposición que tendría esta Orden Ministerial sería aquellos que explotan el negocio de manera irregular, fuera de la normativa aplicable.

Con esta Orden Ministerial se obtendría «frutos inmediatos para la Administración y el sector podría comenzar a recobrar la normalidad perdida.

Es evidente que, si utilizando el mecanismo legal de una Orden Ministerial, que emana de un Real Decreto ya vigente, se regula y agiliza el sistema documental, se habrá dado un paso muy importante para conseguir el control definitivo y eficaz del sector, y que ha sido siempre el caballo de batalla de la Administración y del propio sector.

Creemos que es imprescindible antes de nada, que la Comisión Nacional del Juego tenga un censo exacto y constantemente actualizado, tanto de los establecimientos de instalación, como de las máquinas recreativas y recreativas con premio.

Esta es la mejor manera de facilitar el control a los funcionarios responsables y eliminar la tentación y la presunta existencia de la clandestinidad, que, si bien supone un fraude para la Administración, no es menos cierto que supone asimismo una competencia desleal que perturba el comportamiento del mercado.

Solamente una vez conseguido un censo que enmarque debidamente la dimensión y datos del sector, podría acometerse un enfoque definitivo de la configuración de esta industria, con la legitimación que supondría el de disponer de elementos de juicio contrastados, y dotarla de un marco legal permanente y adecuado que permita su pervivencia y normal desarrollo.

Entendemos que, el continuar la actual situación de incertidumbre, o de seguirse una línea de actuación diferente a la propuesta en este documento, se incrementaría la inseguridad e inestabilidad actual, y se provocarían unas consecuencias económicas irreparables en una industria perfectamente legal y legítimamente establecida, que lógicamente las Asociaciones representativas no podrían apoyar.

Los abajo firmantes, representantes de las Asociaciones del sector, representativas, con carácter nacional de la voluntad mayoritaría de los empresarios de esta actividad, están por completo en disposición de colaborar con la Administración para que conozca cuál es la realidad de este sector industrial, para que pueda conseguirse una regulación acorde con esa realidad, para garantizar los derechos y deberes de las partes implicadas, Administración y Administrador; y en este sentido hemos querido hacerle llegar todo lo aquí expuesto, en la confianza de que será tenido en consideración y tomadas las medidas oportunas para su puesta en práctica a la mayor brevedad.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Informe sobre la evolución de la crisis en el sector de máquinas recreativas

FACOMARE culpa a Mendióroz del actual estado industrial del automático

FACOMARE, que se atribuye el calificativo de patronal del sector, ha elaborado un informe sobre la situación que vive esta actividad industrial en el período de estancia de Santiago Mendióroz al frente del Gabinete Técnico de la Comisión nacional del Juego. El «dossier» explica las características principales del sector, argumenta el porqué del descenso en la reducción de las ventas de comerciales y fabricantes y concluye advirtiendo de las posibles repercusiones que esta crisis puede afectar al estamento de explotación. Asimismo se barajan unas cifras que en algunas oportunidades conducen a cierta contradicción.

1. Introducción

La actuación del Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego *ha llevado al Sector de Máquinas* Recreativas a una crisis industrial de tal envergadura que va a ser muy difícil de solucionar de no tomarse medidas muy concretas de inmediato.

El Jefe del Gabinete Técnico y Secretario de la Comisión Nacional del Juego, a través de sus actuaciones y manifestaciones a diversos medios de comunicación muchas veces contradictorias sobre futuras modificaciones normativas, sin tener en cuenta que el Sector se encuentra en *estos momentos perfectamente* regulado por el reciente R.D. 877/87 de 3 de julio, norma que en estos momentos es la que debe regir tanto a la Administración como al propio Sector; y finalmente mediante la publicación de la Resolución del 17 de noviembre de 1988 ha sembrado una incertidumbre y preocupación en el Sector que ha llevado a éste, en cuanto a su fabricación, a la reducción de la misma en un 90 % respecto a la del primer trimestre del año pasado. A todo ello hay que añadir el desastroso funcionamiento de los distintos organismos encargados en la gestión documental y que llevan por ejemplo a que una máquina desde que es homologada por la C.N.J. pueda tardar en recibir la documentación correspondiente para ser vendida un periodo de unos 6 meses.

Todo lo anterior está teniendo unas gravísimas consecuencias en todos los terrenos, tanto laborales, fiscales, industriales, etc. y que intentamos recoger en el estudio que adjuntamos.

2. Panorámica general del Sector

Para ver que efectos va ha tener el descenso de las ventas conviene repasar los aspectos más destacados del sector:

En la actualidad el sector lo conforman aproximadamente unos 100 fabricantes en activo, con un nivel de empleo directo de los 4.237 empleos, y una incidencia de más de 9.800 empleos indirectos en las empresas auxiliares de suministro.

La distribución de productos, en su mayoría, la realizan unas 50 empresas que aportan a su vez unos 567 empleos directos.

Hay aproximadamente unas 15.800 empresas explotadoras registradas, 7.900 en activo, con unas 25.144 personas empleadas directamente y unos 28.779 empleos indirectos. Por otro lado los 4.768 salones recreativos aportan unos 23.715 empleos directos.

Hoy existen instaladas en bares y demás establecimientos de hosteleria, salones recreativos, bingos y casinos de juego, aproximadamente 605.670 máquinas recreativas (según datos Estudio Facomare), de las que aproximadamente 371.118 son las denominadas tipo B, recreativas con premio, unas 234.552 de las de tipo A, o puramente recreativas, en especial videojuegos, y no más de 1.647 de las denominadas tipo C, que solamente están instaladas en Casinos de Juego.

Por impuestos directos de tasa de juego, licencia fiscal, IVA y otros, se ingresa en las diversas Administraciones una cifra superior a las 130.000 millones de pesetas en virtud de la cifra de máquinas antes apuntada (no se incluyen los recargos que sobre la tasa de juego tienen establecidos Cataluña 20 %, C. Valencia 10 % y Murcia 20 %.

Las máquinas de tipo B, tributan por tasa de juego, por máquina/año, 135.000 pesetas, y una licencia fiscal y recursos locales aproximadamente 22.000 pesetas máquina/año; siendo de aplicación a las de tipo A únicamente la licencia fiscal y recursos locales aproximadamente 9.000 pesetas máquina/año. Las máquinas de tipo C, tributan unas cifras mayores que están en relación con el precio de la jugada y por su menor implantación no tienen tanta incidencia en impuestos directos.

En cuanto a la tecnología utilizada, el sector de fabricación da empleo a más de 190 ingenieros superiores cualificados en electrónica. Existen, repartidos por todo el sector, más de 8.000 técnicos cualificados en asistencia de aparatos electrónicos, y por tanto todos ellos aptos para la comprensión de la tecnología punta utilizada en este tipo de máquinas, que son en potencia unos ordenadores de altas prestaciones.

Hay una veintena de empresas que disponen de laboratorios de investigación y desarrollo de hardware y software, y la mayoría de las máquinas de tipo B, por no decir la totalidad, son de tecnología nacional, tanto en hardware como en software, no así los videojuegos, en los que la mayoría del software es de importación, y el hardware de fabricación nacional.

De todo ello se desprende que se encuentran funcionando en España, dependientes de este sector, cerca de 550.000 ordenadores asistidos por un cuerpo técnico cualificado, cuyo volumen no iguala a ningún otro sector.

3. Efectos de la reducción de las ventas

La situación no puede ser más preocupante, la producción de los cuatro primeros meses del año en curso se encuentran en niveles del 10 % respecto a los alcanzados en el mismo periodo del ejercicio anterior. Y por lo que parece las perspectivas para el resto del año no son demasiado optimistas, a menos que la tensión administrativa a que se encuentra sometida el sector cambie.

En términos cuantitativos la producción ha pasado de 65.000 unidades, en el periodo enero-abril de 1988, a 6.500 para el mismo peiodo en este año 1989. Esto supone una reducción de 58.500 unidades menos producidas con una pérdida de facturación cercana a los 17.550 millones de pesetas. En términos generales estamos hablando de una disminución, en cuatro meses, del 29,25 % del nivel de actividad alcanzado en todo el ejercicio 1988.

La situación anteriormente descrita está afectando de manera directa tanto a fabricantes como a comercializadores y de manera indirecta a las empresas suministradoras de materias primas:

— Los fabricantes se encuentran con gran parte de su producción en stock, a la espera de una clarificación de la situación. Este aumento de sus stocks ha llevado necesariamente a reducir sus niveles de producción para evitar que la producción acumulada alcance niveles que hagan imposible su absorción por el mercado. La disminución de la producción se concreta en unas 58.500 unidades con un valor añadido de 10.237 millones de pesetas, de los que 3.363 millones corresponden a los propios fabricantes y 6.874 millones a la industria auxiliar.

Los efectos de la caida de los niveles de produccion se trasladan de manera directa al empleo. Así de manera inmediata se están viendo afectados unos 900 empleados directos. Y si la situación no mejora en los próximos meses el subsector de fabricación acabaría perdiendo el 90 % del empleo directo total generado, lo que supone una destrucción de 3.813 puestos de trabajos.

— Las empresas de Comercialización distribuyeron el 88 % de las 200.000 máquinas que, aproximadamente, se vendieron en 1988 (el 12 % restante fue comercializado directamente por parte de los fabricantes).

Actualmente se encuentran en una situación bastante precaria puesto que han perdido un 29,25 % de su volumen de operaciones. Ante esta situación parece inevitable la destrucción de unos 166 puestos de trabajo.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

— Los subsectores o empresas de apoyo auxiliar, tienen una problemática simiar y en línea con la evolución del sector que actua como aparato locomotor de su actividad. Hay subsectores que tienen una influencia principal, entre ellos cabria mencionar:

— El de la electrónica en general desde los que suministran componentes importados a los que los fabrican en España, ya sean circuitos impresos o semiconductores en general.

— El sector eléctrico, para cableado, transformadores, lámparas, etc.

— El del metal, que suministran todo tipo de manufactores de metal.

— El de la madera, con suministro de muebles y otros accesorios de carpintería.

— El de la serigrafía, para todo lo relacionado con la decoración, pintura y acabado de las máquinas en si.

— El cristal, plásticos, el de la maquinaria y herramientas, el de informática, el de transportes, y otros muchos de menos influencia.

Existen muchas empresas en cada uno de estos sectores que trabajan de manera casi exclusiva para nuestro sector, de ahí vienen los más de 9.800 empleos indirectos que se encuentran dependientes de nuestro sector, y otros muchos que suministran materiales pero que no están exclusivamente dedicados a nuestro sector. Hasta la fecha la reducción en la producción y en las ventas ha supuesto una disminución en las compras al sector auxiliar por un valor de 6.874 millones de pesetas; lo que afectará negativamente a 2.694 puestos de trabajo.

En resumen estamos contemplando la destrucción de 3.760 puestos de trabajo desglosados:

— En fabricación	900 empleos
— En comercialización	166 empleos
— En la ind. auxiliar	2.694 empleos
Total	3.760 empleos

La destrucción de empleo no es el único efecto negativo que se está produciendo como así lo atestigua la precaria situación financiera que están sufriendo tanto fabricantes, industria auxiliar y comercializadores; que se aproxima a la suspensión de pagos. Esta realidad es resultado de una disminución del realizable a corto como consecuencia de la pérdida de ventas que se está produciendo.

En cuanto a la inversión y el desarrollo tecnológico se va a ver nacesariamente dañado si la situación persiste. Esto supondrá, de cara a la incorporación plena en la CEE, una vez más, la iniciativa tecnológica en manos de los demás países de nuestro entorno.

Desde una perspectiva fiscal el descenso de actividad, en el área de la producción y la distribución, ha producido una disminución recaudatoria cercana a los 3.139 millones de pesetas. Correspondiendo la mayor incidencia al IVA y las cotizaciones sociales, todo ello sin contar la repercusión que se producirá en el I. Sociedades y el el IRPF.

Conclusión

Aunque parece en un primer momento que los efectos negativos se cicunscriben exclusivamente al área de fabricación y comercialización, no es menos cierto que a medio y largo plazo las empresas de explotación si que van a sufrir efectos importante. La explicación es clara:

Estamos trabajando con unos productos de rápida absolencencia que requieren una rotación rápida. Si se cierra esa vía las empresas explotadoras trabajarán con productos obsoletos y eso se traducirá de manera inmediata en una pérdida de rentabilidad. Esto generará efectos añadidos negativos sobre el empleo, la inversión, ... etc., de su subsector y por simpatía sobre los demás subsectores, producción, comercialización, ... etc. Lo que nos llevaría a un ciclo retroalimentador de final difícilmente cuantificable, pero si con la certeza de poner en peligro la existencia del sector.

FABRIJEREZ, S.A.
CIF A 11621174
c/. Duero n.º 4 (Barriada Rocío)
Tels. (956) 34 08 98 - 34 00 52 — Fax (956) 34 08 98
JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)

Promoción especial de calidad y precios oferta limitada

Medidas billar
228 × 128
208 × 118
181 × 100

~~P.V.P. 180.000~~
109.995

Puesto en cualquier punto de la península
125.000
Billar electrónico de pizarra con juego de bolas belgas, tacos, tiza, triángulo y monedero de 25-50-100 ptas.

29.995
Mueble

~~P.V.P. 130.000~~
89.995

Completo a falta de placa

FUTBOLIN CANARIO

FUTBOLIN ANDALUZ

~~P.V.P. 170.000~~
99.995

Entregando una de Juegos Populares

NOTA: En estos precios no está incluído el IVA ni el embalaje, excepto los precios en destino que van a porte pagado y asegurado

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

El Congreso crea una Ponencia para analizar la situación administrativa del Juego en España

Salvo Minoría Catalana, el resto de grupos parlamentarios no descartaría una Ley del Juego estatal

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó por 196 votos a favor, 2 en contra y 11 abstenciones la proposición no de ley del Grupo parlamentario Mixto-Agrupación de Diputados de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, complementada con una enmienda del Grupo Socialista, sobre la situación actual del Juego en España y la remisión por el Gobierno de un Proyecto de Ley sobre regulación del Juego. Cada uno de los grupos parlamentarios expresó sus pareceres al respecto.

El encargado de presentar la propuesta fue el diputado Nicolás Sartorius, «viejo» ponente en las lides del Juego en el estrado de la Cámara de los Diputados por sus reiteradas manifestaciones a favor de un mayor y estricto control de esta actividad que en esta oportunidad reiteró que «es un problema al que hay que meterle el diente».

Sartorius calificó a España como «país del Juego» donde las máquinas recreativas mueven anualmente unos beneficios líquidos de 500 millones de pesetas.

Tras resaltar las cifras de Interior que estima en 1987 un movimiento de 1 billón 800.000 millones de pesetas, señaló que el sector del Juego se encuentra inmerso en un caos que equivale a establecer signos de una completa irregularidad.

A juicio de Sartorius, el estado caótico es la suma de las más de 350 normas existentes en España reguladoras del Juego y la impresión de que se trata de un sector no suficientemente controlado por la Comisión Nacional del Juego.

En este sentido el diputado cree «difícil hallar en España un sector económico como el Juego que maneje tal volumen de negocios. De ahí que lo catalogue como el elemento número 1 del movimiento económico de España, lo cual me parece una situación verdaderamente preocupante».

ONCE

El parlamento de Nicolás Sartorius también sacó a colación la política de la Orga-

COMELTRO, S.A.
COMERCIAL ELECTRONICA

El kit de su explotación

Todos nuestros acabados son de máxima calidad

Se lo Garantizamos

La inversión más rentable

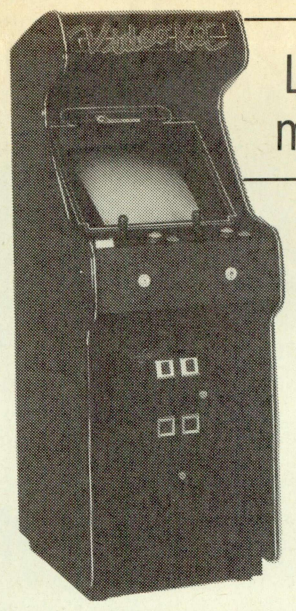

Hacia otra dimensión

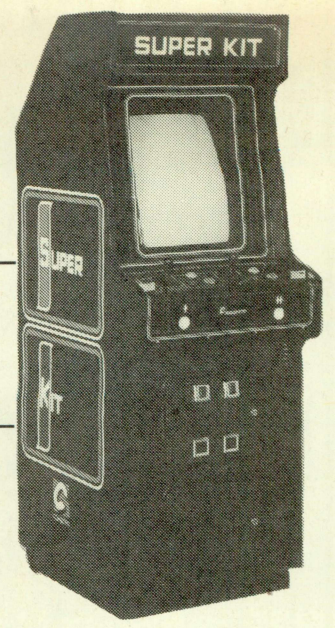

La estrella del kit

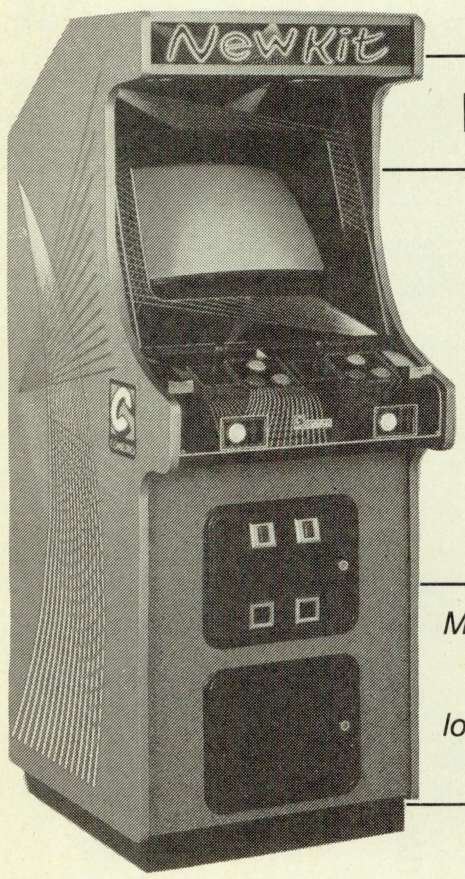

ULTIMA NOVEDAD

No corra riesgos, corra en Rich Rally

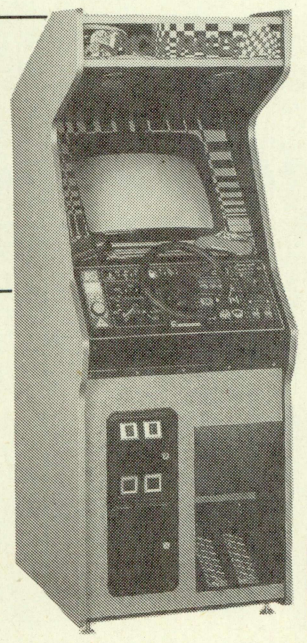

La mesa, un kit especial

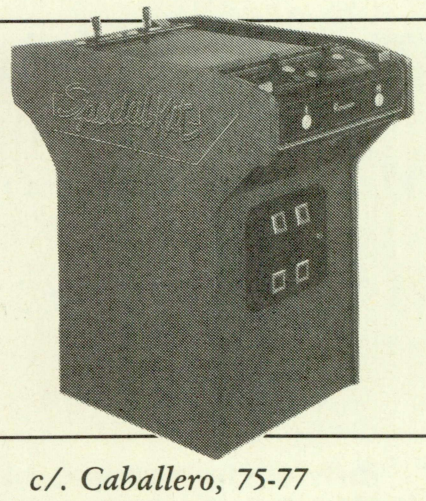

Mejor máquina tipo A elegida por los operadores gallegos

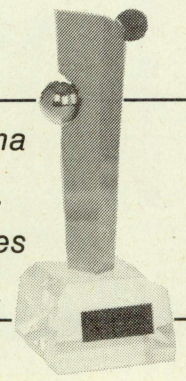

c/. Caballero, 75-77
Tels. 322 49 13 - 322 47 52 — Fax 322 44 32
08014 BARCELONA

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

nización Nacional de Ciegos de España, pues «ante esta enorme ola de beneficios y dinero que se maneja se está convirtiendo en una potencia financiera que invierte en industrias, bancos y operaciones de todo tipo».

El diputado comunista recordó que la ONCE es una «institución pública de derecho público con fines sociales».

Doble función

No quedó prácticamente ningún estamento a salvo del repaso de Nicolás Sartorius, incluyendo el reciente estudio sociológico de Amando De Miguel, aunque todo sea dicho, no fuera mencionado literalmente.

El interés que debería comprender la Comisión de Investigación es doble, según Sartorius. Por un lado, que «el Parlamento tenga un instrumento adecuado para hacer el seguimiento, la información o la investigación seria sobre el Juego. Y, en segunda instancia, contribuir a una legislación de manera ordenada y sensata del problema del Juego en España».

Reprimenda a Martín Palacín

Sartorius tuvo un «sentido» recuerdo del anterior Subsecretario de Interior, José Luis Martín Palacín, al revivir unas manifestaciones del actual Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

«El Presidente de la Comisión Nacional del Juego anunció en 1985 que tenían una ley para regular la materia. Las leyes de las Comunidades Autónomas han sido mayoritariamente posteriores a 1985. Por lo tanto, si el Estado hubiera sido diligente probablemente hubiérmaos tenido una ley-marco en el conjunto de España y después de ahí meter las normas o leyes de las Comunidades Autónomas», dijo Sartorius al concluir su intervención.

Grupo Socialista pide la armonización

El representante del Grupo Socialista, Sanz Díaz, presentó una enmienda a la Cámara para que dentro «de la Comisión de Justicia e Interior sea creada una ponencia que estudie la situación actual del Juego en España y proponga medidas que cubran los vacíos normativos existentes que la experiencia demuestra han resultado insuficientes».

Tras expresar que es necesaria una «Normativa amplia» para las cuestiones de Juego, alabó la iniciativa de crear una Ponencia encargada de velar por este tema.

Sanz Díaz elogió «la eficacia de la Comisión Nacional del Juego en el desarrollo y adaptación de la normativa vigente, en las autorizaciones previas y en el control general de esta actividad completada por la actuación de la Brigada del Juego».

Para el diputado socialista, la ponencia «podría facilitar unas ideas generales para que el Gobierno tanto desde las iniciativas de su propio ámbito como las iniciativas de las Comunidades Autónomas, se realizara la armonización que parece razonable».

Minoría Catalana propone la cooperación

El diputado Carrera Comes actuando de portavoz del Grupo de Minoría Catalana manifestó la abstención de su Grupo porque recordó que «el Gobierno no tiene título competencial para legislar todo el Estado».

Para Carrera, «cualquier política de regulación, control y normativa, y cooperación en materia de Juego ha de basrase en la distribución competencial establecida por la Constitución y los Estatutos de Autonomía».

El diputado catalán reconoció que la situación actual es «compleja, difícil y problemática».

Minoría Catalana entiende que es fundamental «la cooperación, que no la armonización, en la definición de criterios homogéneos desde el punto de vista técnico, catálogo y reglamento; el mantenimiento de una actuación restrictiva en la planificación y prestarse soporte mutuo en el intercambio de información y acciones en la materia».

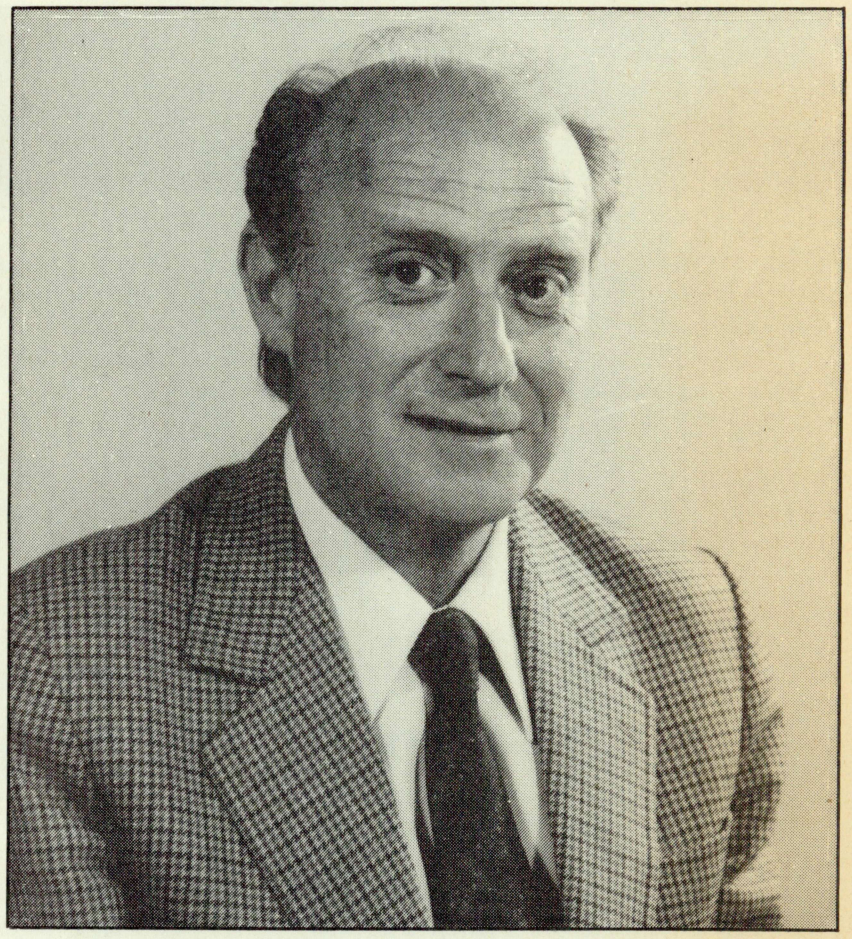

El diputado de Minoría Catalana, Salvador Carrera, explicó ante la Cámara los motivos de la abstención de su Grupo y recordó que una Ley estatal sería contradictoria a las competencias exclusivas de ciertas Autonomías

CDS: cubrir parches

El señor Fraile Poujade del Grupo Parlamentario del CDS explicó su voto favorable a la proposición no de ley recordando en primer lugar la convalidación efectuada en la Cámara del real Decreto Ley sobre potestad sacionadora de la Administración Pública en materia de juegos de suerte, envite o azar.

Al hacer referencia reconoció que se trstaba de «un parche urgente por la sentencia del Tribunal Constitucional que obligaba al Gobierno a elaborar una legislación con rango de Ley».

Criticó la labor del Gobierno recordando las palabras del Ministro de Interior en aquel momento, José Barrionuevo, que aventuraba la intención de una próxima tramitación parlamentaria de la Ley del Juego, así como la promesa de su elaboración que figuraba en el programa electoral del PSOE en 1982.

El parlamentario del CDS ratificó su voto favorable señalando que «hay que estudiar cómo se combinan las competencias de las Comunidades Autónomas con todo tipo de juegos».

Sí a la Comisión. No a la Ley

La intervención del parlamentario del Grupo de Coalición Popular, Cañellas Fons, fue breve. Se mostró partidario de crear una Comisión de Investigación, pero no de plantear al Gobierno la tramitación de un Proyecto de Ley del Juego por considerar que «sería una anticipación a los resultados de las informaciones que puedan extraerse de la Comisión de Investigación. Lo más sensato para elaborar ese Proyecto de Ley es esperar las conclusiones».

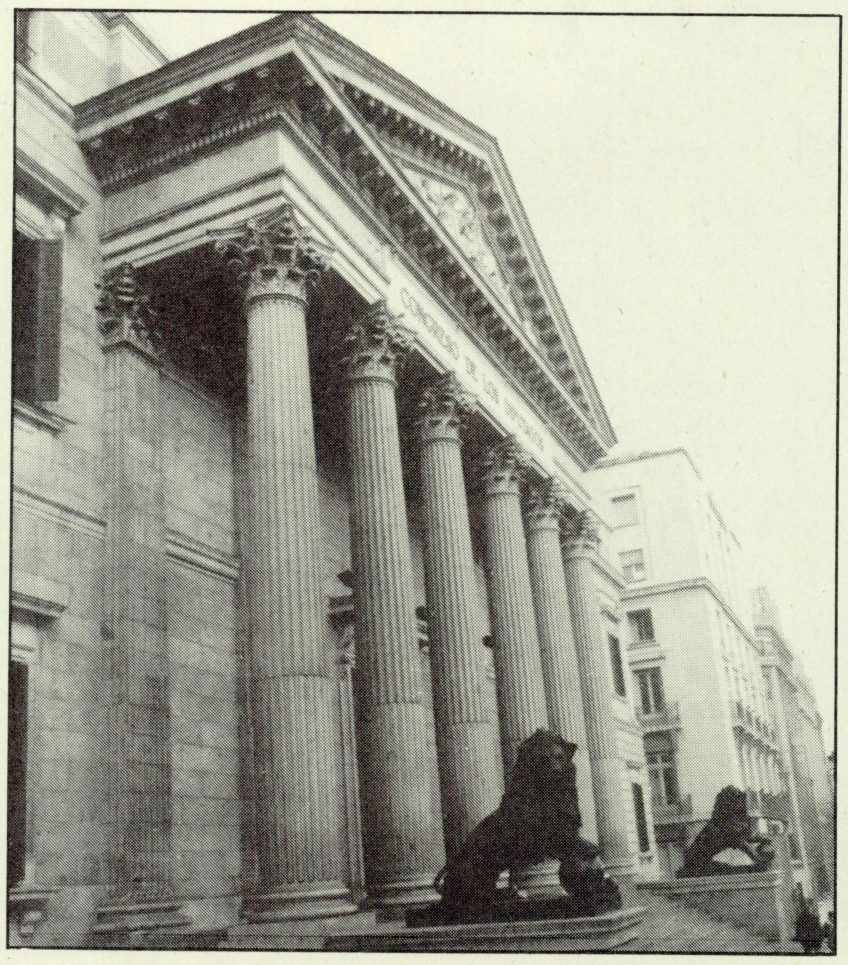

Diputados de los principales Grupos Parlamentarios expresaron en el Congreso su acuerdo a que sea remitida un Proyecto de Ley del Juego

MATECSA, S.A.

MAQUINAS RECREATIVAS

* *Ventas «A» y «B»*
* *Talleres y laboratorio*
* *Mantenimiento técnico*
* *Asesoría y gestión*

Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)
Teléfonos (91) 203 69 15 - 778 68 93
28018-MADRID

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

ANMARE propondrá reformar cuatro artículos del actual Reglamento de Máquinas

Boletín, régimen sancionador e interconectadas configuran la esencia de las reivindicaciones

Junio será un mes especialmente activo para la Asociación Andaluza de Empresarios de Máquinas Recreativas (ANMARE), al menos por el número de reuniones que mantendrán las diferentes agrupaciones provinciales encuadradas en la autonómica. La intención de modificar diferentes apartados del articulado se inscribe dentro de estas intenciones.

La cronología propiamente dicha *comienza el 1 de junio* con la reunión de Junta Directiva en Antequera. La reunión expresa el deseo manifiesto de ANMARE por presentar a la Dirección General de Política Interior alternativas a la vigente redacción de los artículos 4, 14, 30, 39 y el concerniente al régimen sancionador.

El primero de los artículos mencionados se refiere explícitamente a las máquinas progresivas interconexionadas. La intención del empresariado vinculado a ANMARE es que la máquina mantenga su carácter de interconectada, pero que cada máquina diferenciadamente otorgue una cantidad, cuyo límite máximo deberá ser fijado en las negociaciones subsiguientes con la Administración. Se sugerirá la posibilidad de establecer el «jackpot» en 50.000 pesetas.

Manuel Díaz
Presidente de ANMARE

La idea de la asociación autonómica persigue remediar el fracaso que han significado las máquinas progresivas interconexionadas en Andalucía como consecuencia de las excesivas facilidades que al jugador se le daban avisando de la cantidad acumulada en el «jackpot» y como método de rentabilizar las inversiones ya realizadas.

Servicios Técnicos

La incoherencia de la burocracia conduce en ocasio-

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

nes a que la reglamentación en vigor deje de tener validez por la falta de los mecanismos que permitan plasmarla. Tal es el caso del Registro de Empresas de Servicios Técnicos que se recoge en el artículo 14 de la Normativa de Máquinas.

En el punto 2 b') se cita textualmente que se acreditará «el alta de la industria o empresa en las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Economía y Fomento y Trabajo y Bienestar Social correspondiente».

Paradójicamente no existe formulario para que estas empresas puedan inscribirse en el Registro.

ANMARE sugiere la supresión del mencionado apartado.

Provincias

El procedimiento para autorizar el traslado de la máquina de provincia recogido en el artículo 30 constituye otra de las alternativas planteadas a Francisco de Paula Molina.

Una propuesta que lleva implícita la agilización por parte de la Junta de todo el proceso documental. Circunstancia que a su vez depende de la inconclusa adaptación informática en las respectivas Delegaciones provinciales de Gobernación. Un aspecto que no parece viable a corto plazo, pero que desde la Junta se insiste en el deseo de una pronta solución.

Instalación

Remite este elemento al artículo 39, uno de los aspectosd que con mayor insistencia ha pedido ANMARE que sea modificado. Se testimonió en la reciente Feria de Torremolinos y en precedentes reuniones de la Directiva de la asociación, pero ahora parece que deberá ser tomado en seria aspiración la Junta de Andalucía.

La petición se refiere a una ampliación de la actual duración de la máquina. El sellado del Boletín habilita disponer la máquina solamente hasdta el 31 de diciembre del año que se suscribe.

La Administración siempre se ha escudado en que la relación operadora-bar viene determinada por el mutuo acuerdo, pero no entra a abordar la duración.

Sanciones

Partiendo del encorsetamiento a que está sometida la legislación sancionadora sobre el Juego, la asociación que preside Manuel Díaz, considera necesaria una reestructuración que, al igual que distingue entre sanciones leves, graves y muy graves, establezca grados mínimos, medios y máximos.

Un deseo que introduciría ciertas dosis del Código Penal en el sector del Juego y fomentaría una mayor concreción jurídica en materia de sanciones.

La reciente Asamblea General de ANMARE celebrada en Torremolinos insistió preferentemente en la modificación del artículo 39

Calendario

Esta retahíla de proyectos refrenda la sucesión de reuniones del mes de junio. El día 6 los Secretarios Generales Técnicos de las ocho provinciales andaluzas se reunían en Málaga para intercambiar puntos de vista acerca del nuevo redactado legal que deberán otorgársele a las modificaciones previstas.

A lo largo de la semana del 12 al 17 las ocho asociaciones celebrarán Asambleas Generales Extraordinarias con el fin de incorporar aquellas sugerencias aportadas por los asociados.

El ciclo se cerrará el martes 20 de junio con una nueva reunión de Directiva encargada de recapitular todo lo acontecido.

Se trata de unas proposiciones a plantear ante el Director General de Política Interior, cuando ya ha expuesto públicamente la promesa de no reducir el número de máquinas recreativas en los establecimientos de hostelería andaluces.

Continuación

Como recordarán los lectores de «ER» en el transcurso de la reciente edición de la Feria de Torremolinos ANMARE desarrolló su Asamblea General.

Precisamente los diferentes mandatarios provinciales expresaron su lamento y crítica a la lentitud administrativa que padecen las Delegaciones de Gobernación.

En aquella oportunidad Manuel Díaz depositaba las esperanzas en las previsiones de nuevos 45 *funcionarios* incorporados a la Dirección general de Política Interior que se apuntaban desde la Junta.

Mendióroz estuvo en Zaragoza

El pasado 31 de mayo el Jefe del Gabinete Técnico de la CNJ, Santiago Mendióroz, participó en el Colegio Mayor Pignatelli de Zaragoza en una Mesa Redonda sobre el Juego, que había sido organizada por la Agrupación de Amas de Casa y Consumidores de Zaragoza.

El encuentro contaba asimismo con la participación de una psicóloga psiquiatra, el Presidente de la Asociación Zaragoza de Empresarios de Máquinas Recreativas y el Secretario de la Confederación Española de Empresarios de Juego (CEJ), Iván Giambanco.

Mendióroz se limitó a responder a las preguntas relacionadas con el Juego que le fueron planteadas por el auditorio presente.

El Secretario de la CNJ visitó igualmente el Gobierno Civil de Zaragoza por espacio de unos minutos. El Secretario General del Gobierno Civil fue cesado recientemente y la Comisión Nacional del Juego le ha abierto paralelamente un expediente por presuntas irregularidades en su gestión.

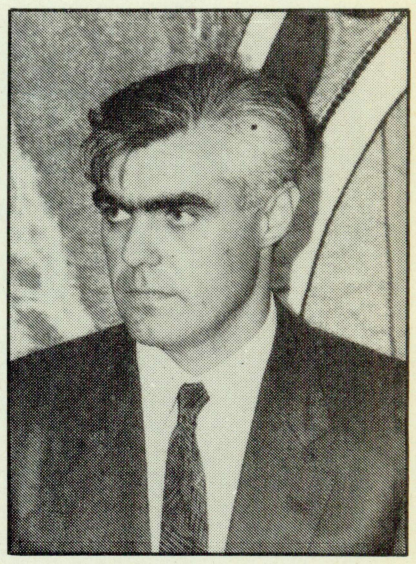

Santiago Mendióroz

La visita, no obstante, pasó prácticamente desapercibida por la capital aragonesa, pues los medios de comunicación generales apenas sí efectuaron despliegue, pese a que existía un lógico interés por conocer las reacciones del cese del funcionario del Gobierno Civil.

GR
MAQUINAS RECREATIVAS
Recreativos GR, S.A.
Fábrica de máquinas tipo «A»

6 modelos a elegir

— *Coche*
— *Moto*
— *Disparos*
— *Deportes*
— *Habilidad*
— *Mesa*

Cambiamos su máquina tipo «A» por uno de nuestros modelos. Contacte con nosotros si le interesa comercializar nuestros productos.

COMERCIAL
c/. Circe, 32
Tel. (91) 742 38 64
28022 MADRID

FABRICA
Avda. de Castilla, 3
Tel. (91) 676 61 92
Pol. Ind. El Jardín, Nave 45
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

HANTAREX anuncia los nuevos ordenadores «Vegas»

La multinacional de origen italiano patrocinó el Campeonato de Catalunya de Cruceros

La entrega de premios, patrocinada por la firma HANTAREX, reunió a más de 200 personas

La multinacional de origen italiano HANTAREX, primer *fabricante europeo de monitores* comercializados durante 1987, convocó a la prensa el miércoles 7 de junio, en el Real Club Marítimo de Barcelona, para anunciar el lanzamiento de la nueva gama de ordenadores «Vegas», que está previsto sea lanzado el próximo mes de octubre.

El acto contó con la presencia *del Ingeniero* Marco Menesini, quien brevemente explicó a los asistentes las características básicas y ventajas de los novedosos ordenadores, destacando sus prestaciones y equipamiento base de 16 MHz, 1Mb RAM, y la versatilidad y funcionalidad de las nuevas cajas.

La amplia variedad de productos ofertados por la firma, creada en Florencia en 1945, abarca desde el más sencillo monitor de vídeo *compuesto*, hasta los sofisticados monitores de autoedición de 1200 x 1600 pixels entre los monocromáticos, y desde el monitor de media resolución hasta los últimos «Multisinc», con resoluciones de 800 x 600 pixels en color.

Presente en España desde 1980, HANTAREX se encuentra en pleno periodo de expansión con delegaciones abiertas en Valencia para la zona Levante, Vitoria para la zona Norte y Madrid para la zona Centro.

Trofeo

Dentro de las actividades de mecenazgo deportivo emprendidas este año por la Compañía HANTAREX, destaca la «sponsorización» del Campeonato de Cataluña de Cruceros'89, celebrado en la Ciudad Condal del 20 de mayo al 3 de junio, donde participaron 35 barcos en sus distintas categorías, incluido el propio de la firma, clasificado para la próxima 8ª Copa de su Majestad el Rey.

La entrega de trofeos tuvo lugar el 9 de junio en las instalaciones del Real Club Marítimo de Barcelona, entidad organizadora del Campeonato, que contó con una masiva asistencia de público y la presencia de importantes personalidades vinculadas con el deporte de la vela y el mar.

El Club de Arenys de Mar consiguió hacerse con el preciado galardón al ocupar los primeros lugares y puntuar en las distintas clasificaciones del Campeonato. Su victoria se basó, fundamentalmente, en el espíritu de equipo existente entre los miembros de la flota.

Antonio López, comodoro del Club Nàutic d'Arenys, con el premio de club ganador del Campeonato, es flanqueado por los representantes, español e italiano, de HANTAREX

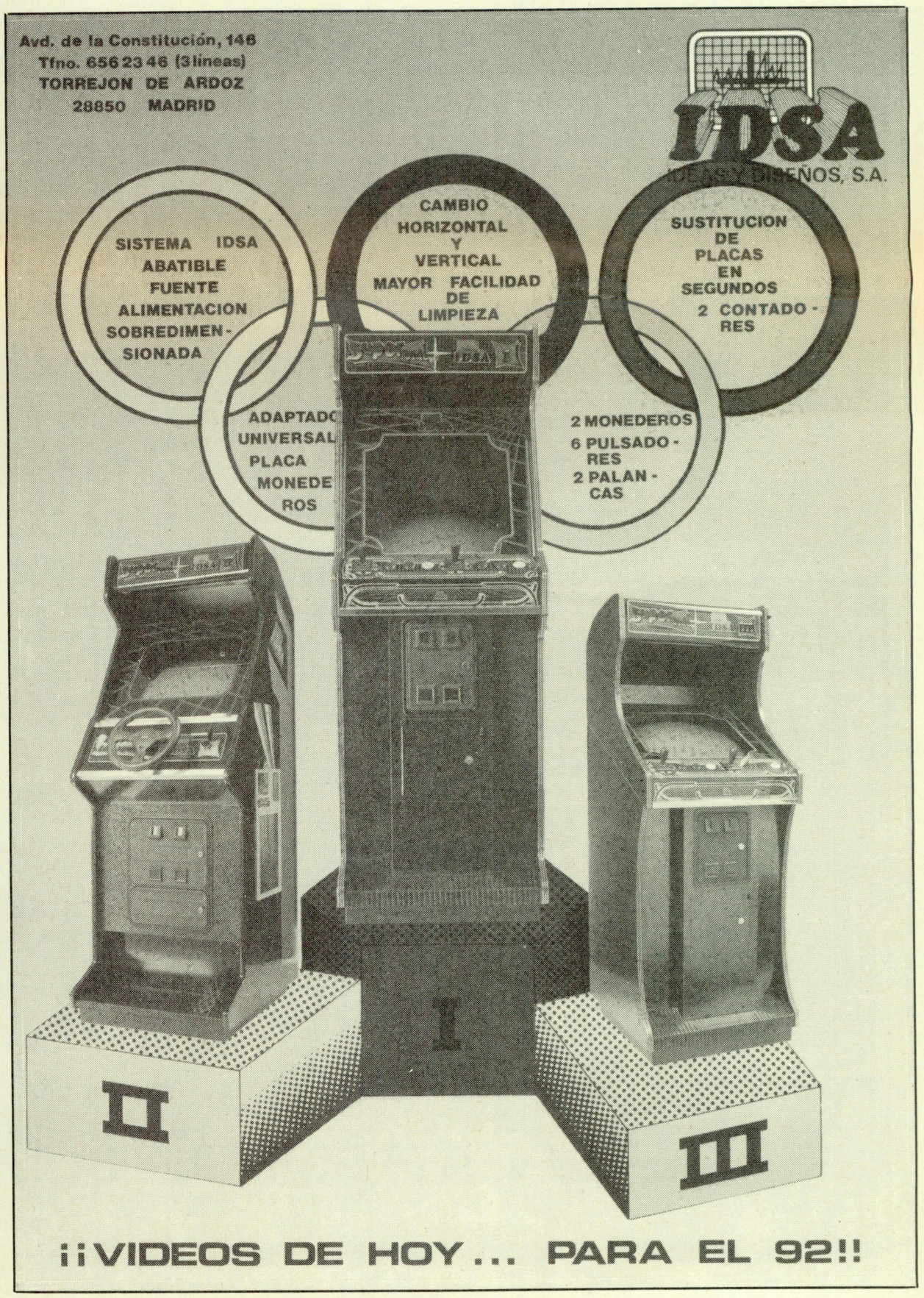

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

23.000 millones de pesetas recaudó la Generalitat Valenciana en 1988

El cupón de la ONCE, principal receptor del gasto de Juego de la población

La Administración autonómica sumó por los tres subsectores del Juego privado cerca de 23.000 millones de pesetas en el Ejercicio económico de 1988, según cifras facilitadas por la Comisión Técnica del Juego de la Conselleria de Economía y Hacienda. El segmento del Bingo con algo más de 18.000 millones de pesetas constituye el apartado donde con mayor incidencia se aprecia la actuación de la Generalitat.

Tras el cupón de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) que ronda los 21.000 millones pesetas jugados por la población valenciana —estimaciones de la propia Conselleria—, le sigue a continuación el subsector de Máquinas Recreativas donde las «pesetas reales» desembolsadas ascendieron a 123.325 millones de pesetas.

La provincia de Valencia lidera cada uno de los apartados al que hace mención la estadística sobresaliendo el referido a las máquinas recreativas con 64.770 millones de pesetas.

Destacado

El Bingo se convierte en una actividad especialmente trascendente por su aportación al Erario Público. A los más de 14.000 millones de pesetas que representa la Tasa Fiscal, deben añadirse los 356 millones provenientes del Impuesto especial, que reportan otros 356.

Son guarismos que están muy por encima de los barajados en los restantes subsectores, convirtiéndolos en prácticamente anecdóticos

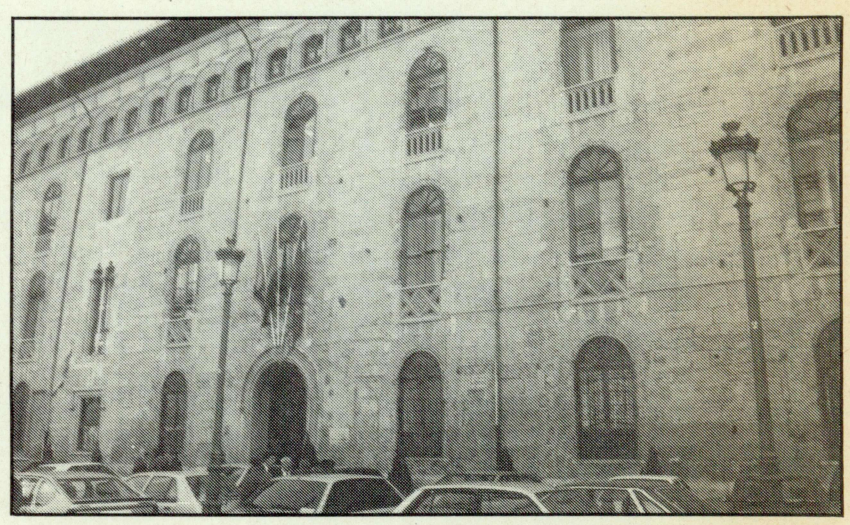

La Administración autonómica ha incrementado sus ingresos en 1988

Cantidades jugadas en pesetas reales

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
Bingos	26.311	5.842	41.431	73.584
Casinos	7.990	—	8.250	16.240
Máquinas	44.735	13.820	64.770	123.325
Lotería Nacional	17.972	3.707	26.170	47.849
Lotería Primitiva	4.251	1.555	6.210	12.016
Bono-Loto	1.492	446	2.324	4.262
Quinielas Fútbol	715	280	1.063	2.058
ONCE	—	—	—	20.500*
Hípicas	—	—	—	125*

** Son valores estimados al no haber sido facilitados todavía los valores reales por los organismos correspondientes.*

Ingresos por Tasa Fiscal (*)

CASINOS

	1987	Previsto 1988	1988
Ingresos por Tasa Fiscal	1.300	1.604	1.374
Recargo Autonómico (3 %)	39,6	48,3	25

MAQUINAS RECREATIVAS

	1987	Previsto 1988	1988
Ingresos por Tasa Fiscal	3.541	3.788	3.593
Recargo Autonómico (3 %)	355	379	356

BINGOS

	1987	Previsto 1988	1988
Ingresos por Tasa Fiscal	13.491	15.034	14.717
Impuesto sobre el Bingo	2.449	2.835	2.775

(*) Cifras en millones de pesetas.

RECREATIVOS COVADONGA
Máquinas Recreativas y de Azar
LA COMERCIAL DE SIEMPRE AL SERVICIO DE LOS OPERADORES
CENTRAL
Juan de Ajuriaguerra, 20 (lonja)
Tel. 424 26 32 - 423 95 89 - 424 33 31
48009 - BILBAO
DELEGACION OVIEDO:
Angel Nuñiz Toca, n.º 8 - bajo
Teléfs. (985) 24 33 57 - 24 34 91
33006 - OVIEDO

DATAMAT, S. A.
IMPORT - EXPORT
ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS
— STRIDER
— GHOULS'N GHOSTS
— SPLATTER HOUSE
— RASTAN SAGA II
— MAD GEAR
Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

desde el punto de vista económico.

En cuanto a los ingresos de la Conselleria por Rifas y Tómbolas, éstos se resumen en la cantidad de 25 millones de pesetas.

Comunidad Valenciana

La Comisión autonómica celebró su primera reunión

La Comisión del Juego de la Comunidad Valenciana, órgano consultivo que está integrado por representantes de los estamentos empresarial, sindical y administrativo, mantuvo su primer encuentro el pasado jueves 1 de junio en la sede de la Conselleria de Economía y Hacienda.

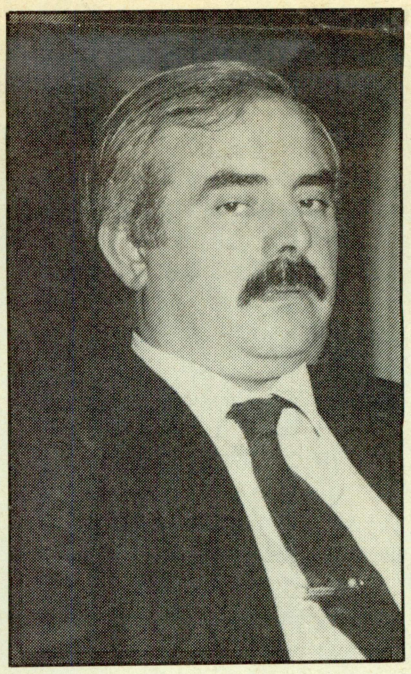

Jesús Alamo, representante empresarial en la Comisión Autonómica

El acto sirvió para constituir formalmente la Comisión y para que la Generalitat Valenciana propusiera el proyecto de Reglamento regulador de Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias, primera de las Normativas que serán confeccionadas dentro del desarrollo reglamentario global.

Una vez expuesto, los representantes deberán hacer partícipe a sus respectivos interesados de lo allí debatido.

Como los lectores de «ER» conocen la creación de la Comisión del Juego de la Comunidad Valenciana quedaba estipulado en la Disposición Adicional tercera de la Ley del Juego aprobada el 25 de mayo de 1988.

Este organismo tiene una vocación meramente «consultiva, de estudio y asesoramiento de las actividades relacionadas con el juego y apuestas».

La Ley preveía igualmente que su constitución fuera ejecutada en un plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la Norma máxima del Juego. Fácilmente se puede constatar que este período no ha sido cumplido por diferentes demoras suscitadas desde la propia Administración y desde el estamento empresarial.

Unanimidad en COVALMAR al proyecto federativo

Tras más de dos meses sin producirse ninguna reunión, el miércoles 31 de mayo —justo la víspera del primer encuentro de la Comisión del Juego de la Comunidad— los integrantes de la Coordinadora de Empresarios de Máquinas Recreativas (COVALMAR) se sentaban en la mesa.

El encuentro tuvo un carácter protocolario por cuanto el único punto del orden del día se centraba en la idea de Federación que aglutine a COVALMAR.

Inicialmente la postura consensuada es netamente partidaria de un reconocimiento de la federación a todos los niveles. Para ello se solicitará la personalidad jurídica que facilite su reconocimiento a todos los niveles.

Galicia

Los Tribunales decidirán sobre el nuevo «affaire» del Juego

La mesa del Parlamento de Galicia ha decidido enviar al juzgado número 3 de Santiago de Compostela el so-

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

bre, el escrito y las cintas magnetofónicas sobre la presunta corrupción en materia de Juego.

Todo el material fue remitido al Parlamento por el sindicalista Luis Bustamante, junto con un acta notarial en que se afirma que las cintas recogen las voces de los diputados autonómicos, Antonio Olives y Fernando Martínez, así como de empresarios del sector del bingo.

La Cámara gallega había previsto inicialmente no enviar este material al ministerio fiscal, puesto que entendía que las cintas presentaban mala calidad de sonido y podían haber sido manipuladas.

Al parecer el Director General de Justicia e Interior de la Xunta, Francisco D'Amorín, y los dos diputados mencionados, han presentado respectivamente denuncias en el juzgado.

Como se recordará Olives y Bustamante fueron acusados por medios de comunicación de alcanzar unos pactos conducentes a forzar a la Xunta la salida de un decreto el 28 de febrero pasado que suponía la aprobación de un 3 % de incremento del Bingo Acumulado.

El PNG desde un principio consideró que no tenía sentido formular estra clase de denuncias por cuanto las subidas de los premios del bingo aparecieron publicadas en el Diario Oficial de Galicia con el consentimiento de sindicatos y empresarios.

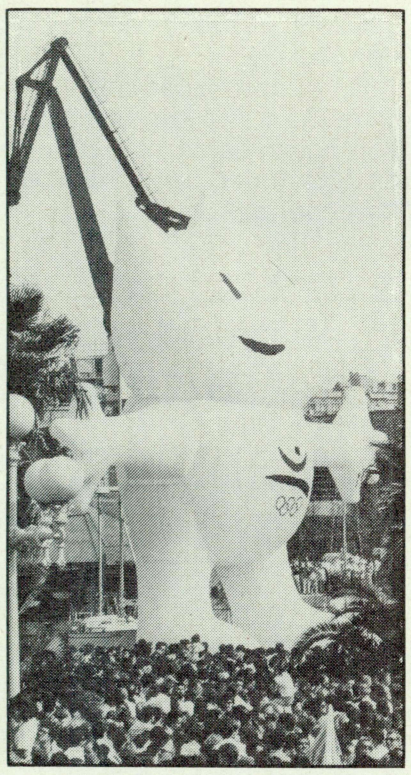

La mascota de «Cobi», presente en los sorteos de la Lotería pro «Barcelona'92»

Catalunya

El Juego, válvula de ingresos para «Barcelona'92»

El presupuesto del Comité Organizador del Comité Olímpico Barcelona'92 (COOB) prevé 17.680 millones de pesetas en ingresos por juegos de azar, es decir, el 13,8 % del total. De cara a la organización de los Juegos Olímpicos de Seúl se recaudaron por este concepto casi 19.000 millones, un 14 % aproximadamente.

En el presupuesto inicial preparado en 1985 se dejaba al juego de azar únicamente el 6,6 %.

La posibilidad de crear otro tipo de lotería instantánea en beneficio de «Barcelona'92» no se descarta de cara a obtener unos mayores ingresos.

Tampoco se consideraba imposible que el Comité Organizador proponga efectuar un sorteo de ámbito europeo, quizás incluyendo también a los Juegos Olímpicos de Albertville, en Francia, para lo que se pediría la colaboración de la Comunidad Económica Europea.

El 24 de junio se celebraba el primero de los cuatro sorteos especiales de la Lotería Nacional a beneficio de los Juegos Olímpicos de Barcelona que tendrán lugar desde 1989 a 1992.

Como beneficio para el Comité Organizador quedaría la diferencia entre la recaudación total y los premios, si bien la publicidad y promoción del sorteo corren a cargo del COOB. Si se vendieran todos los décimos, la recaudación total sumaría 6.000 millones de pesetas. Si se adjudicaran todos, los premios ascenderían a 4.500 millones de pesetas si se adjudicaran todos.

Prosigue la clausura de minicasinos clandestinos

4 minicasinos ilegales fueron cerrados en una misma noche a finales del pasado mes de mayo en Barcelona. La batida de los «Mossos d'Esquadra» requisó dinero

GREGORIO IBAÑEZ, S.A.

(Billares Ibáñez)

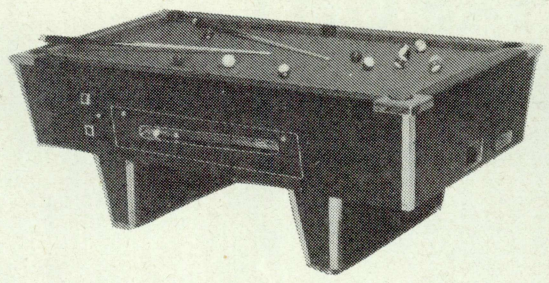

Fabricante de BILLARES
— CHAPOLIN ELECTRONICO
— CLASICO

AL SERVICIO DE COMERCIALES Y OPERADORES

GRAN SURTIDO DE RECAMBIOS

piezas originales

Fábrica: Ctra. de Esplugas, 169
Telf.: (93) 375 57 08
08940 CORNELLA (Barcelona)
Comercial: c/. Castelao, 79
Telf.: (93) 421 41 96
08902 HOSPITALET (Barcelona)

ITAL GAME, s.a.

Distribuye
al sector del recreativo,
UNA AMPLISIMA GAMA DE CERRADURAS
con un solo adjetivo: ¡¡SUPERIOR!!

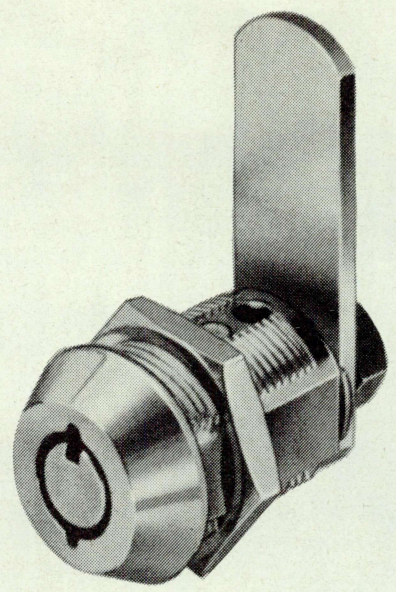

Cuerpo
Fundido a presión,
pernio central antitaladro,
16, 21, 26, 31, mm.

Funcionamiento
90° - 180°,
derecha e izquierda.
1-2-3 salidas

Acabado
Cromado brillante US26

Pitones
7 en acero inoxidable,
anti-robo

Muelles
Acero inoxidable

Cifrado
250.000

Llaves
En acero niquelado

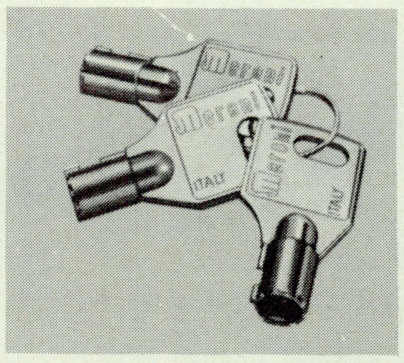

Acero templado

ITAL GAME, s.a.:
c/. Viñals 31-35 — 08026 Barcelona — Telf. (93) 347 45 89 — Fax (93) 347 41 11

PISTAS DE SLOT PARLANTES

(por sintetizador de voz)

— Funcionamiento por microprocesador
— Cronómetro indicador del tiempo de cada vuelta por carril en segundos y centésimas
— Tres torres de clasificación digitales
— Paro automático de los coches en meta al finalizar la carrera
— Dos posibilidades de trabajo: Sistema de carreras y sistema individual por carril
— Tiempo de carrera variable a voluntad
— Selección de diferentes voltajes, incluso para alta competición
— Toma para mando exterior (alta competición)
— Curvas peraltadas
— Circuito a medida del local, desmontable por módulos
— Coches especiales reforzados

- ATENCION A LA SALIDA: Tres, Dos, Uno, Cero...
- VUELTA MAS RAPIDA: PISTA 6, 9 segundos 64 centésimas...
- EN PRIMERA POSICION: PISTA 5.....
- SEGUNDA POSICION: PISTA 3, a dos vueltas.....
- FIN DE CARRERA:
  1° pista 5 con 37 vueltas
  2° pista 3 con 35 vueltas
  3° pista 1 con 27 vueltas
- VUELTA MAS RAPIDA PISTA 4: 7 segundos 15 centésimas...

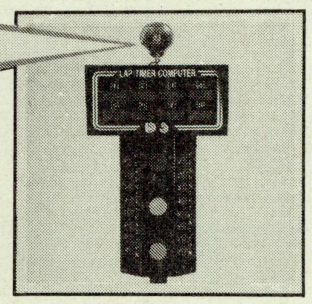

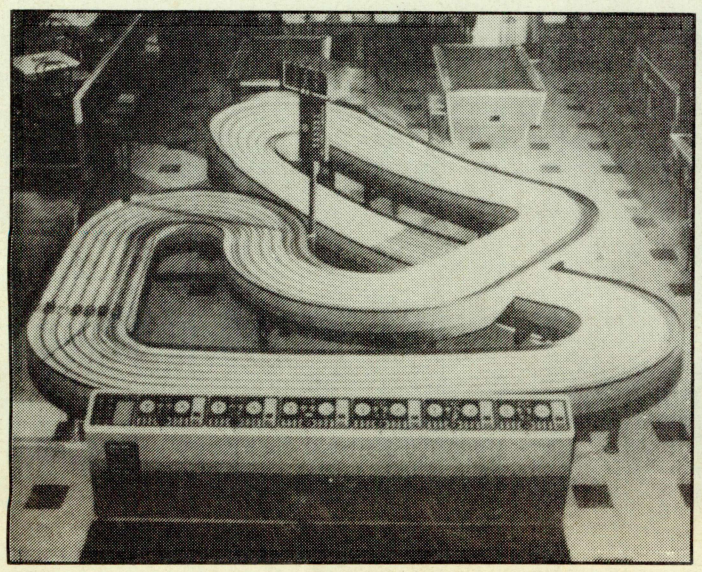

DS DISLOT, S. A.

c/. Alba, 5 — Tel. (93) 804 00 15 — 08700 IGUALADA (Barcelona)

Tenemos disponible el CATALOGO DE SLOT «CRIC-CRAC-1988»
Información sobre construcción de coches de competición, modificaciones, lastrado y todo el material necesario para la competición
Pídelo contrareembolso de 800 ptas + 250 por gastos de envío

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

Canarias

Funcionarios se cobran un premio de la Loto

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (ONLAE) ha intervenido las cuentas corrientes de la delegación provincial de Santa Cruz de Tenerife ante la presunta existencia de irregularidades en el pago de un premio de más de 10 millones de pesetas correspondiente a un boleto de la Lotería Primitiva ganador de tal cantidad en noviembre pasado.

La dueña del boleto cobró al no percatarse el regente de la oficina rural de la categoría del premio, una cantidad muy inferior a la que le correspondía: 14.019 pesetas.

Al parecer, cuando el boleto llegó a la delegación provincial, tres empleados de la misma advirtieron el error y manipularon el documento oficial estampándole un sello sobre el original.

A continuación, fueron falsificados los datos de la persona agraciada y abonaron el verdadero premio en una cuenta particular de los encausados.

Extremadura

AEMEXA se integra en FEMARA

Juan Puerto
Presidente de AEMEXA

El pasado martes 6 de junio se formalizaba la adhesión definitiva de la Asociación Extremeña de Empresarios de Máquinas Recreativas (AEMEXA) a la Federación de Empresarios de Máquinas Recreativas (FEMARA).

De esta manera, se elevan a 15 las asociaciones provinciales o autonómicas integradas en el seno de esta agrupación nacional.

La confirmación definitiva se producía tras una serie de negociaciones que cristalizaron con el respaldo unánime de la Directiva y la Asamblea General de la asociación que se reunía en Mérida los días 5 y 6.

A ambos acontecimientos asistieron Juan Ceva, Presidente de FEMARA, y el Secretario de la misma asociación, Miguel García.

En el próximo número esperamos ofrecer un amplio reportaje de esta adhesión de la asociación extremeña que preside Juan Puerto.

sipel SERVICIOS IMPRESOS PARA ELECTRONICA S.A.

Fabricación de circuitos impresos simple cara y doble cara con taladro metalizado Prototipos y series

Plazos de entrega ajustados a sus necesidades

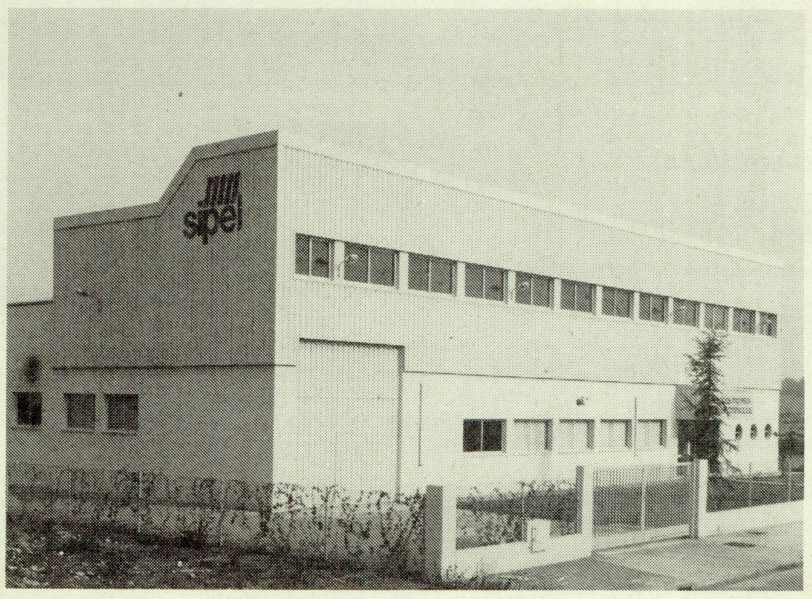

Polígono La Ferrería - Calle G Manzana 12
Teléfonos: 564 58 11 - 564 20 62
08110-Montcada i Reixac

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Bolsa de trabajo

Empresa operadora precisa 2 mecánicos con conocimientos técnicos de máquinas tipo A y B. Los interesados dirigirse al Apartado 25113 de Barcelona.

Venta de máquinas tipo «A»

Operador vende máquinas pin-ball usadas a buen precio Unidesa-Sonic, etc. Tel. (91) 719.06.06.

Vendemos mini-futbolín accionado con monedas medidas 0, 22x0,37 CMT, para colocar encima mostrador o con peana por partidas mínims de diez unidades a 5.000 ptes. unidad. Tel. (91) 266.98.00/12.

Se vende *todo tipo de máqui*nas A y B con o sin guías, servicio técnico y repuestos de todas las marcas y modelos. Material usado a buen precio. Tel. (983) 35.46.77

Vendemos lotes de máquinas tipo A seminuevas. Precio muy interesante. Tel. (91) 254.67.29.

Vendemos pin-balls y videos en buen estado. Diferentes modelos. Tel. (96) 138.10.42.

SE VENDEN PLACAS PARA VIDEO JUEGOS. Tel. (91) 888.08.88 de 3 a 6 tarde.

Se venden las siguientes placas:
Asuka and Asuka - Main Event - Blast Off - Mad Gear - Heavy Unnit - Down Tonw - P 47 - New Zealand Story - Figmtin Socer - Wardner - Rush and Cras - Wonder Boy - Side Arms - Liberation - Arcanoide - 1943 - 1942 - Free Kick - Chost Ngoblin - Tiger Hely - Finalizer - Fire Treap - Pettan Pyu - Terra Cresta - Gavilan - Super Quiz.
Llamar al tel. (91) 888.08.88 (de 3 a 6 tarde).

Vendo máquina pinball de los siguientes modelos:
Comando - Aqualand - Space Shuter - Phantos Ship - Red Baron - Skill Flight - Wolf Man - Blody Roller - Cobra, etc.
Desde 40.000 ptas. a 100.000 ptas. Interesados (93) 311.60.08.

Compramos billares de carambola usados en buen estado. Persona de contacto Blanca. Tel. (981) 29.53.88.

Vendo máquina tipo A video Real-3 metralleta con pocos meses. Tel. (965) 80.08.78.

Vendemos pin-balls seminuevos desde 45.000 y videos con placas desde 60.000. Tel. (93) 232.20.62.

Vendemos pin-ball muy buen estado precios 50.000 a 200.000 video mini fliper 2 placas video comando. Tel. (91) 405.23.01.

Vendemos las siguientes máquinas A:

— Wolf Man	90.000
— Pole Position	90.000
— Walkyria	70.000
— Punky Willy	55.000
— Pinball Champ	50.000
— White Forse	90.000
— Dragon Flash	45.000
— Olimpic Hockey	70.000

Tel. (975) 21.33.48 contestador.

Venta de máquinas tipo «B»

Vendo once máquinas recreativas tipo B para salón. Oportunidad. Tel. (976) 23.72.66. Zaragoza.

Se vende EO en Valencia - legalizada - todo tiposervicios - sobre 100 aparatos A y B. Tel. (96) 365.61.13.

Se vende 70 máquinas tipo B y 20 tipo A. guías - 2 vehículos con emisoras taller - almacén - Valencia. Tel. (93) 365.61.13.

Vendo 13 máquinas tipo B con permiso, Baby Prince y Baby de Lujo, llamar a Compañía Manchega de Recreativos. Tel. (967) 23.35.10.

Se venden 45 máquinas de bingo, modelos: Super Wuin y Loto con pagador. Tel. (972) 77.02.54.

Compra y venta de máquinas tipo B con guía no importa estado, pago al contado. Tel. (983) 35.82.29.

Dispongo permiso empresa operadora máquinas A y B para vender o asociar. Tel. (972) 72.71.08.

Vendo lote de 10 máquinas recreativas tipo B de ámbito nacional. Tel. (988) 63.01.08.

Ofertas

Ocasión única máquinas tipo A Mr. Game con placa a 160.000 ptas. tel. (925) 14.01.43. Directamente del fabricante al operador.

Solución a todos sus problemas administrativos, jurídicos y fiscales, llámenos, quedará satisfecho. Tel. (91) 468.69.87.

Precios inmejorables en máquinas de video P.C.B. y componentes. Tel. (93) 691.16.33.

Novedad mundial en ordenadores de bolsillo, se precisa, comercio para la distribución y venta. Interesados dirigirse a Comercial CIDS, S.A. c/. Pz. Sevorio de Vizcaya, 43. Santurce. 48980 Vizcaya.

Fuentes alimentación commutadas, máxima calidad componentes mínimo precio. Tel. (93) 314.70.64.

Ocasión vendo bolera dos jugadores seminueva «Alf» Zaragoza. Información tel. (974) 39.00.78.

Se ofrece mecánico máquinas recreativas para la zona de La Serena (Badajoz) dejar aviso de 14 a 16 tarde en teléfono (924) 84.14.06.

Oferta excepcional máquinas tipo A a estrenar con placa a 160.000 ptas. Tel. (91) 473.58.80.

Venta de accesorios

Vendo pistas de uralita para futbolines tipo Córdoba, marcados o sin marcar Automatics Prim. Tel. (977) 31.99.12.

Vendo pista de coches parlante 6 jugadores x 100 pts. PV 1.000.000. Información (958) 70.23.17.

Vendemos repuestos Juegos Populares de gran stock, placas video-juego. Precisos, interesantes, reparación y mantenimiento. Tel. (91) 776.98.93.

Varios

Almacén especializado en artículos de billar, bolas super Amarith chapolín y carambola. Tel. (93) 307.88.84.

Urgente Compraría explotaciones y permisos no importa precio ni ubicación. Llamar 16 a 18 Srta. Eva. Tel. (93) 318.02.36.

Programa máquinas recreativas para ordenadores I.B.M. y compatibles. Gestión recaudaciones, diferencias, contadores, facturas, I.V.A., boletines, tasas, amplia documentación. Tel. (93) 333.31.12. Sr. Folguera.

Se vende empresa operadora. Tel. (93) 339.10.12. VIDEOFAX. Sr. Calderón.

Vendo máquinas recreativas con permiso ámbito catalán. VIDEOFAX. Sr. Calderón. Tel. (93) 339.10.12.

Se reparan todo tipo de máquinas recreativas y de azar por conservación o aviso. En la zona de Madrid o periferia. Telf. (91) 881.58.05.

Asesoría empresarial para empresas operadoras especialista en control de gestión, selección de personal, asesoramiento fiscal, análisis financiero. Precios muy interesantes. Tel. (93) 692.31.28. ASOREMSA.

Empresa operadora con 46 máquinas tipo «A» instaladas se asociaría con empresa similar al objeto de aumento de potencial. Tel. (93) 323.42.79.

Con nuestro servicio técnico MEJORARA SU RENTABILIDAD. Llámenos. Fernando. Tel. (91) 711.43.10

Vendo permisos Catalunya con tasa pagada. Tel. (972) 77.02.54

Almacén especializado en artículos billar y snooker, tizas, paños y tacos importación. Tel. (93) 307.88.84.

Almacén especializado en artículos de billar, soletas, bandas de goma, chapolín y carambola. Tel. (93) 307.88.84.

Almacén especializado en artículos de billar, tacos Longoni, Búfalo y Adams, gran variedad. Tel. (93) 307.88.84.

Tapizamos, compramos, vendemos y cambiamos billares, futbolines infantiles y placas 1 y 2 mano. Tel. (93) 333.31.12.

Reparación máquinas recreativas por abono mensual o aviso zona Catalunya. Tel (93) 340.76.10.

Reparación placas de video juegos todo tipo de tratos económicos. ¡Llame!. Tel. (93) 340.76.10.

Vendemos cargas para máquinas expendedoras de regalo, bolas de relleno - calidad - Tel. (91) 776.98.93.

Mecánico profesional autorizado C.N.J. Abonos y avisos. Madrid y provincia. Tel. (91) 239.65.62.

Distribuidor de placas. Novedades y 2.ª mano. Amplio stock. También compramos. Tel. (93) 340.22.32.

Se vende E.O. zona centro de Castilla con 12 máquinas instaladas, tipo B. VIDEOFAX. Sr. Calderón. Tel. (93) 339.10.12.

Empresa de servicios técnicos n.º Registro: 0006, pone a disposición de E.O. sus servicios de mantenimiento y reparación de máquinas tipo A y B en Madrid y su provincia con fines de semana y festivos. Cuotas según acuerdo. Para mayor información tel. (91) 719.06.06. Sr. Lara o Sr. García.

Reparamos todo tipo de placas de videojuegos nacionales y de importación. Asimismo vendemos placas nuevas y de ocasión. Para más información llamar al tel. (93) 415.19.70

Compras

Compramos y vendemos permisos de explotacion con ámbito en Cataluña o pequeñas explotaciones. Tel. (93) 333.31.12.

Compraría explotación de 15 a 50 máquinas, tipo B. Teléfono: (93) 371.26.90.

Necesito guías máquinas tipo B, pago buen precio y al contado. Teléfono (968) 245.54.54.

Compro permisos máquinas tipo B de CATALUÑA. Tel. (93) 375.26.01.

Compro permisos y explotaciones en Cataluña. Interesados llamar de 16 a 18 h. Srta. Marina. Tel. (93) 318.02.36.

Necesito comprar explotaciones no importa recaudación. Srta. Blanca, Tel. (93) 302.24.40.

Compro permisos precios interesantes. Preferible **zona Catalunya**. Srta. Blanca, Tel. (93) 302.24.40.

Compraría explotaciones de 20 máquinas tipo A, colocadas. Tel. (93) 325.11.56.

Compro permisos situados en Cataluña de máquinas tipo B. Tel. (977) 32.30.60. Apartado 464 Reus.

Compraría explotación máquinas tipo B provincias Barcelona o Tarragona. Tel. (93) 783.81.66.

Explotación hasta 100 máquinas tipo B en activo compraría en Barcelona o Tarragona. Tel. (93) 783.81.66.

Compro explotación en Madrid de máquinas tipo B con guías Hostelería ámbito nacional. Tel. (91) 597.15.75.

Compraría cuatro máquinas tipo «B» con guías (964) 41.00.52.

Empresa operadora: compra explotaciones en Valencia o provincia. Telf. (96) 378.37.64.

Compro explotaciones de tipo a colocadas. Provincia de Barcelona. Tel. (93) 692.45.32. (Contestador).

Compro explotación de 20 a 100 máquinas tipo B, zona Barcelona y Bajo Llobregat. Tel. (93) 375.35.51.

Me urge comprar futbolín tipo Córdoba en buen estado. Particular pago al contado. Interesados llamar srta. Rosa. (93) 302.24.40.

Necesitamos comprar 100 grúas para Exportación de Ocasión o nuevas. Tel. (972) 77.02.54.

Compraría explotación en funcionamiento de máquinas tipo A o mixtas A/B en Barcelona - extraradio. Interesados llamar al Tel. (93) 725.05.99. Sr. José.

Compro máquinas recreativas tipo B con guía. Tel. (988) 63.02.23.

Compro explotación de 25 máquinas tipo B. Zona Barcelona y alrededores. Interesados llamar Srta. M.ª Teresa. Tel. (93) 428.20.00.

Compramos videos usados. También compramos Operacion Bear Out Run y similares. Tel. (964) 66.28.65.

Compra de guías en cualquier situación y procedencia garantizamos buen precio y total discreción. Tel. (91) 468.58.31.

Compro permisos máquinas tipo B. Tel. (956) 40.23.61. Sr. Casas.

Compro explotación de máquinas tipo A o mixtas funcionando en Madrid. Interesados llamar al tel. (91) 776.98.93.

Compro *máquinas expendedoras de postales (Remenber - Post) e intercambio P.C.B. de ocasión. Tel. (96) 565.18.92*

Compro operadora zona Baix Llobregat o Barcelona. Llamar al tel. (93) 372.15.05.

Salones

Compraría máquinas tipo B con guías y salones recreativos. Teléfono (985) 24.33.57.

Compraría salón de máquinas sólo tipo A. Llamar al teléfono (93) 661.39.62.

Compro salón recreativo en Madrid. Tel. (91) 597.15.74.

Necesito local para salones que cumpla las normativs legales. Interesados llamar Srta. Rosa de 4 a 8. Telf. (93) 318.02.36.

ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

INSTRUCCIONES

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- El precio del anuncio se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

TEXTO DEL ANUNCIO

TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 650 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 8,5 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

CONEXMA

para
triunfar

Juegos
Reina Amalia
sa

JUEGOS DE SALÓN
Carretera de Piera, 5-A
08760 MARTORELL - Barcelona
Tel. 93 - 774 01 42

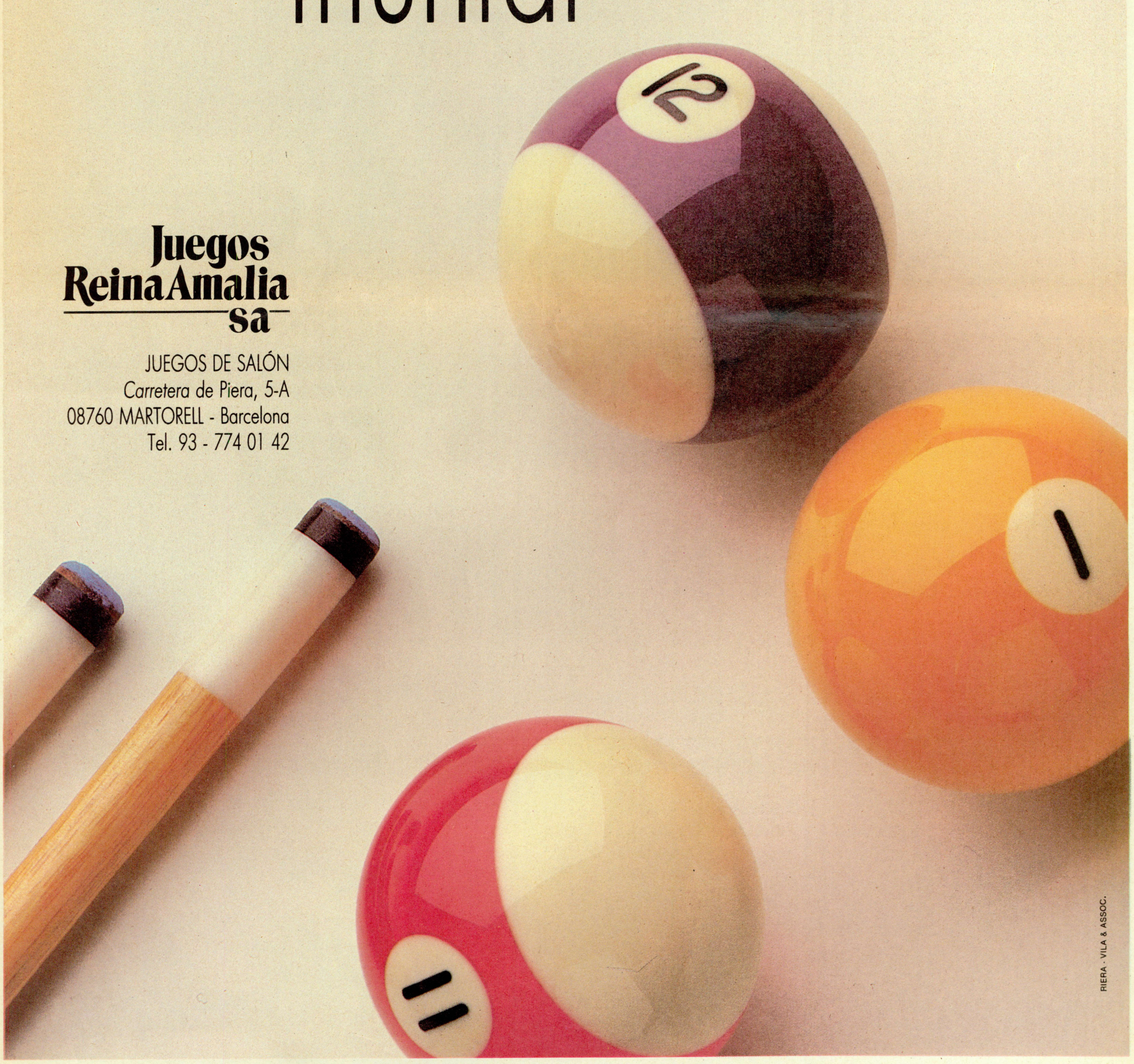

RIERA - VILA & ASSOC.

EL RECREATIVO

Doce fabricantes participaban en la «Presentación "ER"- Madrid»

Doce destacadas firmas fabricantes del sector del recreativo participaban en la «Presentación "ER"-Madrid» que tuvo lugar en el Hotel Convención de la capital del Estado el martes 13.

Motivos de cierre nos impiden ofrecerle un amplio reportaje de lo allí acontecido quedando para nuestro próximo ejemplar.

No obstante, ofrecemos una visión de los productos que inicialmente tenían prevista su exhibición.

«Andra Póker Cards» habrá sido la máquina «B» presentada por la firma catalana. Se trata de un modelo que simula fielmente el popular juego del póker.

AUTOMATIC, S.A. participará en la convocatoria de «ER» con una máquina de tabaco «W23» y el videolasser «Lassergraf».

ARFYC, por su parte, expondrá una completa gama compuesta de: «Arfyc Money», «Maxi Video», «Arfyc Sport» y «Arfyc Basket».

COVIELSA mostrará a los asistentes el «First Games», la gama «First Games Junior», así como el «Table Club».

DELSA proporcionaba al público asistente conocer cuatro muy diferentes modelos: «Delsa Doble», «Dispack System» «Delsa Infantil» y «Delsa Vídeo».

Tres monitores expresivos del prestigio de la firma italiana HANTAREX habrán ocupado su espacio.

ICHI-FUNTEL obsequiará a todo el visitante profesional objetos de regalo y exhibirá un amplia variedad de placas de videojuegos.

La empresa madrileña INDER estará presente con su reciente lanzamiento la máquina «Up Money» y el «pinball» «250 C.C.»

OPER-COIN, S.A. presentaba las máquinas «Multi Accion 5000», «Super Pirulo» y la recientemente creada «Nuevo Sol».

PEYPER exhibirá sus tres modelos: «Vídeo Fox», «Mini Fox» y «Triple Fox».

Los vídeos de RUMATIC tampoco faltarán a la convocatoria de «ER»: «Metralleta Doble», «Rumatic Star», «Spirit-Fire» y «Rumatic-9».

La catalana firma UNIDESA acudirá a la cita de la capital con el vídeo «Cirsa Driver» (Out-Run); el «pin-ball» «Sport 2.000», y una de las ya más populares y exitosas máquinas de tipo «B»: la «Multipunto».

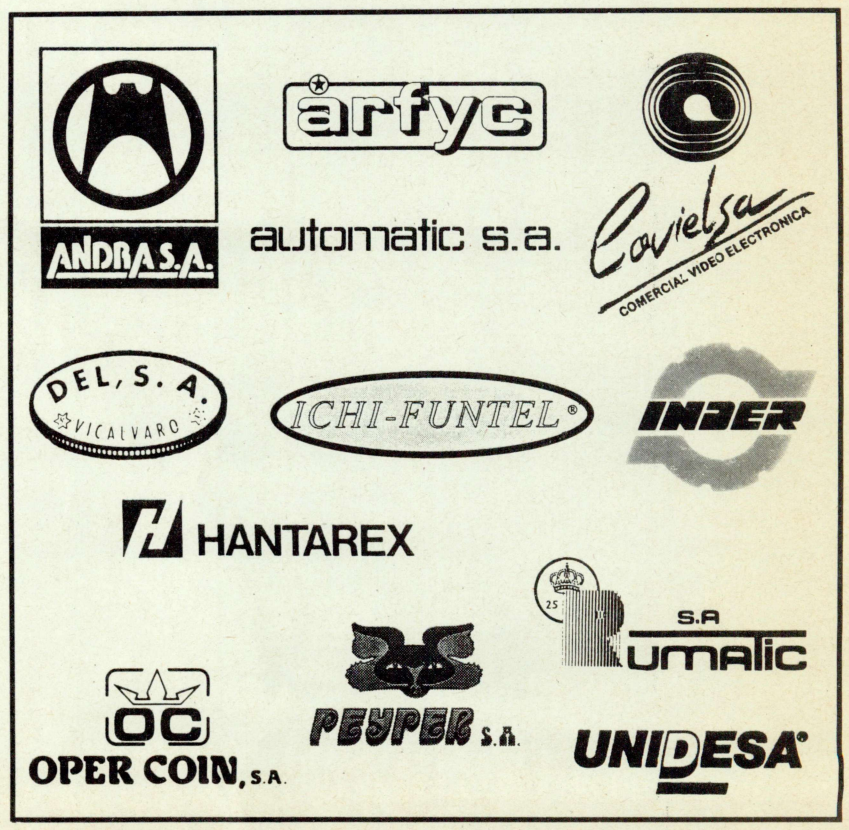

GAYM, S.A.

General Automatismo y Maquinaria

Condesa de Pardo Bazán, 4-6
Tel. 340 77 54
08027 Barcelona

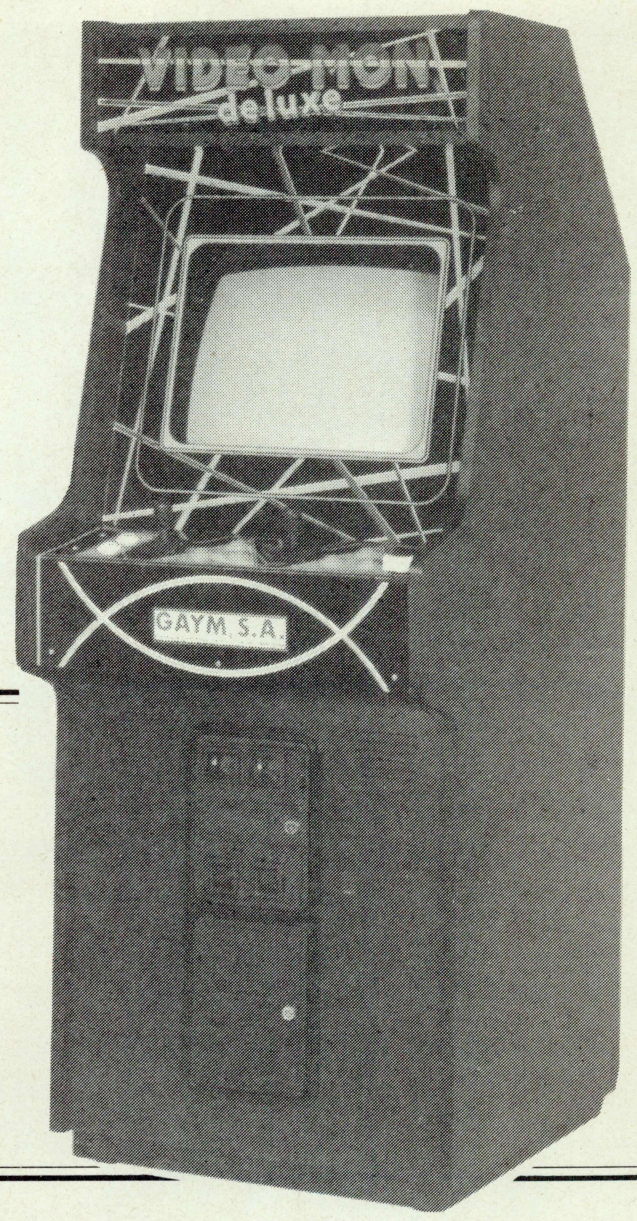

Medidas:
alto 166 cms. fondo 80 cms., ancho 63 cms.
1 monitor y fuente HANTAREX
* Conector universal.
Cambio de tubo horizontal o vertical.
Acabado de Gran calidad.

EL RECREATIVO

Los artículos de HGM, protagonistas en Madrid

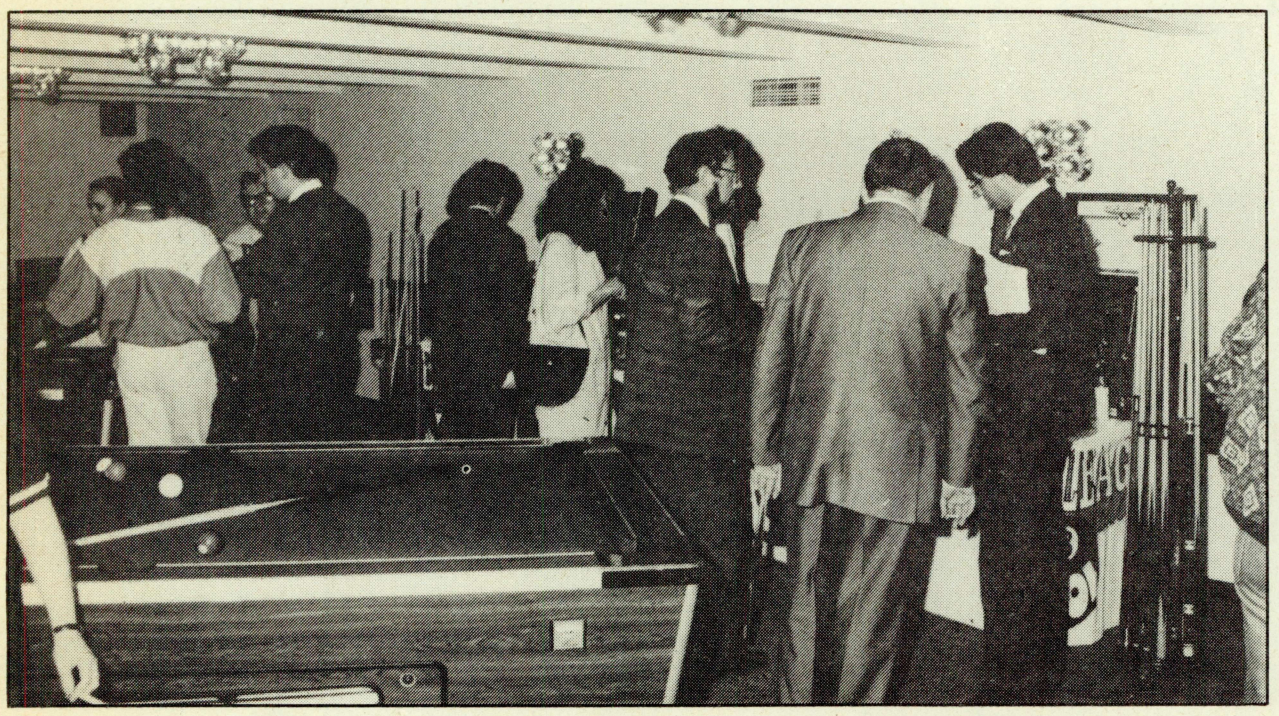

La alta competitividad de HGM mereció el reclamo del público asistente a esta presentación en la capital de España

Un sonriente Manuel Alés posa frente a una de las mesas expositoras repleta de accesorios y componentes para billares

Uno de los salones del «Meliá Castilla» acogió la presentación de varios de los modelos de mesas de billar «Superleague 8 Pool» y de una amplia gama de accesorios y recambios de la firma británica «Hazel Grove Music» (HGM) durante toda la jornada del 30 de mayo.

Para los neófitos fue una manera de conocer con detalle todos los componentes de las mesas de billar y tener en consideración los productos de esta firma. Para los profesionales afianzar la categoría y calidad de los acabados HGM.

El amplio elenco de tacos, las pizarras y bandas de primera calidad o el paño utilizado, que es considerado por los expertos como el de mayor calidad para el recubrimiento de las superficies de juego por su densidad, pelo corto y suavidad.

El acto fue aprovechado por los organizadores para promocionar la final del Campeonato de España «Superleague 8 Pool», que iba a celebrarse el sábado 17 de junio en Sabadell.

Manuel Alés, Director Comercial para España de HGM, fue el maestro de ceremonias de la presentación.

El acto sirvió para presentar a dos nuevos responsables directivos de HGM: Carlos Licence, Director de Ventas, y Julio Crestelo, Director de Operaciones.

J.N., rompe el hielo en Extremadura

Una amplia gama de modelos, tanto de tipo «A» como «B», y de máquinas de «vending» e infantiles fueron el soporte de la reciente inauguración de la comercial «J.N.», siglas que identifican el nombre de su máximo accionista, Julio Naranjo González, experimentado profesional del sector del recrerativo a sus 24 años de edad. El restante 25 % es potestad de Abelardo Mato, responsable de la empresa coruñesa, «Maquinaria Automática del Noroeste», que ha emprendido la aventura por tierras extremeñas.

La puesta en marcha de esta empresa comercializadora tuvo por espléndido escenario el Hotel Emperatriz de la localidad pacense de Mérida. Una nutrida representación de los operadores de esta Comunidad acudieron a conocer las características de esta nueva empresa que se localiza en la calle Moreno Dávila, 26 de Mérida.

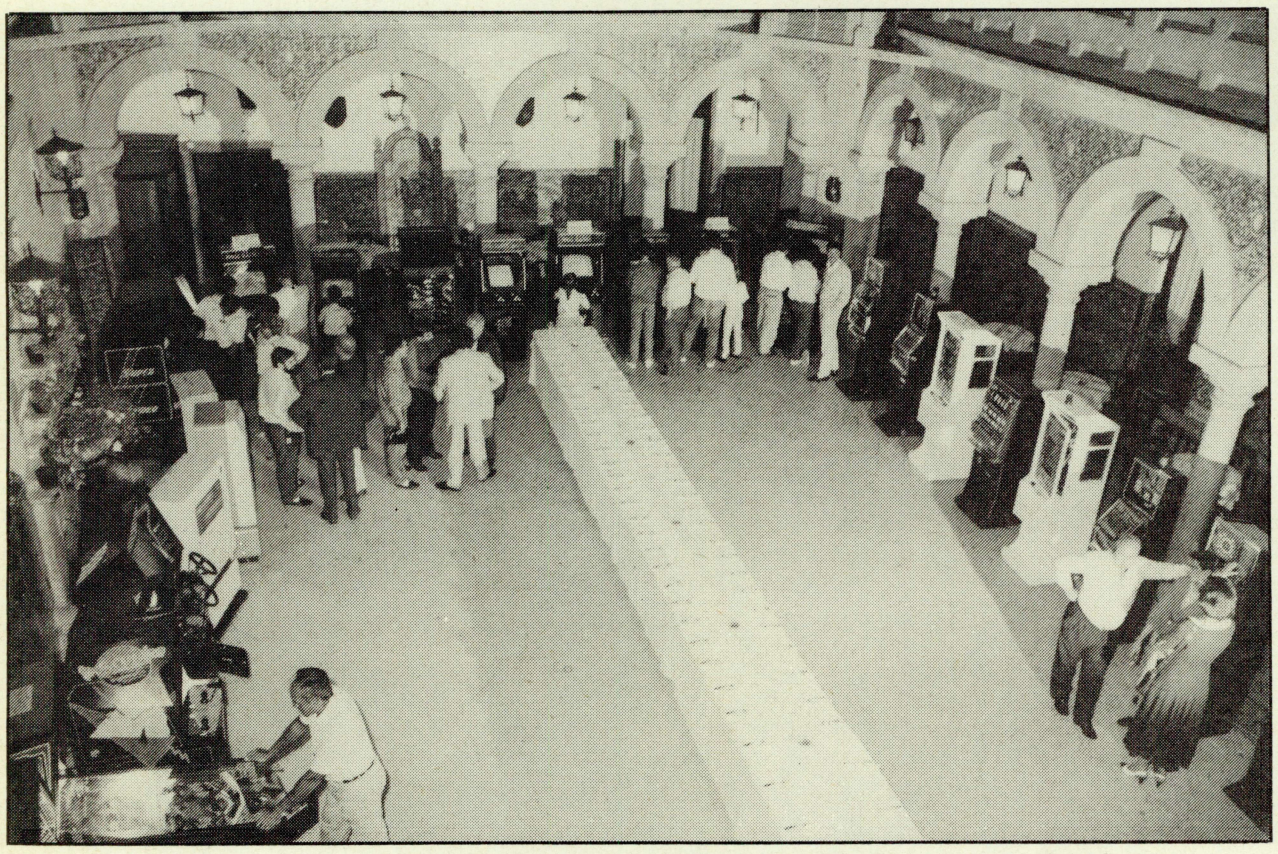

La variedad expositora no pudo ser mayor. Practicamente la totalidad de los fabricantes están representados en J.N.

La juventud con mayúsculas es la tónica de esta empresa de nuevo cuño. Abelardo Mato acompaña en el reto a Julio Naranjo, a la izquierda

EL RECREATIVO

«Andra Poker Cards» inicia su etapa de comercialización

Ya fue protagonista del «stand» instalado en la FER'88, pero Barcelona aportó nuevamente el escenario el jueves 1 de junio para la presentación comercial de la novedosa máquina «Póker», modelo que simula perfectamente las estrategias y la técnica del juego del póker, y constituye, a juicio del responsable de ANDRA, Enrique Curtichs, «una auténtica novedad mundial».

La presentación de esta nueva máquina «B», cuyo sistema nace a partir de cinco tambores de cartas, disponiendo cada tambor de un juego completo de 52 cartas y un comodín, fue realizada conjuntamente por ANDRA y MICKY.

Enrique Curtichs define la nueva creación de la firma que lidera «como una máquina muy participativa que permite una amplia interacción juga dor-máquina».

Visualmente atractiva y dotada de lúdicos alicientes para los jugadores, «Andra Poker Cards» ya *ha conseguido notables* satisfacciones en los escasos dos meses que lleva introducida en las explotaciones. El reto ciertamente comienza ahora al iniciarse la fase de expansión.

Para Enrique Curtichs la «Andra Poker Cards» es una máquina participativa que interacciona a la perfección jugador y máquina

El último lanzamiento de ANDRA contó con la colaboración de la empresa MICKY

Un primer plano de este nuevo modelo de ANDRA, que conjuga el juego de cartas con la típica máquina «B»

Un aspecto de la serigrafía y de los cinco tambores compuesto cada uno de ellos por 52 cartas y un comodín

EL RECREATIVO

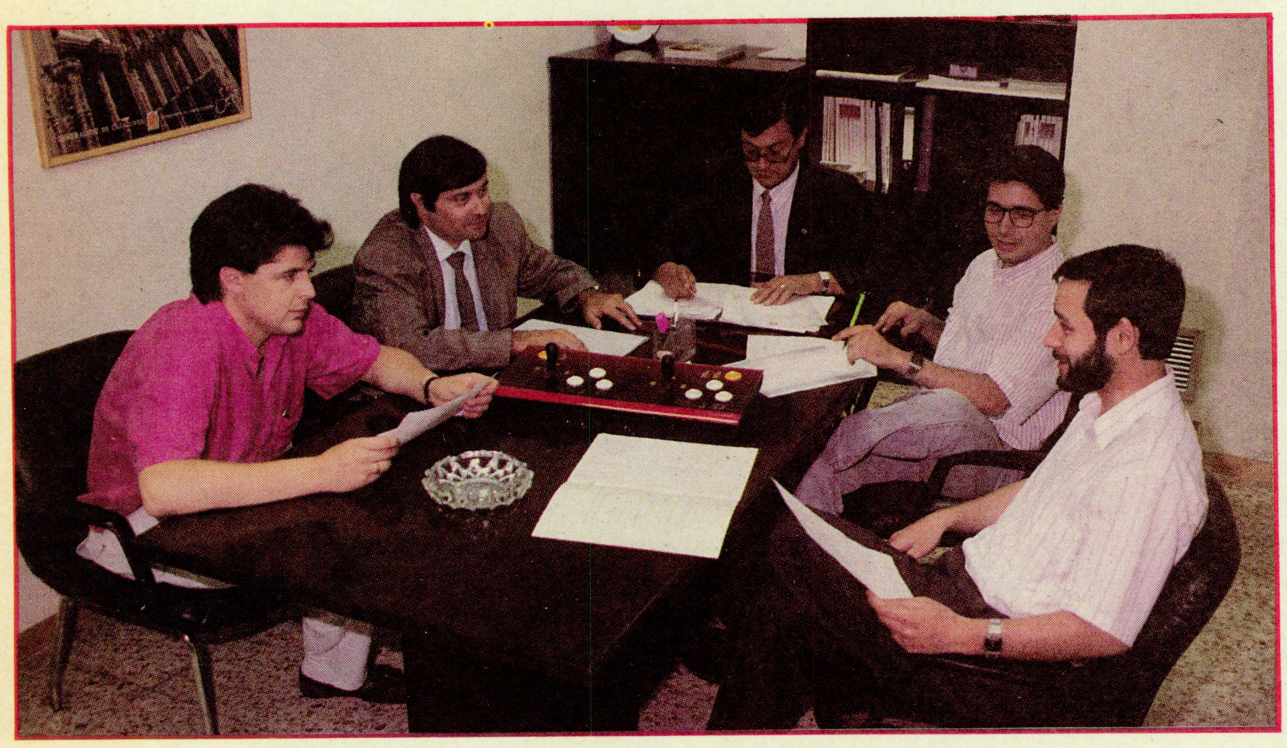

Director Comercial, Gerencia y Delegados de Ventas mantienen constantes reuniones

V Aniversario de COVIELSA

El pasado mes de mayo «Comercial Video Electrónica, S.A.» (COVIELSA) festejó sus cinco años de presencia en el sector del recreativo con un almuerzo de confraternidad. Pero a nivel empresarial lo más destacado ha sido la adquisición de tres naves en el Polígono Industrial de Lérida, emplazado en las proximidades de la capital ilerdense, cuya superficie de 3.000 metros cuadrados triplicará el espacio actualmente existente en las instalaciones de Nadal Meroles, 24-26.

COVIELSA, con Salvador Valero y José M.ª Marco a la cabeza, es una empresa especializada en la fabricación de muebles y tecnología para videojuegos. Su último lanzamiento comercial se corresponde al «First Games Junior», continuación del «First Games». Sin embargo, también la firma catalana ha probado fortuna con un «pin-ball», la «Pin-Ball Gold».

La experiencia que acredita su lustro de estancia en el automático constituyen en estos momentos toda una garantía de calidad y consideración en conjunto del recreativo. Felicidades.

Vista parcial de las tres naves adquiridas por COVIELSA

El departamento técnico ha demostrado con creces la alta tecnología incorporada a los productos COVIELSA

La «familia COVIELSA» posó de esta guisa en el curso del almuerzo que celebraba los cinco años de existencia de esta firma ilerdense

TECNICA

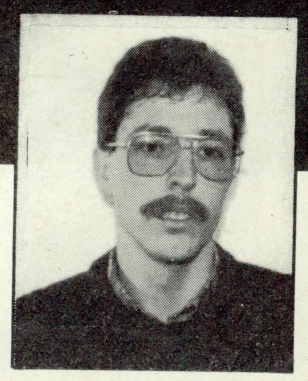

Coordina:
Miguel Angel Quetglas

Novedades técnicas

CI de potencia que proporciona interconexión doble entre lógica TTL/CMOS y FET E IGBT de alta tensión

El International Rectifier IR21110 es un excitador de doble canal en semipuente de alta tensión que presenta una salida flotante de alta tensión con una tensión fuente de emisor hasta 500 voltios por encima de masa y una salida baja de referencia de masa.

Ambas entradas de canal son compatibles TTL (con resistencias al positivo de 10 kilohmios) o CMOS. El dispositivo incorpora circuitos de SCHMIDLL, que proporcionan elevada inmunidad al ruido y que permiten aceptar entradas con tiempos de subida relativamente lentos. Su función de habilitación permite el control simultáneo de paro/marcha de la salida.

Capacitado para trabajar a frecuencias superiores a 1 MHz, con tiempo de subida de salida inferior a 20 nonasegundos sobre carga capacitiva de 500 pF, este dispositivo en cápsulas plásticas DIL de 14 terminales, puede controlar un par de Hexfet IRF450 (de 13 amperios y 500 voltios) en paralelo en menos de 100 nonasegundos. Además, mientras cinco componentes externos (un condensador de almacenamiento, un diodo y tres resistencias) proporcionan un circuito completo de «interface» entre el circuito de control de nivel lógico y un semipuente de alta corriente y elevada tensión, utilizando bien Hexfet o IGBT.

Puede excitar a un convertidor en semipuente con tensiones de alimentación hasta 500 voltios y trabajar con tensiones de excitación de salida desde 10 hasta 18 voltios. La señal de alimentación flotante se deriva de un circuito de refuerzo y puede flotar hasta 500 voltios y proporcionar excursiones con máximo dv/dt a valores de hasta 5kV/us.

PARA FUENTES CONMUTADAS

Mosfet de potencia de 25 A controlado por niveles lógicos

GE SOLID STATE añade a su catálogo de LLFET, los nuevos RFP25NO5L (tensión de ruptura de 50 voltios) y RFP25NO61 (60 voltios) que presentan las características de conmutar a niveles lógicos y están destinados a aplicación en reguladores de conmutación, convertidores excitadores de relés y solenoides.

Ofrecen el doble de transconductancia y la mitad del coeficiente de temperatura de tensión umbral de los transistores convencionales con idéntica resistencia en conducción y valores nominales de tensión.

PARA FUENTES CONMUTADAS Y SALIDAS DE POTENCIA

garcimatic, s.a.®

MAQUINAS RECREATIVAS

SERIE TIMANFAYA
Altura: 165 cm.
Ancho: 55 cm.
Fondo: 68 cm.

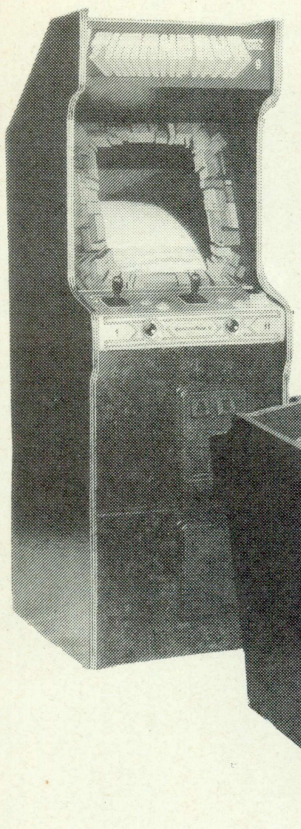

SERIE MESA TIMANFAYA/OLIMPICA
Altura: 90 cm.
Ancho: 55 cm.
Fondo: 86 cm.

SERIE TEIDE
Altura: 177 cm.
Ancho: 66 cm.
Fondo: 77 cm.

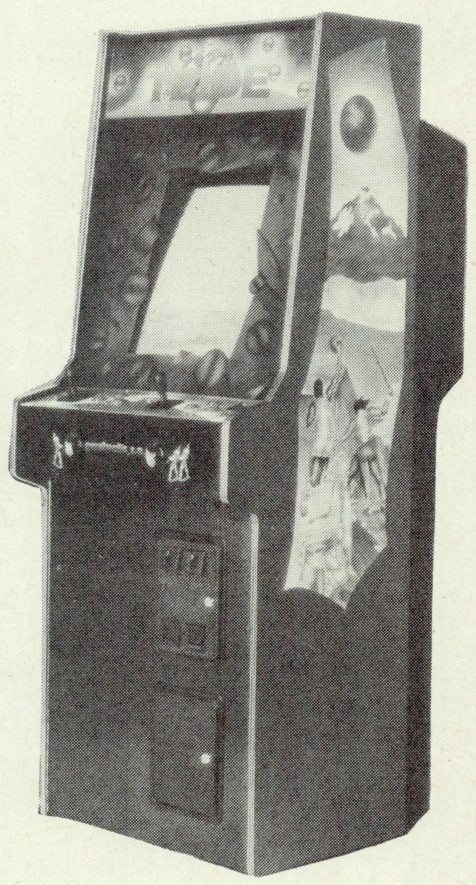

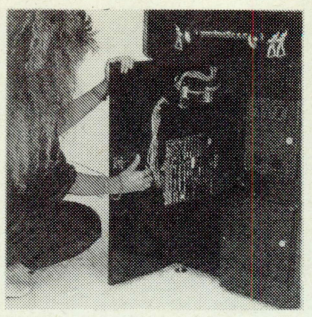

Puerta trasera y delantera para mayor comodidad en acceso a todos los componentes (fuente de alimentación C.P.V. etc...).

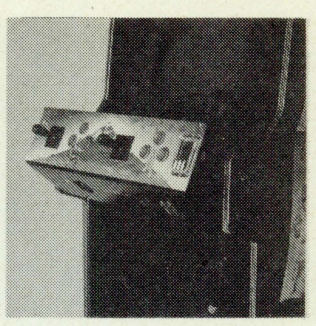

Tablero de mandos metálico abatible.

Dispositivo giro de pantalla para posición horizontal y vertical sin herramientas.
TUBO FULL SQUARE

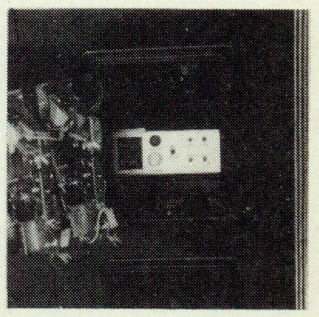

Mando a distancia para ajustes del monitor.

CARACTERISTICAS TECNICAS
Serie: TEIDE / TIMANFAYA / MESA TIMANFAYA OLIMPICA
Cableado universal
Puerta dos selectores
Puerta de recaudación y cofre monedas metálicas
FAC 10 Amperios
Homologación para todo tipo de juegos
Tubo FULL-SQUARE (Plano esquinas cuadrados 21'') opcional

GARCIMATIC, S.A.
c/. Leiva, 54 y 58 bjs. — Tels.: 425 06 07 y 424 95 39
08014 - BARCELONA — (Hostafrancs-Plaza España)

TECNICA

Condensadores para electrónica de potencia

Las series KMKP y KA de condensadores ESTA de ROEDERSTEIN están diseñados especialmente para su utilización en circuitos de conmutación de tiristores y en circuitos R-C para protección de semiconductores.

El dieléctrico es polipropileno metalizado o «todo film» de polipropileno con unas pérdidas particularmente bajas e inductancia menor de 10 nH.

La bobina está impregnada en aceite vegetal biodegradable no tóxico y de elevada temperatura de inflamación. Encapsulados en tubo de aluminio, permiten su montaje en cualquier posición.

Disponen de un sistema de seguridad total que consiste en un dispositivo de desconexión por sobrepresión interna que actúa cuando se produce un efecto o perforación no autocurable en la bobina, desconectándolo de la red.

PARA FUENTES CONMUTADAS

EEPROM CMOS con buses de datos y direcciones multiplexadas

NATIONAL SEMICONDUCTOR anuncia los modelos NMC98C10/20/40 en configuraciones de 128×8 y 512×8 caracterizados por ofrecer 20.000 cambios de datos por bit y que se presentan en cápsulas plásticas DIP de 18 patillas con salidas multiplexadas.

Disponen una función borrado antes de la escritura que elimina la necesidad de utilizar ciclos de borrado separados y una característica de sondeo indicadora del final de un ciclo de escritura.

Compatibles con RAM estáticas del tipo 8185 y sustitutorias de RAM no volátiles del tipo 2001, se alimentan a 5 voltios, consumen 10 microamperios máximo en activo y 10 microamperios en reposo.

PARA SUSTITUIR A LOS MICROSWITCHES CON PROGRAMACIÓN SOFT

Convertidor A/D de Audio con dos canales de salida

El nuevo PCM60P desarrollado por BURR-BROWN es un dispositivo CMOS de 12 bits y doble canal de salida, especialmente indicado para aplicaciones de audio.

Este chip alimentado a 5 voltios disipa un máximo de 50 mW, ofrece una distorsión armónica y más ruido que en ningún caso excede de -86 dB y trabaja a una frecuencia de muestreo de 176,4 kHz.

Dotado de salida simple o doble seleccionable por el usuario, acepta un formato de entrada de datos BTC serie, compatible con otros dispositivos de este fabricante, y se presenta en cápsulas plásticas SOIC de 24 patillas para trabajar en el margen de temperaturas comprendido entre 0 y 70° C.

PARA VIDEOS DE ALTISIMA CALIDAD

CI para comunicaciones con modem según CCITT V.27

YAMAHA anuncia la disponibilidad de una nueva familia de circuitos CMOS en cápsulas DIP formada por los modelos siguientes: YM3405 (MD48), consistente en un «modem» para transmisión de datos a 4800 bps en banda de audio, el YM3022 (DAM) interface analógico a digital/digital para instrumentos musicales y el YM3418 un «modem» monopastilla para transmisiones de datos en la banda de audio 9600 bps, según recomendación V.29 del CCITT.

Otros dispositivos de la familia son el S1985, un controlador de periféricos tales como el procesador de display de video V9938, memorias, teclados e impresoras para computadores MSX TT, el YM3400 que convierte sonido ininteligible de CD de doble velocidad, «high pitched», en sonido de doble velocidad, «normal pitched», inteligible, el YM3411 un circuito con función surround digital y el YM64XX que proporciona función playing de música para generadores de sonido FM.

PARA EFECTOS DE SONIDOS ESPECTACULARES Y PARA COMUNICACIONES

BILLARES CORDOBA, S.A.

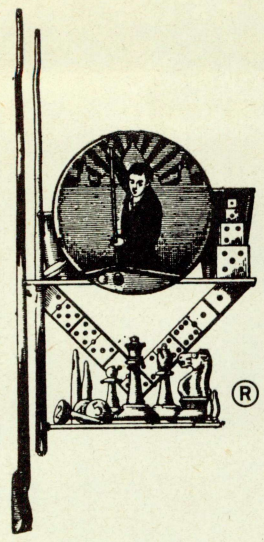

Sólo Billares Córdoba fabrica el auténtico futbolín Córdoba

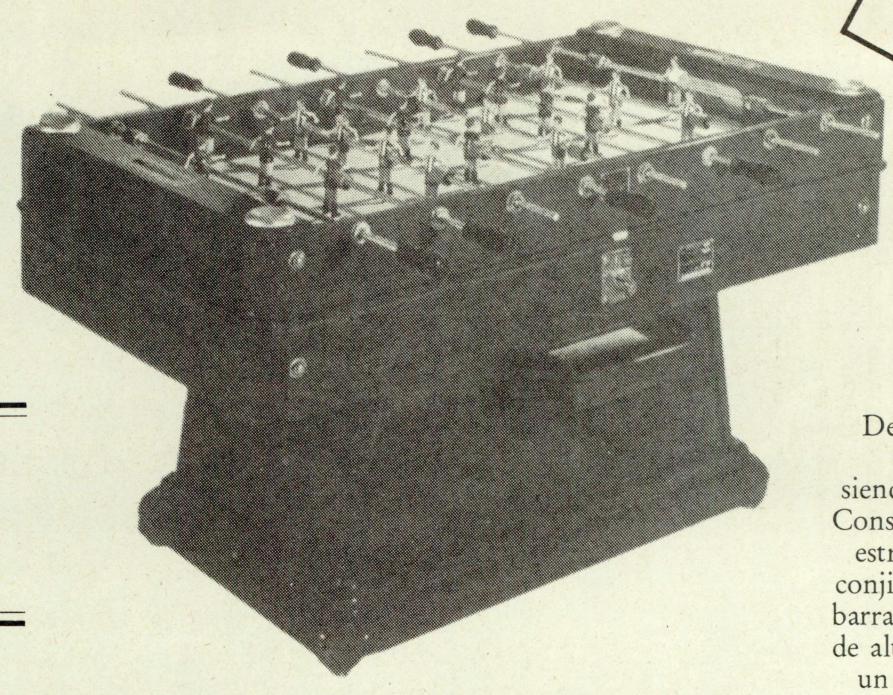

FUTBOL MODELO CORDOBA

Novedad, nuevo sistema de bolas electrónico

Fútbol de Salón

De línea propia, perfeccionado a través de los años de experiencia, siendo el mejor y más sólido del mercado. Construido con madera de haya vaporizada, estructura reforzada, pista fibro-mármol, conjinetes bronce y arillo interior de acero, barras baño cromoduro, muñecos irrompibles de aluminio con extremidades que permiten un juego apasionante, realizando efectos y regates con la bola.

más de 60 años

de experiencia nos permiten garantizar nuestros productos por tiempo indefinido

Gran Vía de les Corts Catalanes, 403 - Teléfono 423 12 89 - 08015 BARCELONA

UN NEGOCIO DIVERTIDO...

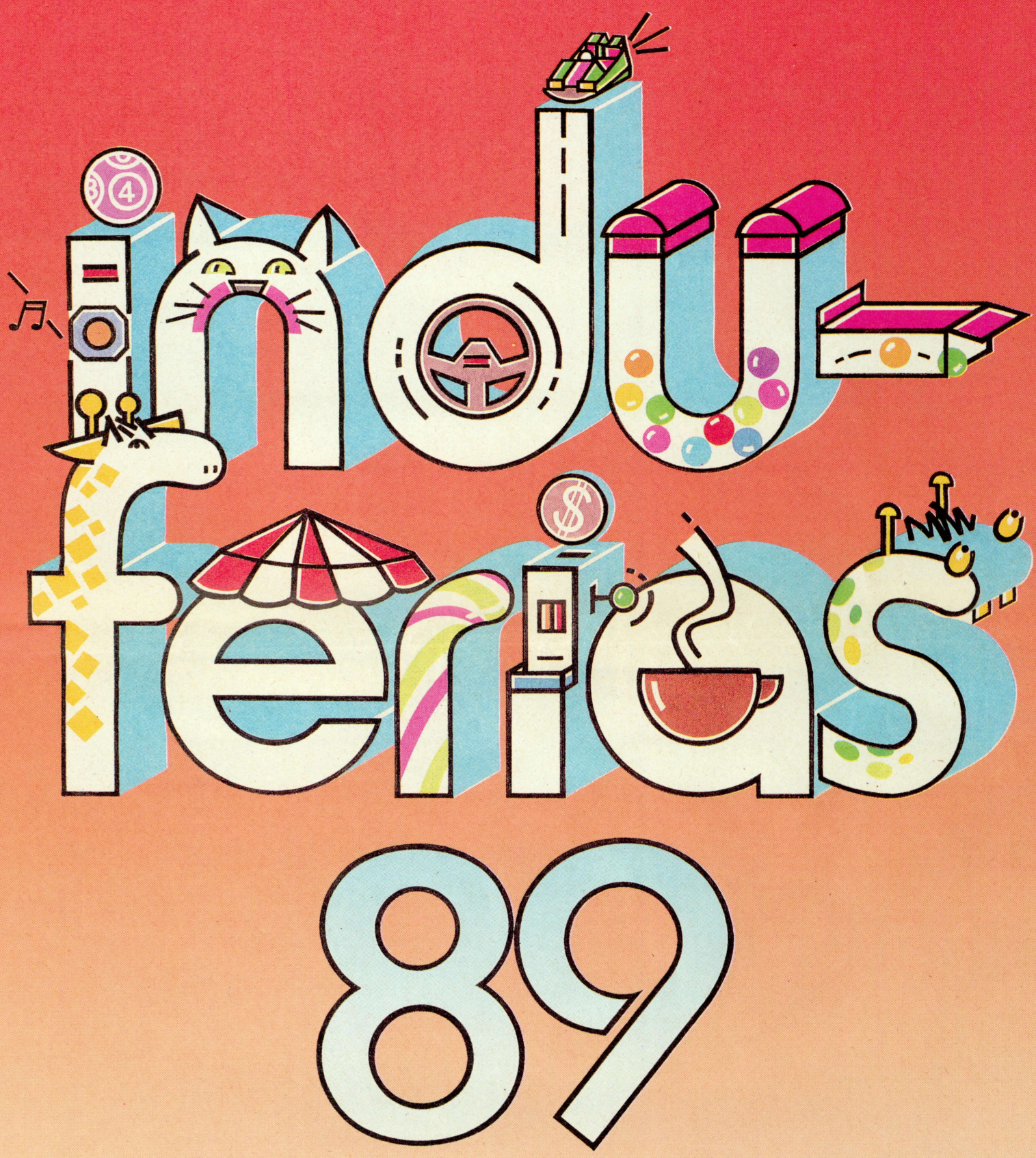

LINEACOLOR

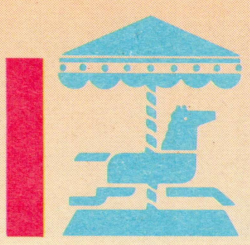

- ATRACCIONES PARA FERIAS
- EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACION
- MAQUINAS PARA JUEGOS DE AZAR
- ELEMENTOS PARA PARQUES INFANTILES
- BINGOS
- HOSTELERIA
- PARQUES ACUATICOS
- ELEMENTOS AUXILIARES

FERIAL

VALENCIA (ESPAÑA), 21 AL 24 DE NOVIEMBRE 1989

GENERALITAT VALENCIANA

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
Transportista Oficial de la Feria

Avda. de las Ferias, s/n.
Apartado 476
46080-VALENCIA
Tel. 386 11 00
Fax (96) 363 61 11
Télex 62435 - Feria E
Telégrafo FERIARIO

FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL
V A L E N C I A

AL adquiere «pool tables» franceses de HGM

ASSOCIATED LEISURE (AL) ha aumentado su red de influencia con la adquisición de la operadora francesa de mesas de «pool» de la firma HGM.

Para ASSOCIATED la adquisición de HGM significa una importante extensión de sus intereses en el mercado francés, que se limitaba hasta la fecha a una pequeña operación en la ciudad de Rouen y una serie de máquinas localizadas en el boulevard Aqua, en París.

La compra constituye un paso estratégicamente fundamental en el intento de la firma de ampliar su área de distribución en el continente.

HGM afirma que el mercado francés es tan extensible que es preferible concentrar los esfuerzos en la distribución por toda Francia. De ahí la venta de las «pool tables» a ASSOCIATED LEISURE».

Un «pin-ball» conmemora el 35 aniversario de PLAYBOY

El «pin-ball» 35 Aniversario de Playboy», fantasiosa máquina producida por Data East, fue lanzada al mercado estadounidense el 11 de mayo en una fiesta celebrada en la Mansión Playboy en *Holmby Hills, California.*

El juego ofrece a los aficionados una vista interior de la fastuosa Mansión Playboy e incluye personajes e imágenes que representan los 35 años de historia de la pícara revista «Playboy».

En palabras de sus creadores el «pin-ball» es una «máquina que combina impresionantes fotografías e ilustraciones, excitantes incentivos lúdicos y un sistema estéreo digital Yamaha, que aboga por la suprema calidad del sonido compact disc».

«35 Aniversario de Playboy» será distribuida por todo el mundo según el acuerdo firmado entre Playboy y Data East Pinball.

Este contrato supone la primera vez en la industria de este tipo de máquinas que una firma o individuo ha figurado en más de un juego. La primera pin-ball «Playboy» fue fabricada en 1979 por Bally y permanece como uno de los aparatos más famosos de todos los tiempos.

EL SECTOR EN FERIAS

- 11-13 septiembre: Amusement and Music Operators Association Convention (AMOA), en Las Vegas, Nevada (Estados Unidos).
- 28-30 septiembre: Feria Española del Recreativo (FER'89), en Barcelona (España).
- 3- 5 octubre: World Gaming Congress and Expo, en Las Vegas, Nevada (EE.UU.).
- 4- 5 octubre: JAMMA / JAPEA 25 Salón de Máquinas Recreativas de Japón, en Tokio.
- 12-15 octubre: ENADA-Otoño, en Roma (Italia).
- 6- 7 octubre: National Recreation and Park Association Show, en Indianápolis (Estados Unidos).
- 18-19 octubre: Associated Leisure Preview'89, en Londres (Gran Bretaña).
- 24-26 octubre: International Leisure Industry Week, en Birminghan (Gran Bretaña).
- 15-18 noviembre: International Association of Amusement Parks and Attractious, en Atlanta, Georgia (Estados Unidos).
- 20-21 noviembre: Deith Lisure Scottish Preview, en Glasgow (Gran Bretaña).
- 21-24 noviembre: INDUFERIAS, en Valencia (España).
- 12-15 diciembre: FORAINEXPO, en París (Francia).

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Celebrado el Mundial de lanzamiento de Dardos

La República Federal de Alemania ha acogido, por vez primera un Campeonato Mundial de Dardos, que contó con la participación de cuatro jugadores por cada uno de los combinados nacionales participantes: Estados Unidos, Japón, Suecia, Noruega, España, Austria, Luxemburgo, Suiza, Francia y el país organizador.

El acontecimiento, celebrado en la ciudad de Bingen, además de la vertiente deportiva, posibilitó el establecimiento del programa de máquinas de deporte de la firma NSM como un provechoso campo de actividades para los operadores en toda Europa.

NSM, especializada desde hace cuatro años en el área de dardos electrónicos, fútbol y billares, está negociando con «Matchroom Promotion» la introducción de su programa en Gran Bretaña.

Comenzó la reserva de «stands» de INDUFERIAS

El pasado 31 de mayo concluía el plazo para la presentación de la solicitud de reserva de «stands» para aquellas empresas que habían participado en la edición correspondiente a 1988. Se daba de esta manera el primer paso de cara a la celebración de la próxima convocatoria de INDUFERIAS.

El evento se desarrollará del 21 al 24 de noviembre en el habitual recinto de la Feria Muestrario Internacional de Valencia donde los 4.800 metros cuadrados de superficie expositora quedarán divididos en el dedicado a las empresas del recreativo, los expositores de equipos de sonido e iluminación, y las atracciones de feria.

En la pasada edición 2.201 firmas compradoras visitaron INDUFERIAS, cifra que representó un incremento del 33,79 % respecto del totoal que acudió el año precedente.

Dura sanción para un falsificador surcoreano de videojuegos

Un presunto falsificador de placas de videojuegos de Corea del Sur ha sido severamente multado por violar la Ley de Defensa de la Propiedad.

La denuncia derivó de la queja formulada por nueve fabricantes de videojuegos, en EE.UU y Japón. De acuerdo con la acusación, Pong Hak Yi y su compañía «Philko Corporation» de Seúl, entre 1985 y 1988 falsificaron numerosos videojuegos producidos por firmas japonesas y norteamericanas, causando graves perjuicios al exportar las falsificaciones a países extranjeros, venderlos en el propio mercado, y operar directamente con los citados aparatos.

Entre las placas plagiadas figuran algunas tan conocidas como Shinobi, Altered Beast, POW, Dragon Ninja y Robocop.

Prohibidas las máquinas de «frutas»

La prohibición de máquinas recreativas «de frutas» impuesta por el municipio de Great Yarmouth, en Gran Bretaña, ha leventado protestas de los propietarios de un café de la localidad y de la «Asociación Great Yarmouth Holiday», al verse implicados además los hoteles y pensiones.

Los concejales consideran que la medida adoptada evitará que los más jóvenes jueguen con este tipo de máquinas.

Para los propietarios de los establecimientos la resolución es enjuiciada como «ridícula» porque los niños apenas acuden a este tipo de locales, y la prohibición de los aparatos puede representar la pérdida del negocio.»

GAT 139

VIAJES LIDER, S.A.

Viaje especial a:

RIO DE JANEIRO

del 13 al 18 de Julio

Salidas de toda España

Llámenos y le informaremos:

Palencia, 3 — 28020 MADRID

Tels. (91) 234 61 34 - 234 63 77

Fax (91) 233 11 94 — Télex 46553

Passeig Sant Joan, 199 — 08037 Barcelona

Tel. (93) 210 12 11 — Télex 50506

AGENCIA OFICIAL FER-89

NORMATIVAS Y LEGISLACIÓN

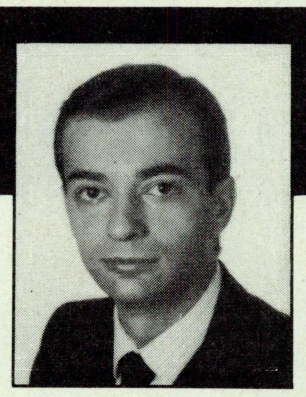

Por
Ignacio Martialay
Abogado

El aprendiz de brujo

Quizás se hayan sobresaltado del título que encabeza en esta ocasión la habitual colaboración de Ignacio Martialay. No obstante, quién en estas fechas prólogo de estío no se apunta a observar con ciertas dosis de ironía determinadas normas emanadas de nuestros augustos legisladores. Es la Ley de Tasas y Precios Públicos, aprobada en abril, el argumento del comentario correspondiente a esta quincena.

Hace pocos días un buen amigo, y compañero de profesión, me dio un sabio consejo, que para no ser egoista me apresuro a compartir con mis hipotéticos lectores, especialmente si hay alguno que se dedique a mi misma profesión.

Consiste en lo siguiente: cójase la última disposición normativa que haya caído en sus manos, es preferible un Decreto a una Ley y si está todavía en fase de Proyecto, mejor.

Sin echarle ni un leve vistazo al texto, póngase en marcha el tocadiscos o el «cassette» en el que previamente se habrá colocado el magnífico poema sinfónico de Paul Dukas, «El aprendiz de brujo». Métase dentro de la música. Al acabar, su mente estará preparada para leer cualquier norma.

Esto hoy viene a cuento de la recientemente aprobada Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos norma que, como su nombre indica, regula las tasas en el conjunto de los ingresos tributarios con el objeto de que aquellos ciudadanos contribuyentes que se vean beneficiados por la prestación de unos servicios o la realización de unas actividades por parte de la Administración, sean los que efectivamente paguen los mismos, y no el resto de los contribuyentes a los que no les ha afectado esta actuación administrativa.

Todo va bien hasta que llega uno a las Disposiciones Adicionales. Cuando se lee la Cuarta uno abre los ojos e incrédulo vuelve a leer el objeto de la Ley.

transmitente y para el adquirente las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo».

¿Qué tendrán que ver las transmisiones onerosas por actos «inter vivos» de bienes y derechos con las tasas y precios públicos?

Pero, en fin, intentemos desmenuzar un poco esta disposición y ver sus efectos.

En primer lugar, ¿a quién va dirigida?

A los participantes en transmisiones onerosas por actos «inter vivos». Es decir, ni a los que participen en sucesiones «mortis causa» ni a las donaciones, ni a las transmisiones sometidas al Impuesto sobre el Valor Añadido, ni a las Operaciones Societarias. Es decir, que se trate de operaciones que no sean bienes nuevos, sino de una segunda o posterior transmisión.

El valor tiene que estar comprobado a efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. Aquí es donde se encuentra el meollo de la cuestión. ¿Comprobado por la Administración? ¿Qué valor es el que aprecia la Administración? ¿El valor de mercado? ¿El valor catastral?

La Ley de Tasas y Precios Públicos regula las tasas en el conjunto de los ingresos tributarios

Les transcribo la Disposición:

«Cuarta. Tratamiento fiscal de las diferencias de valor resultantes de la comprobación administrativa.

»En las transmisiones onerosas por actos "inter vivos" de bienes y derechos que se realicen a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, cuando el valor comprobado a efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales exceda del consignado por las partes en el correspondiente documento en más del 20 por 100 de éste y dicho exceso sea superior a 2.000.000 de pesetas, este último sin perjuicio de la tributación que corresponda por el impuesto citado, tendrá para el

Esta disposición lógicamente quiere poner coto a las adquisiciones con dinero no declarado, pero también tiene otros efectos preocupantes.

Por ejemplo, se han acabado las adquisisiones oportunistas y las ventas cuando uno está necesitado de dinero. Me explico. Usted encuentra una cosa cuyo precio es una ganga, tenga cuidado porque le pueden comprobar el valor y lo que era una ganga se puede convertir en una tortura.

Por otro lado, si está usted

ITAL GAME, s.a.

PRESENTA

EL JUKE BOX-MIDCOIN: El Reproductor de Compact Disk con más de 120 selecciones (con garantía Philips)

- Mínimo mantenimiento
- Máxima prestación
- Fabulosa recaudación

* Instalación en pared o peana

* Dimensiones: 63×79×40 cm.

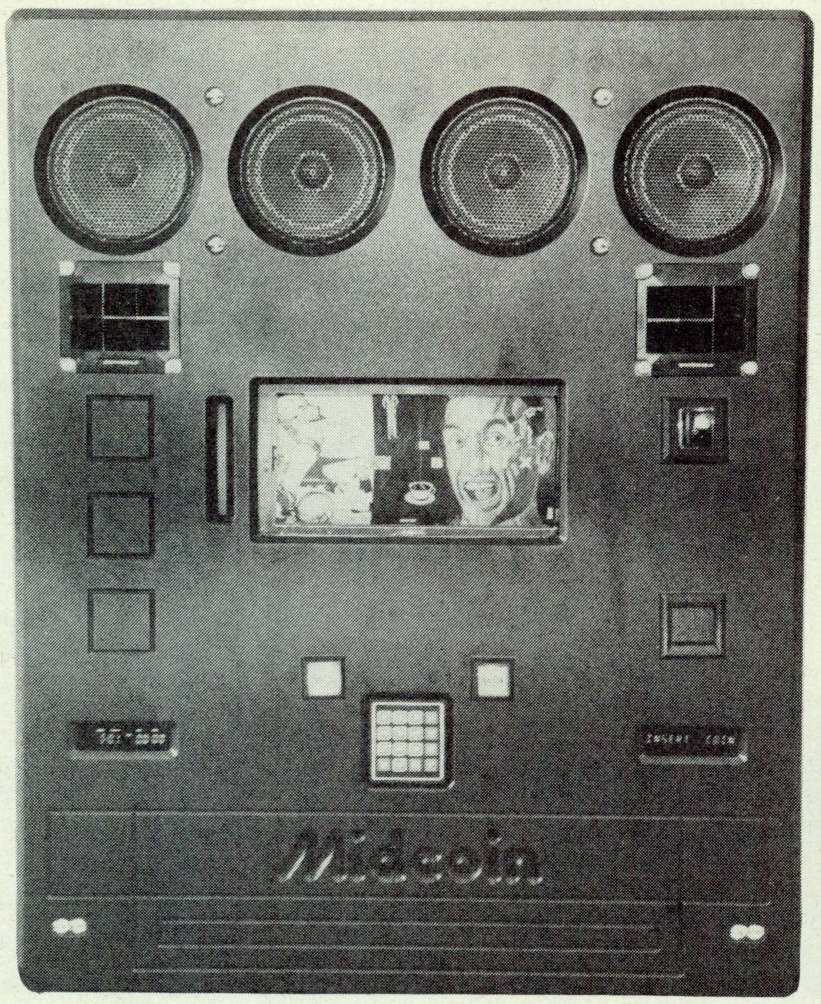

PRECISAMOS DELEGADOS O DISTRIBUIDORES PARA LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS

Fábrica y Oficinas:
c/. Viñals 31-35 — 08026 Barcelona — Telf. (93) 347 45 89 — Fax (93) 347 41 11

NEWMATIC, S.A.

Les ofrece: — Las máquinas más rentables
— Porque tenemos los mejores modelos
— El mejor servicio técnico
— Porque reparamos en «24 horas»
— Garantizado

SERVIMOS A PROVINCIAS

- *Todo en «A» y «B»*
- *Billares y futbolines*
- *Segunda mano*
- *Transformaciones, placas y mantenimiento*

VENTAS: **Amable Imedio Duperier**
SERVICIO TECNICO: **Antonio Luque y Víctor Ardiles**

Calle Ercilla, 29 (Aparcamiento propio)
Telf. (91) 239 43 00 — 28005-MADRID

DICOMARE, VENTA DE PRIMERAS MARCAS EN MAQUINAS RECREATIVAS PARA BARCELONA Y CATALUNYA

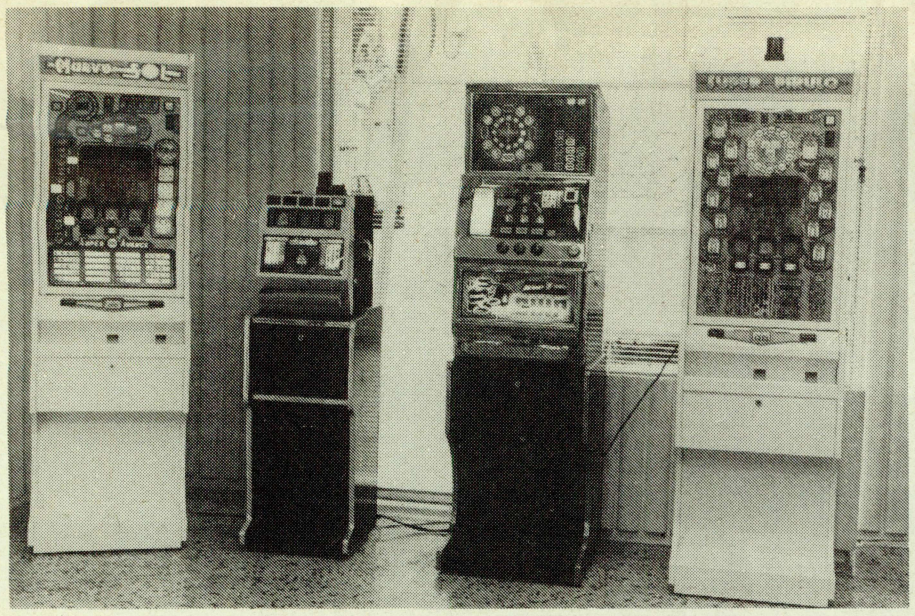

Los modelos de las primeras marcas del recreativo se ofertarán en DICOMARE con la garantía para el operador de comprobar los resultados estadísticos de la máquina en explotación

- Transporte gratuito para Barcelona y cinturón, el resto de Catalunya en función del número de máquinas
- Amplio servicio postventa. Durante el tiempo de garantía de las máquinas, compromiso a resolver los problemas mecánicos en el mismo establecimiento de hostelería
- Tramitación del alta documental de la máquina a nuestro cargo, a través de gestoria Astem
- Precios sin competencia
- Trato personal y directo

DICOMARE, S.L.
Vallespir, 142 — 08014 Barcelona
(Parking gratuito)
Telf.: (93) 339 55 54 (provisional)

NORMATIVAS Y LEGISLACIÓN

La Norma establece que el valor real deberá exceder más del 20 % del consignado y el exceso será superior a 2 millones

carente de liquidez y se ve obligado a vender una propiedad, cuidado en venderla a bajo precio por muy necesitado que esté.

Algunos astutos asesores aconsejan consignar en el documento de transmisión el valor a efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales junto con el precio real fijado por las partes. Así por lo menos no se infringe el precepto, puesto que todos los valores figuran en el documento.

Otro importante extremo a resaltar es la necesidad de concurrencia de los requisitos que establece la norma, es decir, que el valor real debe exceder más del 20 % del consignado y ser el exceso superior a 2 millones de pesetas.

Que se cumpla una sola de las condiciones no es suficiente para desencadenar la venganza del Fisco. Deben darse las dos.

De todas formas, las iras de Hacienda se dirigirán precisamente a ese exceso y sobre él producirán sus efectos las «medidas» previstas después.

Es decir, que sobre el valor declarado se tributará según lo previsto en cada uno de los impuestos, teniendo el exceso las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo. Es decir, un 20 % si se realiza la transmisión por personas físicas y un 35 % si son sociedades. Si el adquirente es persona física tributará con arreglo al Impuesto sobre Donaciones, que como vimos en su día, dependerá del valor del bien y del patrimonio que tenga el adquirente.

En resumen:

— Transmisión de una sociedad a otra sociedad.

El exceso tributa al 35 % tanto para el transmitente como para el adquirente.

— Transmisión de persona física a sociedad.

El exceso tributa al 20 % para el transmitente y al 35 % para el adquirente.

Y, por último,

— Transmisión de persona física a persona física.

El exceso tributa al 20 % para el transmitente y como donación para el adquirente.

Somos muchos los que confiamos en que venga el brujo de verdad, o el aprendiz aprenda, ya que si no, podemos llegar a encontrarnos con que en la futura reglamentación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se nos cambie de sitio el punto de penalty.

Comercial Cocamatic

Fabricación de placas para video juegos y equipos electrónicos para el RECREATIVO

c/. Julián Camarillo, 38, Nave 12
28037-MADRID
Telf. 754 55 61 / 50 48 / 51 96
Fax 754 50 04
Tix 41990 CCTIC

EL «RANKING»

La novedad más significativa que nos depara esta quincena el ranking nacional de máquinas «B» es la escalada de SUPER PIRULO a la cuarta posición. Este modelo está siendo acogido extraordinariamente en numerosas autonomías y puede convertirse en uno de los rivales más temidos de la arrolladora BABY FORMULA.

MULTIPUNTO confirma la expectación anunciada en números anteriores y BINGO 7 demuestra la gran fascinación que despierta entre los jugadores de gran parte del territorio nacional.

Destacable la buena capacidad recaudadora de SUPER CHIP.

Prosigue, en el capítulo de «pin-balls», la magnífica racha de CLOWN, modelo que ostenta el liderazgo en la mayoría de comunidades.

Persiste el buen rendimiento de LAP BY LAP que presagia su ascenso a posiciones más privilegiadas.

La recién introducida 250 C.C. se perfila como uno de los modelos con mejores perspectivas y la veterana CANASTA 86 mantiene su continuada y sólida línea recaudadora.

Ranking Nacional de Máquinas B

1.	«Super Baby Bombo»....	FRANCO
2.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
3.	«Multibaby».....	OPER-COIN
4.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
5.	«Fortuna».....	UNIDESA
6.	«Tropical».....	INDER

Ranking Nacional de Pin-Balls

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Moon Light».....	INDER
3.	«Canasta 86».....	INDER
4.	«Mephisto».....	UNIDESA
5.	«Montecarlo».....	VIFICO
6.	«Hang-On».....	SEGA

OLAKOA, S.A.

COMUNICA

a todos los operadores de Euskadi

y al Sector en general

la apertura de sus nuevas instalaciones

— *VIDEOS*
— *PIN-BALLS*
— *MAQUINAS DEPORTIVAS*
— *MAQUINAS B*

OLAKOA, S.A.
José M. Ugartebubu, 9
Teléfono: (94) 445 96 66
48007 - BEGOÑA
BILBAO

— *COMPONENTES*
— *ACCESORIOS*
— *SERVICIO DE REPARACION*

La gran creación de UNIDESA para el '89 le ofrece más alicientes que nunca.

NUEVO Y ATRACTIVO FORMATO

SISTEMA REVOLUCIONARIO DE DISPLAYS GIGANTES

JUEGO COMPLEMENTARIO DEL MULTIPUNTO

JUEGO DE AVANCE DE FIGURAS

CIRSA

UNIDESA®

Ctra. Castellar 298
08226 TERRASSA Barcelona - España
Tel. 93 - 785 77 62
Télex 56172 SAIR-E

CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.

automatics
PASQUAL S/A

SECCION FERIANTES

Nueva gama para feriantes:

* Todo tipo de atracciones
* Norias
* Autos de choque
* Montañas rusas
* Carruseles
* etc.

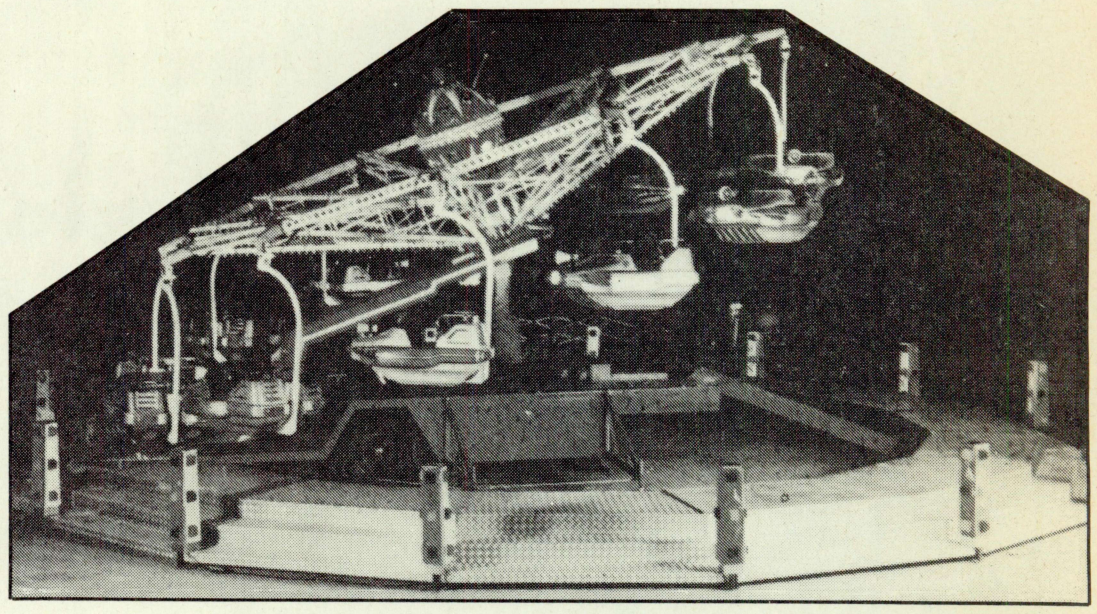

MINI AVIO

Capacidad: 60 niños
Movimiento: Giratorio, lateral y ascendente
Iluminación completa con caseta incluída
Precio 4.000.000 ptas.

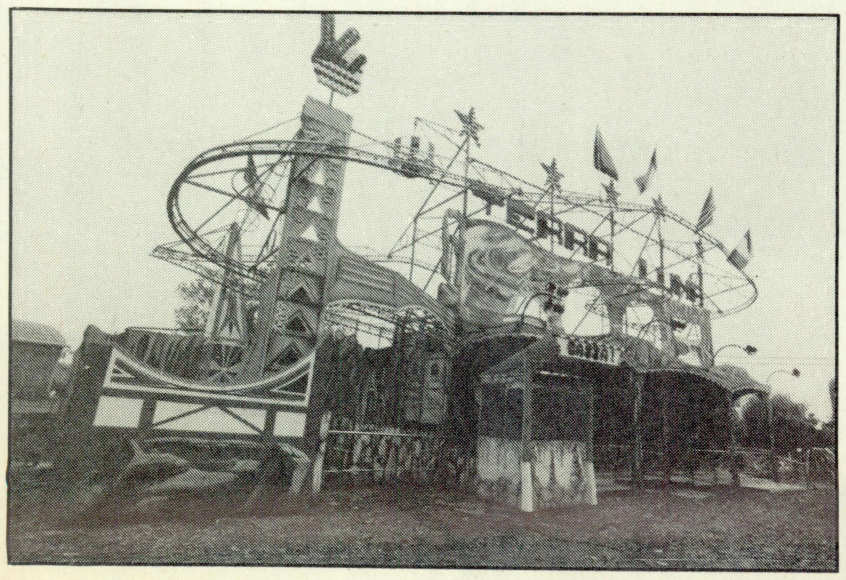

TERRA LUNA

Largo: 21 mts.
Ancho: 8 mts.
Altura: 8 mts.
Vehículos: 7
Personas: 16
1 vehículo que gobierna
Potencia: 12 Kw
1 remolque de 3 ejes
de 12 mts.
Precio: 20.000.000 ptas.

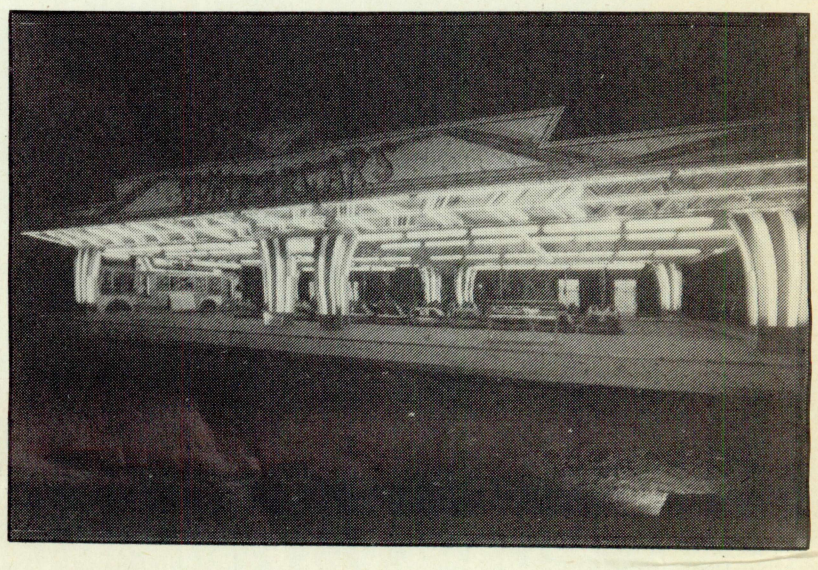

LA NORIA

Altura: 13,5 mts.
Cestas: 12
Rueda luminosa
Taquilla con ruedas
Potencia: 5 Kw
Precio: 6.000.000 ptas.

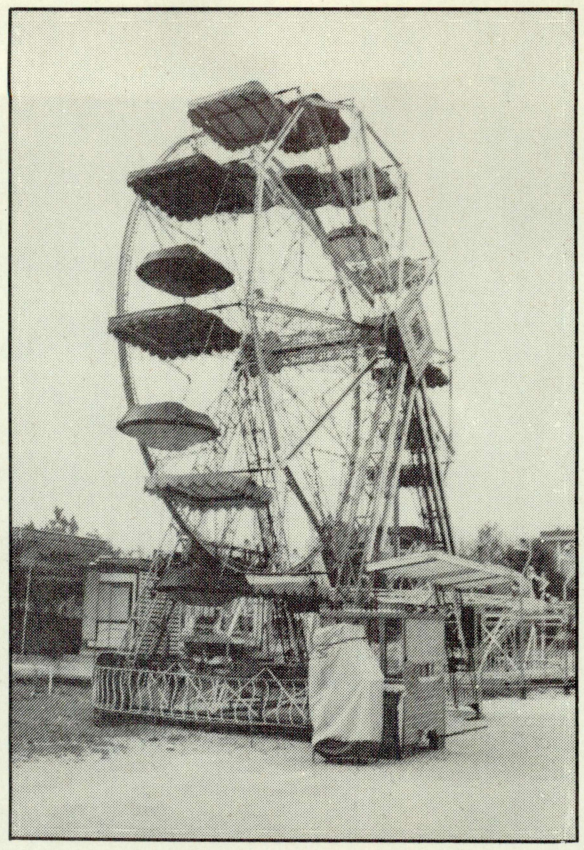

PISTA DE AUTOCHOQUES BUMPERCARS

Largo: 23 mts. — Ancho: 12 mts.
Coches: 20 — Montaje a mano
Iluminación incorporada — Precio: 7.000.000 ptas.

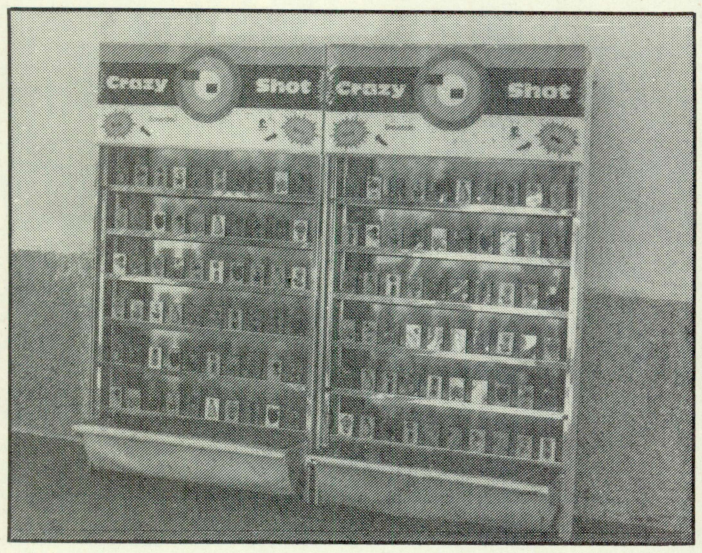

¡Novedad mundial para feriantes!

CRAZY-SHOT (Para roulottes de feriantes)

- Tiro de cajas con detección automática de puntos
- Puntuación total y parcial reseteable a distancia
- Recuperación de cajas automática
- De 4 a 6 filas de 10 cajas
- Diferentes puntuaciones por cajas
- Totalmente electrónico
- De 1 a 4 módulos con iluminación por neón
- Con sonido y recolección de balines plásticos

Llámenos para pedir información
Tel. (93) 711 68 61

Toda clase de fichas
para toda clase de atracciones

RANKING MAQUINAS B

Andalucía

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
3.	«Multibaby».....	OPER-COIN
4.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
5.	«Bingo 7».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. En la clasificación andaluza se mantiene invariable el quinteto de máquinas más recaudadoras encabezado por un líder sólido que está obteniendo magníficos registros en todas las provincias. Las excelentes recaudaciones de BINGO 7 presagian la escalada de este modelo a mejores posiciones. Merece destacarse, también, el notable comportamiento de MINI GUAY, especialmente en Cádiz.

Aragón

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
3.	«Fortuna».....	UNIDESA
4.	«Super Bote».....	SEGA
5.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Consolidación del líder BABY FORMULA al obtener magníficas recaudaciones en las explotaciones aragonesas. Destacable la expectación despertada por BINGO 7 en Huesca y el persistente buen comportamiento de SUPER BABY BOMBO y SUPER PIRULO.

Asturias

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
3.	«Bingo 7».....	UNIDESA
4.	«Multibaby».....	OPER-COIN
5.	«Mini Guay».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA y BINGO 7

COMENTARIO. Revolucionarias pero no sorprendentes permutaciones en las cinco primeras posiciones del ranking asturiano al cristalizar los ya anunciados magníficos comportamientos de BABY FORMULA y BINGO 7. La máquina de FRANCO consigue el deseado liderazgo y BINGO 7 se sitúa en una meritoria tercera posición.

Baleares

1.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
2.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
3.	«MGA King».....	MGA
4.	«Suerte».....	PASQUAL
5.	«Bingo Belle-2».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Tras la revolucionaria ascensión de BABY FORMULA a la segunda posición del ranking balear, esta quincena permanece invariable el quinteto de cabeza. Persiste la excelente acogida dispensada a la novedosa MULTIPUNTO y el continuado buen rendimiento del líder: SUPER BABY BOMBO.

Canarias

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Multideta».....	DETA
3.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
4.	«MGA Queen».....	MGA
5.	«Fortuna».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Amplio crisol de modelos exitosos en el archipiélago, destacando esta quincena los registros alcanzados por BINGO 7 y MULTIPUNTO en Lanzarote, y por REOCA y MINI GUAY en Tenerife.

Cantabria

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
3.	«Fortuna».....	UNIDESA
4.	«Limón y Baby».....	FRANCO
5.	«MGA King».....	MGA

MAQUINA EN ALZA: MGA KING

COMENTARIO. BABY FORMULA refrenda su condición de líder indiscutible al obtener soberbias recaudaciones en toda la Comunidad. Apasionante introducción de MULTIPUNTO que parece dispuesta a competir por las posiciones más pretigiosas del ranking cántabro.

Castilla-La Mancha

1.	«Multibaby».....	OPER-COIN
2.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
3.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN
4.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
5.	«Mini Guay».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. BABY FORMULA confirma su excelente momento alcanzando la segunda posición del ranking y se convierte en el máximo rival, junto con SUPER PIRULO, del hasta ahora líder.

Castilla-León

1.	«Baby Fórmula».....	FRANCO
2.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
3.	«Multibaby».....	OPER-COIN
4.	«Fortuna».....	UNIDESA
5.	«Super Pirulo».....	OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO

COMENTARIO. El líder BABY FORMULA consolida su prestigiosa posición obteniendo magníficas recaudaciones en toda la zona. Continúa la expectación generada entre los aficionados castellano-leoneses por el modelo SUPER PIRULO.

Catalunya

1.	«Fortuna».....	UNIDESA
2.	«Super Baby Bombo»..	FRANCO
3.	«MGA King».....	MGA

Todo para el operador

Venta de máquinas A y B Venta de recambios

Laboratorio propio Servicio técnico

COMERCIAL EUROMATIC, S.A.

c/ General Moscardó, 33 - 28020 MADRID

Telfs.: 254 93 87 - 234 14 01 - 253 72 58 - 234 40 88 Telefax: 253 94 45

RANKING MAQUINAS B

4. «Mini Guay»..... UNIDESA
5. «Reoca»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: REOCA

COMENTARIO. Las continuadas magníficas recaudaciones obtenidas en las explotaciones de esta Comunidad por la REOCA permiten a este modelo figurar en la quinta posición del ranking. Sobresaliente comportamiento del líder en Barcelona y buenos registros de SUPER CHIP y MINI GUAY.

Euzkadi

1. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
2. «Baby Fórmula»..... FRANCO
3. «Multibaby»..... OPER-COIN
4. «Super Baby Bombo».. FRANCO
5. «Super Chip»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO y BABY FORMULA

COMENTARIO. Revolucionarias permutaciones derivadas de las ya anunciadas excelentes recaudaciones de SUPER PIRULO y BABY FORMULA. Estos modelos ascienden a las dos primeras posiciones del ranking y SUPER CHIP se presenta como el tercero en discordia. Destacables los registros logrados en San Sebastián por TROPICAL y BINGO 7.

Extremadura

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Multibaby»..... OPER-COIN
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Multi-Coin»..... OPER-COIN

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Flagrante nuevo líder en la Comunidad extremeña ya presagiado por su magnífico comportamiento durante los últimos meses. Persisten las espléndidas recaudaciones de los modelos de OPER-COIN en las explotaciones extremeñas.

Galicia

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Multibaby»..... OPER-COIN
4. «Super Bote»..... SEGA
5. «Tropical»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA y SUPER CHIP

COMENTARIO. Esta quincena se confirma el augurado ascenso de BABY FORMULA al liderazgo del ranking gallego, modelo que mayor aceptación está alcanzando entre los aficionados de esta Comunidad.

La Rioja

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Baby Fórmula»..... FRANCO
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Fortuna»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO y BABY FORMULA

COMENTARIO. Prosigue la espléndida racha del modelo con más posibilidades de obtener el liderazgo de la clasificación riojana: BABY FORMULA. Destacable la capacidad recaudadora de SUPER PIRULO.

Madrid

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Super Baby Bombo».. FRANCO
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Fortuna»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: SUPER PIRULO

COMENTARIO. Continúa la triunfal escalada de uno de los modelos que mayor expectación está despertando entre los jugadores madrileños: SUPER PIRULO.

Murcia

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Baby Fórmula»..... FRANCO
4. «Suerte»..... PASQUAL
5. «Tropical»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Permanece estabilizada la clasificación murciana, aunque el buen momento que atraviesa BABY FORMULA puede deparar modificaciones en los próximos números. BINGO 7 se perfila como uno de los modelos con mejores perspectivas y SUPER PIRULO alcanza gran aceptación entre los aficionados de esta Comunidad.

Navarra

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Multibaby»..... OPER-COIN
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Mini Guay»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA y SUPER PIRULO

COMENTARIO. Espectaculares modificaciones en la clasificación navarra como consecuencia de las anunciadas, extraordinarias y persistentes recaudaciones de BABY FORMULA y SUPER PIRULO.

Comunidad Valenciana

1. «Baby Fórmula»..... FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Super Baby Bombo».. FRANCO
4. «Suerte»..... PASQUAL
5. «Bingo 7»..... UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. BABY FORMULA consigue el ansiado liderazgo en esta Comunidad gracias a su excelente comportamiento en todas las provincias. Destacables las recaudaciones logradas por SUPER BABY BOMBO y MINI GUAY en Castellón y Valencia.

Guíate por nuestros gráficos de rentabilidad y atención a las nuevas placas SUPERRECAUDADORAS

MASTER OF WEAPON
BAY ROUTE - GENSHI JIMA

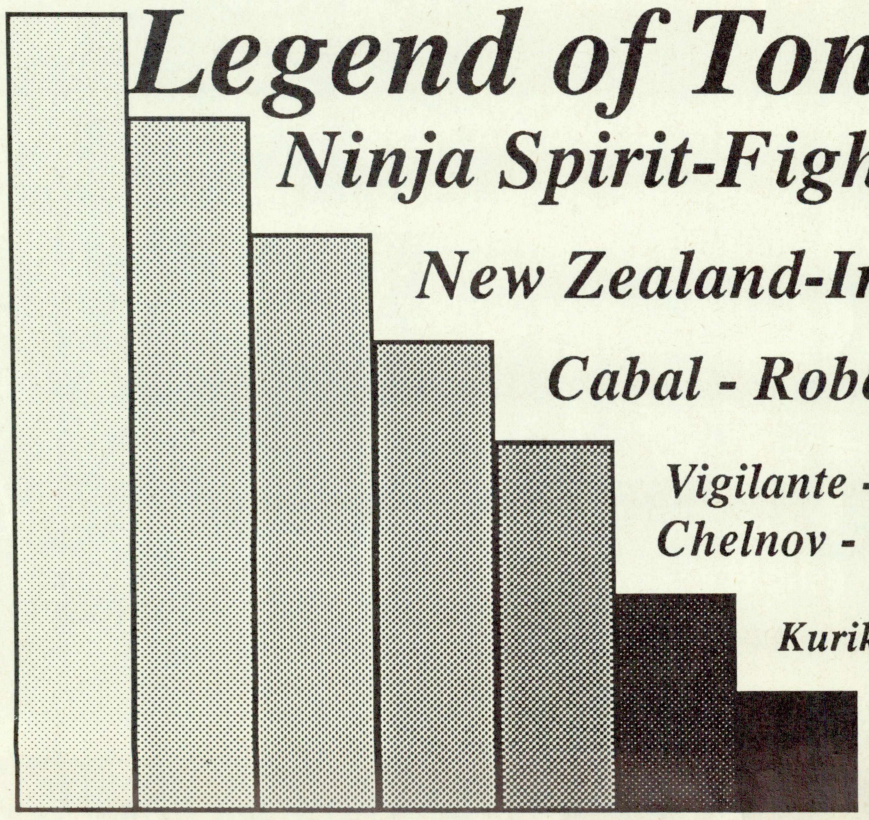

Legend of Tonma-Ikary III

Ninja Spirit-Fighting Fantasy

New Zealand-Image Fight-Twin Eagle

Cabal - Robocop - Monster Liar

Vigilante - Twin Cobra - Rainbow Island
Chelnov - R Type - Tiger Road

Kurikinton - Top Secret - Forest Wardner

Combat School - Touch Ball
Haunted castle - Sky Kid - SRD Mission

Regalos

Amigo operador:

Además de placas de videojuego también somos importadores de artículos de regalo, mantenemos en nuestro almacén miles de unidades de artículos que nuestros clientes utilizan para hacer regalo de empresa y promociones publicitarias.
¡ Beneficiese Usted también de comprar directamente al importador !

Rotuladores	**Radios**	**Encendedores**	***Y muchos***
Relojes	**Despartadores**	**Calculadoras**	***otros***
Navajas	**Jarras musicales**	**Bolígrafos**	
Parquímetros	**Llaveros**	**Plumas**	***Regalos***

ICHI-FUNTEL ®

Consúltenos.Su próxima campaña de regalos será un éxito. Seguro.

Neptuno 11-15 08006 Barcelona

93-2371366-2371492
93-2371601-2371310

RANKING «PIN-BALL»

Andalucía

1.	«Moon Light».....	INDER
2.	«Clown».....	INDER
3.	«Canasta 86».....	INDER
4.	«Arena».....	VIFICO
5.	«250 C.C.».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: 250 C.C.

COMENTARIO. Fulgurante introducción de la 250 C.C. en la clasificación andaluza, modelo que está arrollando en las explotaciones de esta Comunidad. Excelente momento de CANASTA 86 y de BRAVE TEAM, especialmente en la provincia gaditana.

Aragón

1.	«Slalom».....	UNIDESA
2.	«Clown».....	INDER
3.	«Moon Light».....	INDER
4.	«Mac'S Galaxy».....	MAC
5.	«Mephisto».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. El «payaso» de INDER sigue encandilando a los jugadores aragoneses y se convierte en el modelo con un futuro más prometedor. Notables los registros logrados por CANASTA 86 en Huesca.

Asturias

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Pole Position».....	SEGA
3.	«Space Train».....	MAC
4.	«Mac Jungle».....	MAC
5.	«Lap By Lap».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86

COMENTARIO. Se confirma el buen momento que atraviesa CANASTA 86 en las explotaciones asturianas. Un nuevo modelo se suma en la disputa por las mejores posiciones del ranking: 250 C.C. La veterana MOON LIGHT obtiene importantes recaudaciones en Gijón.

Baleares

1.	«High Speed».....	UNIDESA
2.	«Mephisto».....	UNIDESA
3.	«Star Wars».....	SEGA
4.	«Moon Light».....	INDER
5.	«Montecarlo».....	VIFICO

MAQUINA EN ALZA: HIGH SPEED

COMENTARIO. Permanece inalterable el quinteto de «pin-balls» preferido por los jugadores isleños. Destacables este mes las recaudaciones de SPACE SHUTTLE y 250 C.C.

Canarias

1.	«Gold Wings».....	VIFICO
2.	«Mac Jungle».....	MAC
3.	«High Speed».....	UNIDESA
4.	«Montecarlo».....	VIFICO
5.	«Canasta 86».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: MONTECARLO

COMENTARIO. Extraordinario ascenso del pin-ball que mayor expectación está despertando entre los aficionados del archipiélago: el MONTECARLO, modelo aspirante a competir por el liderazgo que de momento sigue ostentanto otra máquina del mismo fabricante: GOLD WINGS.

Cantabria

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Brave Team».....	INDER
3.	«Canasta 86».....	INDER
4.	«Pin-Bot».....	UNIDESA
5.	«Space Train».....	MAC

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. Gran igualdad entre los numerosos modelos que circulan por la Comunidad cántabra que impide que se generen modificaciones en los puestos de cabeza. Este mes destacan las recaudaciones obtenidas por el líder y BRAVE TEAM.

Castilla-La Mancha

1.	«Moon Light».....	INDER
2.	«Canasta 86».....	INDER
3.	«Montecarlo».....	VIFICO
4.	«Hang On».....	SEGA
5.	«Lap By Lap».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86

COMENTARIO: Prosigue la CANASTA 86 acaparando las máximas atenciones de los jugadores de esta Comunidad. Magnífica introducción del nuevo modelo de INDER: 250 C.C., que puede reflejarse próximamente en la clasificación.

Castilla-León

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Moon Light».....	INDER
3.	«Mephisto».....	UNIDESA
4.	«Odisea».....	PEYPER
5.	«Lap By Lap».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. Consolidación del recién alcanzado liderazgo de CLOWN y buenas recaudaciones de CANASTA 86 en la mayoría de provincias de esta Comunidad.

Catalunya

1.	«Mephisto».....	UNIDESA
2.	«Slalom».....	UNIDESA
3.	«Lap By Lap».....	INDER
4.	«Bloody Roller».....	PLAYBAR
5.	«Moon Light».....	INDER

Repri San Pablo

TODO EN MAQUINAS
RECREATIVAS

MAQUINA A
MAQUINA B
BILLARES
FUTBOLINES
RECAMBIOS
MANDO VIDEO
SELECTOR ELECTRONICO
MANTENIMIENTO TECNICO
ASESORIA

RECREATIVOS SAN PABLO-REPRIS
c/. Valencia, 489 bajos — Tel. 232 20 62 — 08013 Barcelona

RANKING «PIN-BALL»

MAQUINA EN ALZA: MOON LIGHT y LAP BY LAP

COMENTARIO. El anunciado excelente momento de MOON LIGHT se confirma con su escalada a la quinta posición del ranking catalán. Sobresaliente comportamiento de LAP BY LAP y notable, también, la capacidad recaudadora de HANG-ON, especialmente en Barcelona.

Euzkadi

1.	«Lap By Lap».....	INDER
2.	«Canasta 86».....	INDER
3.	«Brave Team».....	INDER
4.	«Clown».....	INDER
5.	«Montecarlo».....	VIFICO

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. La apreciable aceptación del CLOWN en esta Comunidad alzan a este modelo del fabricante preferido a la cuarta posición del ranking. Buenas recaudaciones en Bilbao de MOON LIGHT.

Extremadura

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Basketball».....	IDSA
3.	«Moon Light».....	INDER
4.	«Mephisto».....	UNIDESA
5.	«Canasta 86».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: HIGH SPEED

COMENTARIO. Este mes el ranking permanece estabilizado con un líder ampliamente destacado, seguido de un grupo de modelos que mantienen escasas diferencias. El buen comportamiento de CANASTA 86 y HIGH SPEED puede traducirse en próximas permutaciones.

Galicia

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Moon Light».....	INDER
3.	«Pin-Bot».....	UNIDESA
4.	«Basketball».....	IDSA
5.	«High Speed».....	UNIDESA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. No se presentan novedades este mes en el quinteto de pin-balls preferidos por los jugadores gallegos. Destacables las recaudaciones de la veterana ODISEA en Lugo.

La Rioja

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Slalom».....	UNIDESA
3.	«Pin-Bot».....	UNIDESA
4.	«Moon Light».....	INDER
5.	«Hang-On».....	SEGA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. Permanece invariable el quinteto de pin-balls mas recaudadores, encabezado por el modelo CLOWN, que continúa deleitando a los jugadores riojanos. Buena capacidad recaudadora del máximo rival del líder: SLALOM.

Madrid

1.	«Moon Light».....	INDER
2.	«Clown».....	INDER
3.	«Hang On».....	SEGA
4.	«Mephisto».....	UNIDESA
5.	«Canasta 86».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86

COMENTARIO: El generalizado excelente momento que está atravesando CANASTA 86 provoca el ascenso de este modelo de INDER a la quinta posición del ranking. Magnífica introducción de la novedosa 250 C.C. que se presenta como uno de los pin-balls que mejores resultados puede generar en las explotaciones madrileñas.

Murcia

1.	«Moon Light».....	INDER
2.	«Canasta 86».....	INDER
3.	«Pin-Bot».....	UNIDESA
4.	«Clown».....	INDER
5.	«Brave Team».....	INDER

MAQUINA EN ALZA: CANASTA 86

COMENTARIO. La solidez demostrada por la CANASTA 86 en las explotaciones murcianas se constata con la consecución de la segunda posición del ranking. Meritoria la capacidad recaudadora de ODISEA.

Navarra

1.	«Clown».....	INDER
2.	«Mephisto».....	UNIDESA
3.	«Moon Light».....	INDER
4.	«Canasta 86».....	INDER
5.	«Pole Position».....	SEGA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN y 250 C.C.

COMENTARIO. Aunque se mantienen sin modificaciones los cinco modelos preferidos de los jugadores de esta Comunidad, se augura la triunfal incorporación del 250 C.C., pin-ball que está encandilando a los aficionados navarros.

Comunidad Valenciana

1.	«Montecarlo».....	VIFICO
2.	«Clown».....	INDER
3.	«Moon Light».....	INDER
4.	«Canasta 86».....	INDER
5.	«Hang-On».....	SEGA

MAQUINA EN ALZA: MOON LIGHT

COMENTARIO. Brillante escalada de MOON LIGHT a la tercera posición del ranking como consecuencia de su demostrada excelente capacidad recaudadora. Destacable este mes los ingresos obtenidos por CANASTA 86, en Castellón y MEPHISTO, POLE POSITION y LAP BY LAP, en Valencia.

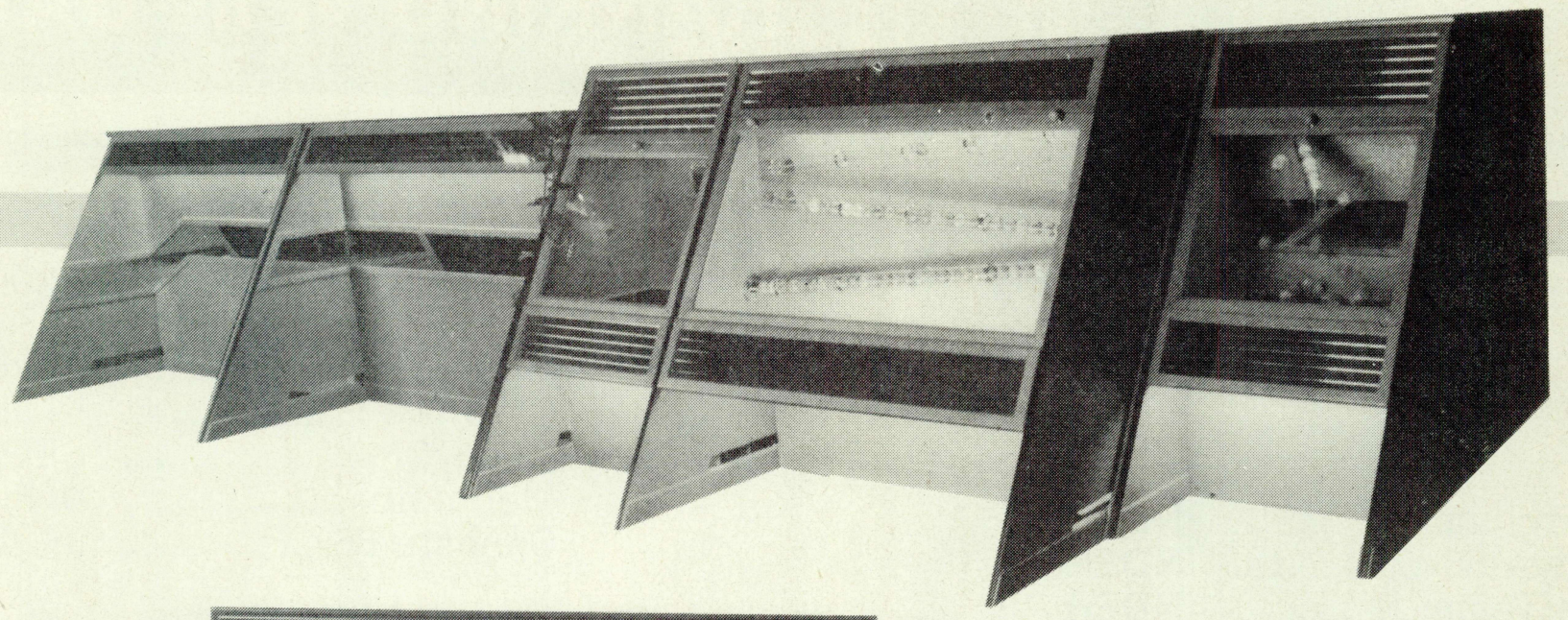

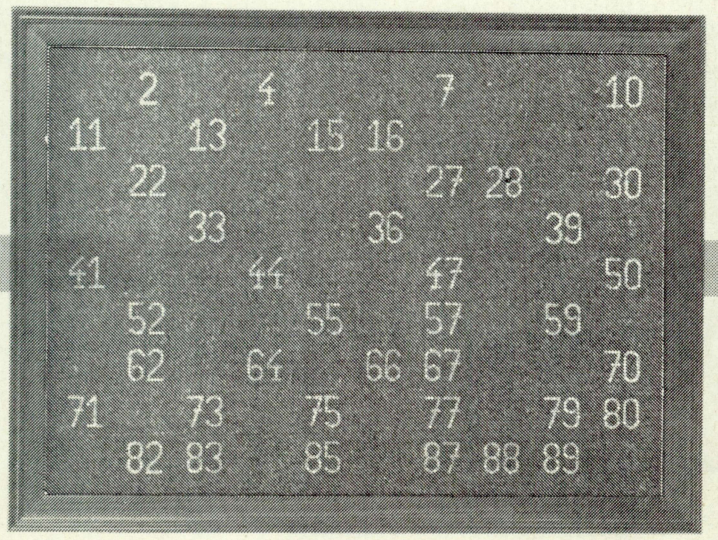

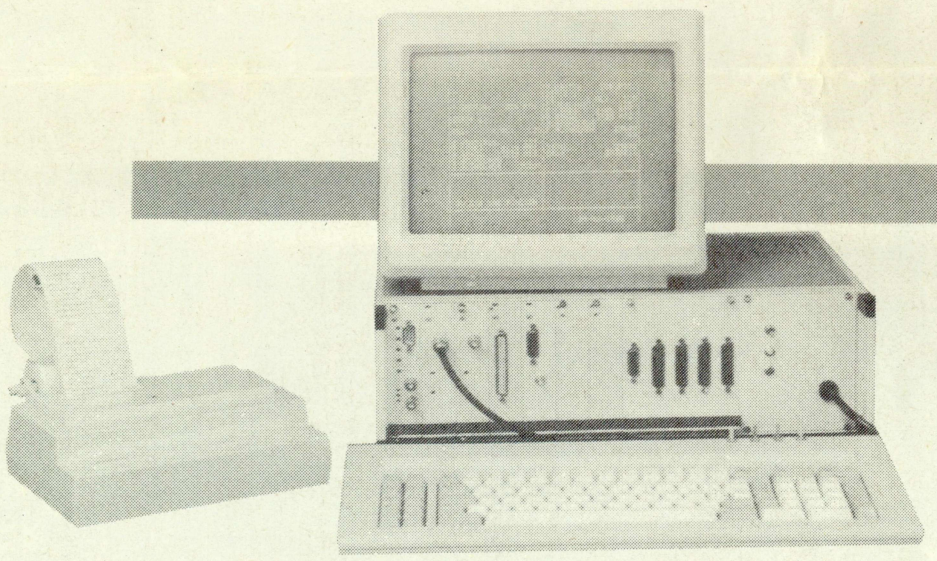

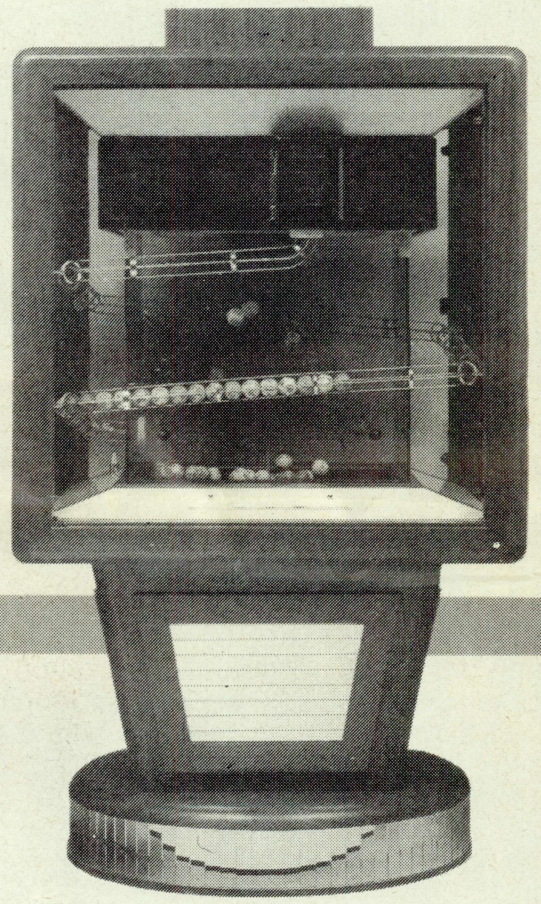

DAG ASOCIADOS

Instale RODON y...
¡El premio es suyo!

RODON
SERVICIO TECNICO S.A
c/ Congost, 18 bajos. Tel. (93) 214 55 16
Fax (93) 213 28 06 08024 BARCELONA

BINGOS

La Asamblea General de FAEBIN revela el óptimo momento del Bingo andaluz

García de Cossío, reelegido Presidente por tres años más

La Federación Andaluza de Empresarios de Bingo (FAEBIN) evidenció el clima de armonía existente en el seno de las empresas andaluzas y las buenas relaciones que la agrupación autonómica mantiene con la Junta. El acontecimiento contó con un notable despliegue de medios de información general, entre ellos «Tele Sur».

El contenido de la Asamblea se distribuyó en tres apartados: elecciones, orden del día y debate de los temas de actualidad del sector, entre los que figuraron el Bingo Acumulativo y la contingentación.

José Luis García de Cossío fue reelegido al frente de la Federación Andaluza de Empresarios de Bingo para los próximos tres años.

La relección obedece al positivo auge experimentado por el estamento que ha permitido doblar el número de empresas afiliadas a la Federación, pasando de 30 a 60.

Provincias

Un incremento que no ha sido sólo cuantitativo, sino también cualitativo por la colaboración e importancia que poco a poco los empresarios han ido concediendo a FAEBIN como columna vertebral del sector.

Tras la reelección de Presidente, se procedió a votar a los representantes provinciales con derecho a ocupar una plaza en el Comité Ejecutivo de la Federación: Juan Rodríguez, por Almería; Javier Vilches, por Córdoba; Miguel Daroca, por Granada; Juan González, por Huelva; Florentino Avila, por Jaen; José Luis Alex, por Málaga e Ignacio Benítez, por Sevilla.

Una vez designados, FAEBIN emplazó al empresariado gaditano, actualmente desligado de la Federación, a una integració inminentemente.

Balance

Cossío recapituló brevemente el bienio transcurrido, etapa que ha incluido la elaboración de un Reglamento y un considerable despegue del sector, juntamente con el esfuerzo empresarial por modernizar las salas con los nuevos elementos técnicos desarrollados por las empresas de fabricación.

La inscripción de todas las empresas federadas en el nuevo registro de empresas de juegos de la Consejería de Gobernación fue un logro remarcado por el Gerente de la FAEBIN, Sánchez Bleda.

Asimismo destacó el esfuerzo que se ha realizado para la adaptación de las salas al Anexo II del Decreto 289/87, que aprobó el Reglamento, adaptación que tiene exclusivamente un carácter técnico.

Amplia difusión obtuvo la Asamblea de FAEBIN. La nueva televisión autonómica no fue una excepción

La asistencia del empresariado fue una de las notas más destacadas

Suscríbase a

E.R. Informe quincenal sobre EL RECREATIVO

Por la suscripción anual le obsequiamos con la inserción gratuita de dos módulos en la sección de Anuncios Clasificados.

Don .....

domiciliado en .....

Provincia de .....

Calle ..... n.º .....

Teléfono ..... C.I.F. o D.N.I. n.º .....

Se suscribe a EL RECREATIVO

ESPAÑA
☐ 1 año (24 números + especiales) 3.600 pesetas
☐ 2 años (48 números + especiales) 7.500 pesetas
EUROPA
☐ 1 año (24 números + especiales) 60 $ USA
☐ 2 años (48 números + especiales) 110 $ USA
RESTO MUNDO
☐ 1 año (24 números + especiales) 75 $ USA
☐ 2 años (48 números + especiales) 140 $ USA

☐ Contrareembolso · ☐ Talón

Firma o sello

PEVSA, Plaza Duque de Medinaceli, n.º 5, 1.º — 08002 Barcelona

BINGOS

Normativa

Contingentación y Bingo Acumulativo coparon gran parte del interés de la Asamblea. En este tema se está a la espera, informó Cossío, de una plasmación normativa por parte de la Consejería.

La Asamblea concluyó con unas palabras de Fernando Machín, Presidente de la CEJ, que fue invitado especialmente.

Machín se manifestó especialmente sorprendido por la enorme acogida dispensada al acto y felicitó a FAEBIN por su labor y claros objetivos.

El madatario de la CEJ hizo recorrió brevemente la situación general del Juego, destacando que «la comprensión de las autoridades autonómicas es mayor que la del Ministerio de Interior».

Proyección

FAEBIN consideraba vital la resonancia de este acto en el conjunto de la industria del Juego y en concreto dentro de la región, frente a una publicidad habitualmente negativa. De ahí que se «haya hecho un ímprobo esfuerzo para que de una vez por todas se diga la verdad de un subsector que reparte casi todo lo que factura entre el jugador y Hacienda, y que con el escaso beneficio que obtiene, hace posible la rentabilidad de un negocio, que además tiene creados una media de 35 puestos de trabajo directo por sala. Ello significa que el empresario ha sustituido al "binguero", y sin los medios ordinarios de publicidad, ha logrado con su esfuerzo gerenciar positivamente sus negocios», ensalzó García de Cossío.

El Presidente de FAEBIN expresó a los medios informativos su malestar por la imagen deteriorada que contínuamente se está haciendo de los empresarios del bingo y que, en absoluto se corresponde con la realidad.

La «buena salud» de FAEBIN

60 salas andaluzas, aproximadamente, están integradas en la Federación

García de Cossió reconoció «la buena salud que goza el subsector del Bingo en Andalucía» ocupando la cuarta posición a nivel de todo el Estado en relación con la facturación por Autonomías y contabilizar alrededor de 80 salas de Bingo, de las que al menos 60 están integradas en la Federación Andaluza.

En 1988 las salas andaluzas vendieron una cantidad cercana a los 64.000 millones de pesetas, yendo al Erario Público cerca 13.000, a los que habría que sumar el 1,12 por ciento que Hacienda se lleva de la venta de los cartones y de los diversos impuestos de sociedades.

Los datos confirman que el sector de empresarios de bingos de Andalucía constituye la segundo actividad contribuyente de la Comunidad.

Nueva sala en Navarra

Mientras el sector de esta Comunidad atiende expectante la Ley del Juego, prevista inicialmente para este primer semestre del año, tendrá lugar este verano la apertura de una nueva sala.

El establecimiento lúdico se instalará en la calle Sancho el Fuerte, en donde está ubicado el bingo Avenida. Los socios de esta sala, según fuentes del sector consultadas, son los responsables del proyecto.

La inauguración se prevé para el próximo mes de junio.

Limitación

La Administración autonómica navarrra, apoyada por el primer partido de la oposición —Unión del Pueblo Navarro— se ha mostrado favorable a una limitación del juego en la Comunidad Foral.

Esta región con plenas competencias desde marzo de 1986, no había otorgado ninguna autorización para abrir nuevas salas de Bingo.

En estos momentos funcionan siete establecimientos: seis en Pamplona y una en Tudela.

Durante los dos últimos años han sido recibidas tres peticiones para instalar dos casinos y un minicasino, y únicamente ha sido autorizado el traslado de una sala.

Expansión de la firma de bingo, «Bass»

Coral Social Clubs, club de Bingo subsidiario de la firma «Bass», ha adquirido dos nuevos solares para bingos, uno en la localidad de Hull y el otro en el norte de Manchester, que elevan a 101 el número de sus establecimientos.

Durante 1989 Coral Clubs invertirá 8,6 millones de libras (1.700 millones de pesetas) en reformar sus propiedades lúdicas y 500.000 libras (100 millones de pesetas) en equipamientos nuevos para la firma que imprime los cartones, Mitre Printing Company.

La imprenta es la mayor suministradora de cartones de bingos de Europa.

BINGOS

EJUVA, contra la implantación del «Bing Data»

La asociación valenciana ve peligrar «el encanto del Bingo»

La polémica suscitada por la aparición en el sector del Bingo de los aparatos «Bing-Data», ordenadores que informan al jugador de la marcha de sus cartones durante toda la partida, la línea más avanzada, los cartones mejor situados, etc., que culminó con la ya conocida interposición de una querella por parte de la empresa fabricante MAJSA (Material Auxiliar de Juego, S.A.) contra Santiago Mendióroz, que el Juez resolvió en su día archivar, tiene su continuación en la presente carta, remitida por la Asociación Autonómica Valenciana de Empresarios del Juego Autorizado (EJUVA).

«ER» se mantiene totalmente al margen de la temática tratada y se limita a publicar el contenido íntegro de la misiva, que expresa la inquietud generada en el seno de EJUVA por la autorización de aparatos electrónicos que, a su entender, «alteran sustancialmente el Juego del Bingo al posibilitar que un jugador maneje 36 cartones simultáneamente».

La Asociación de Bingos de Valencia está sumamente preocupada por la aparición en algún Bingo de Valencia de unos aparatos electrónicos que alteran sustancialmente la modalidad del Juego del Bingo.

Hemos de manifestar que esta Asociación está en contra de dicha implantación y hemos sido los primeros sorprendidos porque desde ningún organismo *oficial se nos ha* comunidado nada sobre el particular.

Sabíamos a través de los medios de comunicación y de las revistas especializadas del Juego, de la *gran polémica* suscitada sobre su legalidad. Conocíamos que en alguna Comunidad se podía jugar un máximo de 4 cartones, pero nuestro asombro ha sido mayúsculo cuando hemos visto que aquí en Valencia se pueden jugar hasta 36 cartones por máquina. Con una simple operación matemática se verá fácilmente que diez jugadores que juegen 36 cartones a la vez, acapararían 360 cartones, lo que supondría en la mayoría de los casos el jugar más cartones que el resto de los jugadores. Pensamos que ésto puede ser nefasto por que se pierde el verdadero encanto del Bingo, donde el jugador normal, sin saberlo entre en competencia con unos señores que al jugar tan gran cantidad de cartones disminuyen sus posibilidades de cantar línea o Bingo. Se facilita la posibilidad de crear Peñas al estilo de las quinielas donde los «maquineros» juegan contra el verdadero jugador del Bingo. Se cambia sustancialmente la estructura del juego, su belleza, su encanto, el clásico bolígrafo o rotulador queda desplazado a la frialdad de la máquina. Conocemos la psicología del jugador y sabemos que rechaza de lleno estas máquinas porque piensa que pueden haber manipulaciones (de hecho en otras Comunidades parece las ha habido).

Hiere su susceptibilidad porque se ve *manejado* por la prepotencia de unos señores que lo avasallan con su dinero. La tranquilidad y reposo que busca en el Juego del Bingo, desaparece.

En alguna Comunidad, tanto la Administración como los empresarios han coincidido y han visto que estas máquinas más que favorecer perjudicarían al Sector y conjuntamente han decidido la Administración, no autorizarlas y los empresarios rechazarlas rotundamente, defendiendo los intereses de los jugadores que es en definitiva, por quien se debe velar, sobre todo por parte de la Administración. Precisamente la causa fundamental de nuestra inquietud está motivada porque en esta Comunidad se ha autorizado las mencionadas máquinas nada más y nada menos que para 36 cartones por máquina y partida, lo que multiplica por 9 su peligrosidad.

MONITOR Y FUENTE DE ALIMENTACION

GANAMOS EN PRESTACIONES: 1.ª FUENTE CAPAZ PARA CUALQUIER PLACA DE VIDEO JUEGO.
1.er MONITOR CON MANDO A DISTANCIA COMPLETO:
— BRILLO
— R,G,B.
— SINCRONISMO VERTICAL
• CENTRAJE
• AMPLITUD
— SINCRONISMO HORIZONTAL
• CENTRAJE

GANAMOS EN TECNOLOGIA: 1.ª FUENTE CON TECNOLOGIA MOS
1.er MONITOR PREPARADO PARA TUBOS «FULL SQUARE & PLANAR»

FABRICADO POR:
IBERO-SHON S.A.

MODELOS: MONITORES: Z-292, Z-293, FUENTE: Z-03

AVILA, 124 — Telf. 300 06 08 — 08018 BARCELONA

BILLARES ESCARDIBUL, S.A.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LOS PAÑOS IWAN SIMONIS
Y BOLAS SUPER ARAMITH, PARA BILLARES DE CAMPEONATO.

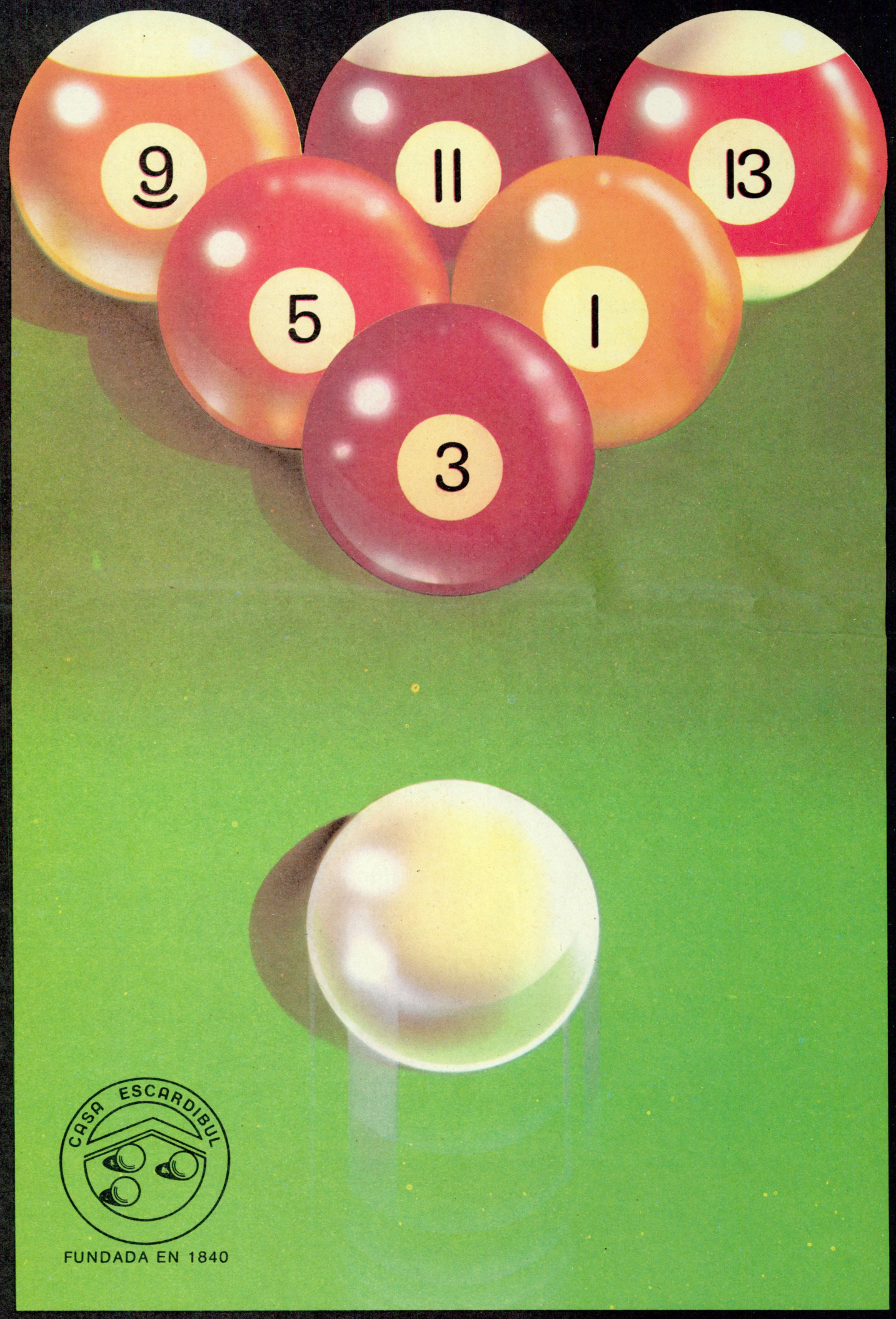

CASA ESCARDIBUL
FUNDADA EN 1840

Sicilia, 163 - 08013 BARCELONA
Tels. 232 43 17 - 232 27 09

EXCLUSIVAS DE EUROPA PARA VD.

LA OTRA MANERA DE HACER
MAS RENTABLE SU EXPLOTACION

VIDEO TOP 3000. Reproductor de cintas automático y seleccionable, los video clip del momento seleccionados.

VIDEO TOP 3000 LASER. Además del reproductor de video, actua como video laser, con 130 selecciones en Compact-Disc.

Nº 1 EN RECAUDACION

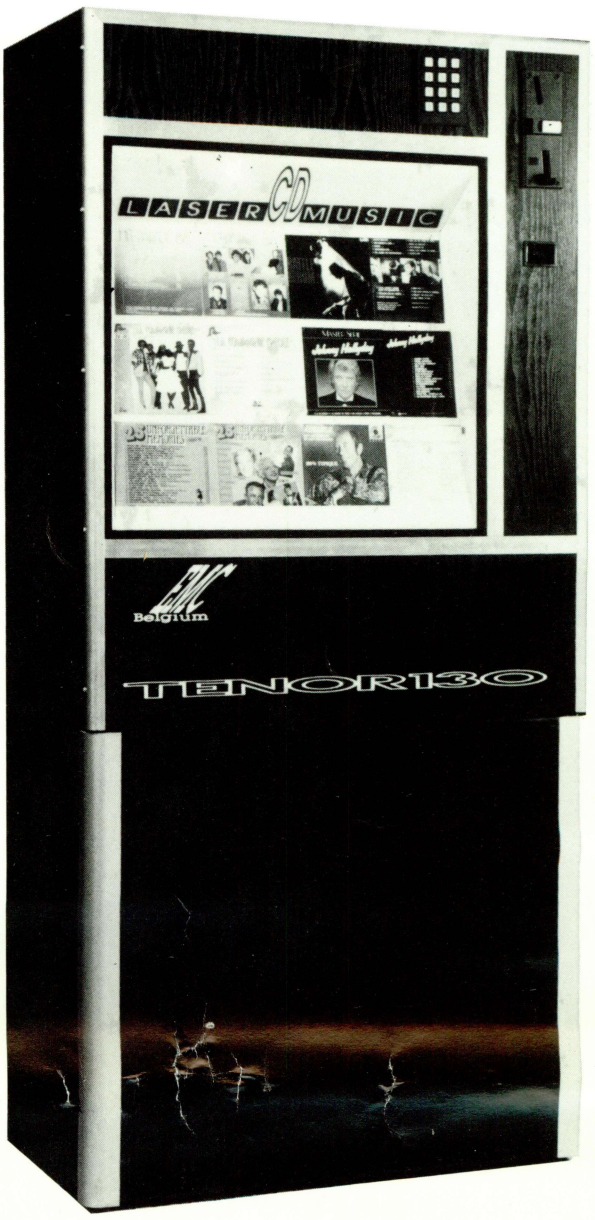

TENORIO 130. Reproductor con sonido COMPACT-DISC hasta 130 selecciones, mando a distancia, etc...

Por que la juventud no solo tiene orejas... tiene oidos...

- PRECIOS SIN COMPETENCIA
- SIN OBLIGACION DE CAMBIO DE DISCOS
- SIN CUOTAS FIJAS
- DUROS Y SIN PROBLEMAS
- HECHOS PARA SERVIR AL OPERADOR

ENVIOS A TODA ESPAÑA

IMPORTADOR PARA ESPAÑA: ***OCER, S.L.*** C/. Mallorca, 366 - Tel. (93) 257 56 46 BARCELONA

QOCER S.L.

C/. Mallorca, 366, bajos
Tels. 257 44 38 - 257 56 46

08013 - BARCELONA
Fax (93) 207 64 28

PRECIO ESPECIAL LANZAMIENTO

NO CREA QUE ESTAS MÁQUINAS SON CARAS... **ASÓMBRESE**

CONSULTE A SU DISTRIBUIDOR DE ZONA O LLÁMENOS A LA LÍNEA ESPECIAL INFORMACIÓN, TELÉFONO (93) 257 56 46 Y COMPRUEBE QUE SU AMORTIZACIÓN ES RÁPIDA Y SU RENTABILIDAD EXCELENTE.

SU DISTRIBUIDOR O NOSOTROS LE TRAMITAREMOS EL LEASING O FORMA DE PAGO QUE UD. PRECISE.

Y RECUERDE QUE ÉSTA ES:

LA OTRA MANERA DE HACER MÁS RENTABLE SU EXPLOTACIÓN